



TRIBUNAL DE ÉTICA
GUBERNAMENTAL
EL SALVADOR, C. A.

Memoria de Labores

2009-2010





INDICE

	PÁGINA
CAPÍTULO I ASPECTOS INSTITUCIONALES	
Mensaje de la Presidenta del Tribunal de Ética Gubernamental	5
A. ANTECEDENTES INSTITUCIONALES.....	8
B. MIEMBROS DEL PLENO DEL TRIBUNAL DE ÉTICA GUBERNAMENTAL.....	10
C. SERVIDORES PÚBLICOS DEL TRIBUNAL DE ÉTICA GUBERNAMENTAL.....	10
D. ORGANIZACIÓN INSTITUCIONAL.....	11
E. PERFIL INSTITUCIONAL.....	12
F. COOPERACIÓN INTERNACIONAL.....	13
CAPÍTULO II PENSAMIENTO ESTRATÉGICO DEL TRIBUNAL	
A. PENSAMIENTO ESTRATÉGICO.....	17
1. Definición de pensamiento estratégico	17
1.1 Misión	17
1.2 Visión	17
1.3 Definición de valores institucionales	17
CAPÍTULO III APLICACIÓN DE LA LEY DE ÉTICA GUBERNAMENTAL	
A. PROMOCIÓN, DIFUSIÓN Y CAPACITACIÓN	21
1. Promoción	21
1.1 Campaña de sensibilización	21
1.1.1 Publicaciones en prensa escrita	21
1.1.2 Cuñas radiales	22
1.1.3 Anuncios en televisión.....	23
1.1.4 Publicidad móvil	24
1.2 Entrevistas con medios de comunicación	24
1.3 Materiales institucionales.....	28
1.3.1 Diseño y reproducción de materiales institucionales.....	28
1.3.2 Distribución de materiales institucionales	29
1.4 Sitio web del Tribunal de Ética Gubernamental.....	30
1.4.1 Apoyo interinstitucional para difusión de sitio web del Tribunal	30
2. Difusión.....	31
2.1 Eventos divulgativos realizados por el Tribunal de Ética Gubernamental.....	31
2.2 Eventos divulgativos realizados por las Comisiones de Ética Gubernamental.....	35
2.3 Eventos divulgativos en los que participa el Tribunal de Ética Gubernamental.....	37
2.4 Conmemoración del tercer aniversario de labores.....	41
3. Capacitación	43
3.1 Capacitación dirigida a miembros de las Comisiones de Ética Gubernamental	43
3.2 Capacitación dirigida a Agentes de Enlace.....	44
3.3 Programa de fortalecimiento integral para las Comisiones de Ética Gubernamental.....	45
3.4 Capacitación dirigida a miembros de Concejos Municipales y demás servidores públicos de la Alcaldía Municipal	45
4. Capacitación sobre comunicación interna y externa.....	47
B. COMISIONES DE ÉTICA GUBERNAMENTAL Y AGENTES DE ENLACE.....	48
1. Nombramiento, planes de trabajo y registros	48
1.1 Nombramiento de miembros de las Comisiones de Ética Gubernamental	48
1.2 Nombramiento de Agentes de Enlace	48
1.3 Registro de las Comisiones de Ética y Agentes de Enlace	48



1.4 Planes de trabajo	49
1.4.1 Planes de trabajo presentados por las Comisiones de Ética Gubernamental y aprobados por el Tribunal de Ética Gubernamental	49
1.4.2 Seguimiento a planes de trabajo de las Comisiones de Ética Gubernamental	50
C. RECONOCIMIENTOS	50
1. Reconocimientos a Comisiones de Ética Gubernamental	50
2. Otros reconocimientos	51
D. CONVENIOS DE COOPERACIÓN	54
1. Suscripción de convenios	54
1.1 Con la Universidad de Oriente (UNIVO).....	54
1.2 Con la Universidad Centroamericana “José Simeón Cañas” (UCA).....	54
1.3 Con la Oficina de Ética Gubernamental de Puerto Rico.....	54
1.4 Con la Oficina Anticorrupción de la República Argentina	55
2. Actividades con las universidades que se ha suscrito convenios	55
2.1 Universidad Católica de El Salvador (UNICAES)	55
2.2 Universidad Centroamericana José Simeón Cañas (UCA).....	55
2.3 Universidad Tecnológica de El Salvador (UTEC)	56
2.4 Universidad Doctor José Matías Delgado (UDJMD)	56
2.5 Universidad de Oriente (UNIVO)	56
E. PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS SANCIONADORES, REGISTRO DE SANCIONES Y AVISOS	57
1. Procedimientos Administrativos Sancionadores	57
2. Registro de Sanciones.....	61
3. Avisos.....	62
3.1 Avisos recibidos en el Tribunal	62
3.2 Resultado de los avisos interpuestos en el Tribunal	66
4. Consultas sobre la aplicación de la Ley de Ética Gubernamental	66
4.1 Consultas atendidas por la Unidad de Asesoría Legal	66
4.2 Consultas atendidas por la Unidad de Ética Legal	67
5. Opiniones legales emitidas.....	68
CAPÍTULO IV GESTIÓN ADMINISTRATIVA	
A. SESIONES DEL PLENO DEL TRIBUNAL.....	71
B. EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA	71
C. ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES INSTITUCIONALES	71
D. NORMATIVA INTERNA APROBADA POR EL PLENO DEL TRIBUNAL	71
E. CAPACITACIÓN DEL RECURSO HUMANO	73
F. INFORMÁTICA	74
G. AUDITORÍA INTERNA	75
H. AUDITORÍA EXTERNA.....	75
I. BIBLIOTECA INSTITUCIONAL.....	75
CAPÍTULO V ANEXOS	
ANEXO: COMISIONES DE ÉTICA INTEGRADAS EN SU TOTALIDAD	79
ANEXO: COMISIONES DE ÉTICA CON DOS O MÁS MIEMBROS NOMBRADOS	82
ANEXO: AGENTES DE ENLACE.....	83
ANEXO: SEGUIMIENTO A EJECUCIÓN DE PLANES DE TRABAJO.....	86

I.

Memoria de Labores 2009 - 2010

CAPÍTULO I ASPECTOS INSTITUCIONALES



TRIBUNAL DE ÉTICA
GUBERNAMENTAL
EL SALVADOR, C. A.





Mensaje de la Presidenta del Tribunal de Ética Gubernamental



*L*a gestión institucional desarrollada durante el período de junio de 2009 a mayo de 2010, que me permito presentar en nombre del Tribunal de Ética Gubernamental y en cumplimiento del art. 13 de la Ley de Ética Gubernamental, es un reflejo de los esfuerzos, estrategias y planes implementados por el Tribunal con el propósito de normar y promover el desempeño ético en la función pública; salvaguardar el patrimonio del Estado; así como prevenir, detectar, sancionar y erradicar la corrupción de los servidores públicos.

A pesar de que el Tribunal cuenta con un exiguo presupuesto y con 38 servidores públicos, ha logrado avanzar en sus proyectos y cumplir con las atribuciones y funciones que la Ley le confiere, destacando entre sus principales logros la presentación, en octubre de 2009, a la Comisión de Legislación y Puntos Constitucionales de la Asamblea legislativa, del anteproyecto de Reformas a la Ley de Ética Gubernamental, el que tiene la iniciativa de todas las fracciones políticas.

Asimismo, dicho proyecto se dio a conocer a diversos sectores sociales con motivo de la semana dedicada a la ética pública realizada por el Tribunal de Ética Gubernamental en noviembre de 2009, proyecto que actualmente se encuentra en discusión y aprobación por parte de la Asamblea Legislativa.

Las propuestas de reformas a la Ley pretenden brindar a la ciudadanía mayor confianza en la institucionalidad del Estado, dotando al Tribunal de Ética Gubernamental de un marco legal que le permita una actuación más efectiva. De la experiencia acumulada en la aplicación de la Ley vigente desde la creación del Tribunal a la fecha, se han advertido ciertos vicios e inconsistencias en la normativa, que han representado serias dificultades, principalmente en lo concerniente a la competencia subjetiva, los deberes y prohibiciones éticas; el procedimiento administrativo sancionador y el régimen de sanciones.

Uno de los puntos de mayor interés del proyecto de reformas es el relativo a la oficiosidad, es decir que el Tribunal pueda iniciar de oficio el procedimiento cuando una Comisión de Ética Gubernamental o una institución de la Administración pública le refieran información obtenida de una investigación interna o preliminar, y de la misma se pueda individualizar al presunto infractor e identificar una posible violación a los artículos 5 y 6 de la Ley.

Y que también sea posible iniciar de oficio la investigación cuando de la información divulgada públicamente, la obtenida mediante aviso o en la tramitación de un procedimiento, el Tribunal estime que existen suficientes elementos para individualizar a la persona sujeta a la aplicación de esta Ley e indicios de la posible transgresión a la misma Ley.

Adicionalmente el Tribunal, como ente rector de la ética en la función pública, convencidos de que la prevención contribuirá esencialmente a erradicar las prácticas contrarias a la ética pública y actos de corrupción, ha enfocado gran parte de sus esfuerzos en la divulgación y capacitación de la Ley, su Reglamento, los Convenios internacionales contra la corrupción, los Mecanismos de Transparencia de la Administración Pública y de la Publicidad de los Actos Administrativos y las Políticas de Uso Racional de los Bienes del Estado y del Municipio, emanados del Tribunal.



A este respecto, el Tribunal ha motivado a las distintas instituciones gubernamentales a apoyar la labor realizada por las Comisiones de Ética Gubernamental al interior de las mismas, ya que son éstas las encargadas de difundir y capacitar al personal de la institución sobre el contenido de la Ley, dar seguimiento a las resoluciones emitidas por el Tribunal, recibir denuncias y proponer medidas administrativas para prevenir, controlar y erradicar la corrupción. A la fecha se cuenta con 77 comisiones; de ellas 66 están integradas en su totalidad, y las 11 restantes parcialmente.

Es importante destacar que en el período de junio de 2009 a mayo de 2010 se nombraron 95 miembros de Comisiones de Ética Gubernamental, elevando a 443 el número de servidores públicos que conforman las mismas. De la igual forma, 17 instituciones públicas han nombrado a 169 Agentes de Enlace, entre propietarios y suplentes, quienes desarrollan un importante papel de apoyo a las Comisiones, en cuanto a la difusión y capacitación sobre la ética en la función pública y efectuando actos de comunicación a requerimiento del Tribunal, de acuerdo a lo establecido en el artículo 39 del Reglamento de la Ley de Ética Gubernamental.

Además, durante el período reportado el Tribunal aprobó 49 planes de trabajo, los cuales fueron presentados en su oportunidad por las respectivas Comisiones, como parte del seguimiento al cumplimiento de las funciones que la Ley de Ética Gubernamental y su Reglamento le otorga. La ejecución de estos planes fue acompañada por el Tribunal.

El Tribunal, consciente de la necesidad de incrementar el conocimiento de la Ley de Ética Gubernamental y demás instrumentos legales relativos a la ética pública, y sensibilizar sobre el beneficio país al tener los servidores públicos un desempeño ético en la función pública, ha realizado un trabajo permanente en cuanto a la difusión y capacitación sobre la Ley de Ética Gubernamental, su Reglamento y diversos aspectos de la ética encaminados al cambio actitudinal del servidor público.

La labor de divulgación y capacitación ha sido dirigida a diferentes audiencias sociales, llevando a cabo 75 eventos divulgativos en los que han participado 3,191 personas, entre ellos servidores públicos, catedráticos universitarios y estudiantes, juntas directivas y miembros de asociaciones gremiales, comunicadores sociales, entre otros.

Igualmente, se han realizado 82 jornadas de capacitación sobre la ética en la función pública, el cambio actitudinal y la comunicación interna y externa, dirigidas a servidores públicos del Tribunal, miembros de las Comisiones de Ética Gubernamental, Agentes de Enlace, Concejos y empleados municipales, y comunicadores institucionales. Dichas capacitaciones contaron con la participación de 1,514 personas, quienes a su vez se convierten en agentes multiplicadores, socializando al interior de sus instituciones los conocimientos adquiridos respecto a la ética pública.

Como en años anteriores, el trabajo realizado por este Tribunal con el acompañamiento de las Comisiones de Ética, se ha convertido en un invaluable aporte en la generación del cambio actitudinal, sobre todo al promover la normativa referente a la Ley de Ética Gubernamental, difundiendo ésta a más de 13,067 servidores públicos a través de eventos divulgativos en sus instituciones.

Como parte de las actividades realizadas con las Universidades con las que suscribió convenios en años anteriores, el Tribunal capacitó en ética pública y metodología de enseñanza a 40 estudiantes, tanto de la Universidad Tecnológica de El Salvador como Dr. José Matías Delgado, los que a su vez realizaron una serie de jornadas divulgativas al interior de sus centros de estudio, en la que participaron 3,156 estudiantes.

El Tribunal suscribió nuevos convenios de cooperación: uno con la Universidad de Oriente y el otro con la Universidad Centroamericana José Simeón Cañas (UCA), habiéndose iniciado con esta última un programa de asesoramiento a usuarios del Tribunal y de pasantías. También se suscribió un convenio de cooperación internacional con la Oficina de Ética Gubernamental de Puerto Rico, y



una Acta Acuerdo con la Oficina de Anticorrupción de la República de Argentina, con el propósito de intercambiar además de asistencia técnica, la ejecución de acciones conjuntas que permitan desarrollar una cultura organizacional, en la que impere el desempeño ético en la función pública y el respeto por el patrimonio del Estado.

Con el propósito de acercar la información a la ciudadanía respecto a la Ley de Ética Gubernamental, así como fomentar el derecho y deber de todas las personas a interponer denuncias por conductas antiéticas de los servidores públicos, se han distribuido 18,086 ejemplares de la Ley, 8,558 ejemplares del Reglamento, 83,432 afiches, 3,326 trípticos alusivos a la misma Ley, así como 9,332 ejemplares de la recopilación de convenciones, tratados y declaraciones relativos a la ética, transparencia y corrupción; 15,776 ejemplares de los Mecanismos de Transparencia de la Administración Pública y de la Publicidad de los Actos Administrativos y Política de Uso Racional de los Recursos del Estado o del Municipio; adicionalmente se distribuyeron 1,000 ejemplares del proyecto de Reformas a la Ley de Ética Gubernamental.

Otro importante aspecto a mencionar lo constituye la continuación de nuestra campaña 2009-2010, denominada en una primera etapa “DENÚNCIALO” y en la segunda etapa “DESENMASCÁRALO”, la cual contó con presencia en radio, prensa escrita, televisión y publicidad móvil por medio de traseras de buses, la que aunada a los esfuerzos de capacitación y divulgación, han contribuido a concientizar a los servidores públicos sobre la observancia de la Ley de Ética Gubernamental y a la ciudadanía sobre el valor de su participación a través de la denuncia; habiéndose efectuado en el período reportado, de forma escrita o en el área de recepción de denuncias del Tribunal 2,223 consultas sobre la aplicación de la Ley de Ética Gubernamental, recibido 431 avisos y 144 denuncias, habiendo sancionado el Tribunal, después de haberse efectuado el procedimiento administrativo sancionador, a 8 servidores públicos por violaciones a diferentes deberes y/o prohibiciones éticas de la Ley que nos rige.

Es importante resaltar que los resultados alcanzados, es reflejo del esfuerzo de un grupo multidisciplinario de personas que trabajan con la visión de estar al servicio del público, convencidos de que la ética y la transparencia deben regir el camino hacia el desarrollo de la función pública del país; también es resultado del trabajo de los miembros de las Comisiones de Ética Gubernamental y Agentes de Enlace, quienes desinteresadamente brindan su tiempo para cumplir con las funciones que la Ley les confiere.

Tampoco puede dejarse atrás a aquellos servidores públicos y personas conscientes de que el cambio actitudinal y cumplimiento de la Ley depende de todos, por lo que sin importarles distancia, tiempo ni esfuerzo se acercan al Tribunal o a las Comisiones de Ética a interponer las denuncias contra aquellos servidores públicos que no cumplen en su actuación con la Ley.

Agradecemos a todas las autoridad de las instituciones de la Administración pública por su invaluable apoyo en la implementación de la Ley de Ética Gubernamental; de igual forma la significativa colaboración del Pueblo y Gobierno de los Estados Unidos de América, recibido a través del Programa de USAID para el Fortalecimiento de la Democracia; de la Oficina de Ética Gubernamental de Puerto Rico; de la Embajada de la República de Canadá en El Salvador; de la Organización de los Estados Americanos, de EUROSOCIAL, de INWET, de la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo, de la Fundación CEDDET y de la Oficina Anticorrupción de la República de Argentina, por haber contribuido al cumplimiento de las funciones institucionales.

Confiamos que asumir una conducta de ética y transparencia en la función pública se convierta en un proyecto de país; donde servidores públicos y sociedad en general seamos vigilantes y denunciemos los actos contrarios a la ética pública, de tal forma que logremos eliminar los efectos nocivos de la corrupción aumentado así la inversión social para los más desfavorecidos.



A. ANTECEDENTES INSTITUCIONALES

El Tribunal de Ética Gubernamental (TEG) es una entidad pública creada mediante la Ley de Ética Gubernamental emitida por la Honorable Asamblea Legislativa, a través del Decreto N° 1038, de fecha 27 de abril del año 2006, publicado en el Diario Oficial N° 90, Tomo N° 371, del 18 de mayo del mismo año. Dicha Ley tiene como objeto primordial normar y promover el desempeño ético en la función pública; salvaguardar el patrimonio del Estado; y prevenir, detectar y sancionar la corrupción de aquellos servidores públicos que utilicen su cargo para enriquecerse ilícitamente o cometer cualquier otro acto de corrupción.

El Tribunal tiene como atribuciones y funciones: tramitar las denuncias contra los servidores públicos que transgredan los deberes y/o prohibiciones éticas contenidos en la Ley de Ética Gubernamental; capacitar a los miembros de las Comisiones de Ética Gubernamental y a los Agentes de Enlace en la ética en la función pública y mecanismos anticorrupción; promover la observancia de las normas éticas; difundir los principios, deberes y prohibiciones éticas a todas las personas; y normar los mecanismos de transparencia y publicidad de los actos administrativos y las políticas de uso racional de los bienes del Estado.

El Tribunal de Ética Gubernamental se creó como una estructura administrativa y posteriormente, en virtud de reforma de Ley, se transformó en una entidad de derecho público, con personalidad jurídica y autonomía en lo técnico, económico y administrativo. El Tribunal, según lo señala el art. 10 de la Ley de Ética Gubernamental, es un cuerpo colegiado integrado por cinco miembros propietarios y sus respectivos suplentes, siendo su Presidente electo por la Asamblea Legislativa; un miembro designado por el Presidente de la República; un miembro electo por la Corte Suprema de Justicia; un miembro designado por el Presidente de la Corte de Cuentas de la República; y un miembro electo por los titulares del Ministerio Público. El tiempo de duración en sus cargos es de cinco años, pudiendo ser reelectos y ejerciendo sus funciones a tiempo completo, siendo sus cargos incompatibles con otro de la Administración pública; sus decisiones se toman por mayoría y tiene su sede en la ciudad de San Salvador.

La Ley de Ética Gubernamental ha sido objeto de reforma, de la siguiente manera:

- Se estableció el plazo para el nombramiento de sus miembros propietarios y suplentes. Decreto Legislativo N° 133 del 1 de noviembre de 2006, publicado en el Diario Oficial N° 233, Tomo N° 373, del 29 de noviembre del mismo año.
- Se le otorgó al Tribunal de Ética Gubernamental la personería jurídica y la autonomía en lo técnico, económico y administrativo. Decreto Legislativo No 427 del 4 de octubre de 2007, publicado en el Diario Oficial N° 188, Tomo N° 377, del 10 de octubre del mismo año.
- Se modificó el principio ético de la no discriminación, art. 4 letra c) y la prohibición ética de discriminación, art. 6 letra k), ambos de la Ley de Ética Gubernamental, con el propósito de adecuarlo al derecho a la igualdad, contemplado en el art. 3 de la Constitución de la República. Decreto Legislativo N° 675 del 10 de julio de 2008, publicado en el Diario Oficial N° 148, Tomo N° 380, del 12 de agosto del mismo año.

En cumplimiento a lo señalado en las letras f), g) e i) del art. 12 de Ley de Ética Gubernamental, el Tribunal de Ética Gubernamental elaboró y aprobó los siguientes instrumentos legales que sirven de base en su gestión:



- El Reglamento de la Ley de Ética Gubernamental, mediante Decreto N° 1, publicado en el Diario Oficial N° 109, Tomo N° 379, de fecha 12 de junio de 2008, el cual entró en vigencia a partir del 21 del mismo mes y año. Dicho Reglamento desarrolla la Ley de Ética Gubernamental y deroga el Reglamento para el Nombramiento de los Miembros Propietarios y Suplentes de las Comisiones de Ética.
- Reformó los arts. 82 inciso 2º y 83 inciso 2º del Reglamento de la Ley de Ética Gubernamental relativos a los actos de comunicación y a las formalidades de las notificaciones, con el propósito de facilitar su cumplimiento. Decreto N° 2 del 8 de septiembre de 2008, publicado en el Diario Oficial N° 173, Tomo N° 380, del 17 de noviembre del mismo año.
- Los Mecanismos de Transparencia de la Administración Pública y de la Publicidad de los Actos Administrativos mediante Acuerdo N° 1 del 6 de mayo de 2009, publicado en el Diario Oficial N° 87, Tomo N°383, del 14 de mayo de 2009.
- Las Políticas de Uso Racional de los Recursos del Estado o del Municipio, mediante Acuerdo N° 2 del 6 de mayo de 2009, publicado en el Diario Oficial N° 87, Tomo N° 383, del 14 de mayo de 2009.
- El Anteproyecto de Reformas a la Ley de Ética Gubernamental, mediante acuerdo N° 186-TEG-2009, emitido en el Punto N° 5, del Acta N° 53-2009 del 23 de octubre de 2009, cuyo primordial objetivo es ampliar la competencia subjetiva del Tribunal hacia otros destinatarios; adecuación de los deberes y/o prohibiciones éticas; la iniciación del procedimiento administrativo sancionador de oficio y modificar el régimen de sanciones. El proyecto de reformas fue presentado a la Honorable Asamblea Legislativa, el día 4 de noviembre de 2009, el que contó con la iniciativa de todas las fracciones que cuentan con representación en dicho Órgano del Estado, como un esfuerzo trascendental a nivel nacional, por medio del cual se quiere fortalecer la capacidad institucional en cuanto al combate a la corrupción y al fomento de la cultura de la ética en El Salvador.

B. MIEMBROS DEL PLENO DEL TRIBUNAL DE ÉTICA GUBERNAMENTAL



10

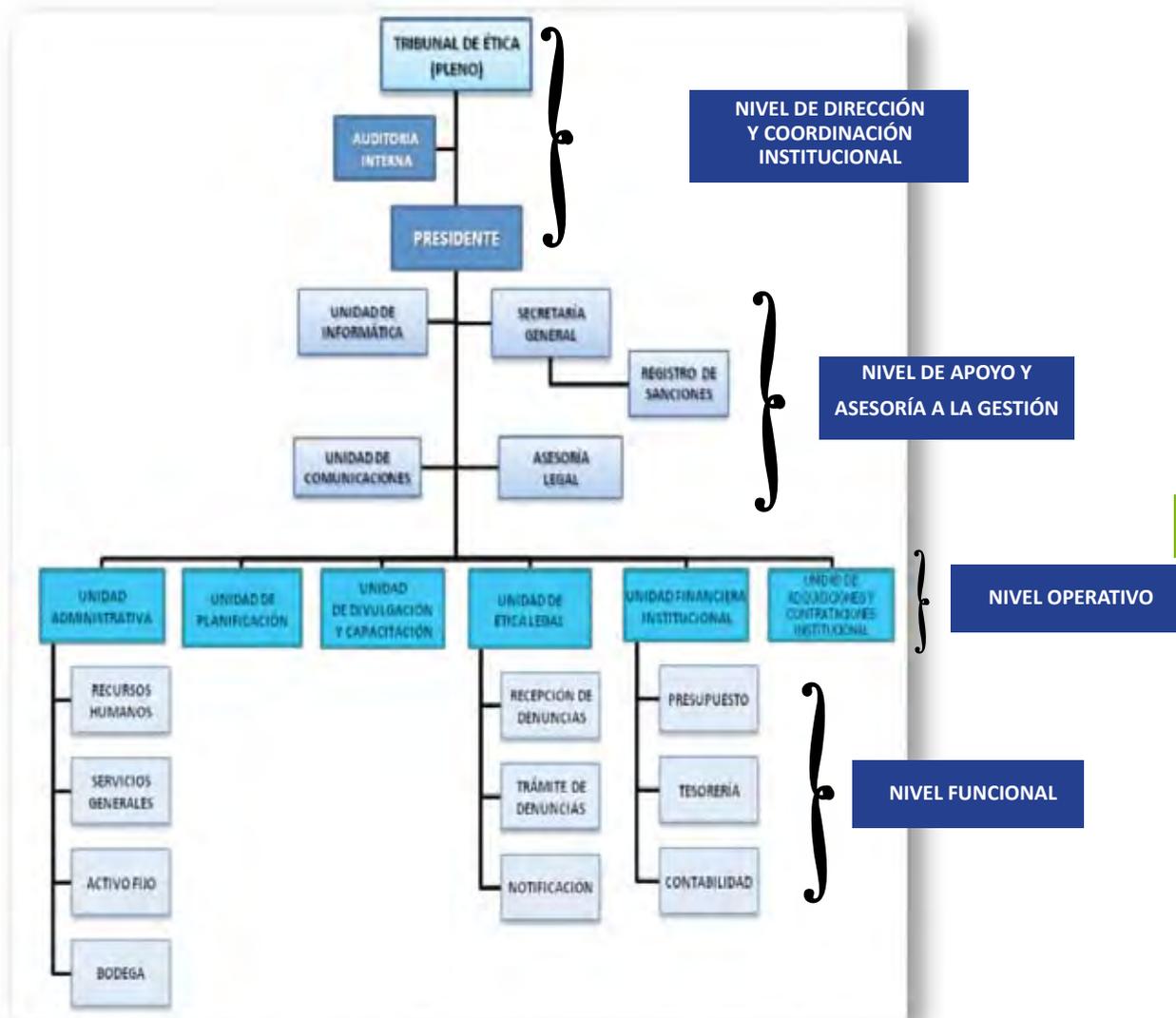
C. SERVIDORES PÚBLICOS DEL TRIBUNAL DE ÉTICA GUBERNAMENTAL





D. ORGANIZACIÓN INSTITUCIONAL

La estructura operacional del Tribunal de Ética Gubernamental está compuesta por cuatro niveles organizacionales, según se aprecia en su organigrama vigente.





E. PERFIL INSTITUCIONAL

Durante el período que comprende este informe, el Tribunal de Ética Gubernamental ha contado con un personal integrado por 38 servidores públicos, distribuidos según se describe a continuación:

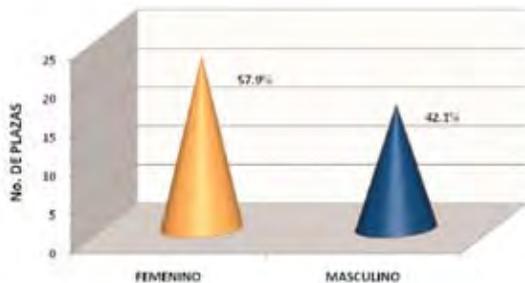
CLASIFICACIÓN DEL PERSONAL DEL TRIBUNAL DE ÉTICA GUBERNAMENTAL POR ACTIVIDAD O ROL INSTITUCIONAL

CARGO	N° DE PLAZAS	(%)
TITULARES	5	13.1%
JURÍDICAS	12	31.6%
TÉCNICAS	5	13.1%
ADMINISTRATIVAS	12	31.6%
APOYO	4	10.6%
TOTAL	38	100%



12

COMPOSICIÓN DEL PERSONAL POR GÉNERO



GÉNERO	N° DE PLAZAS	(%)
FEMENINO	22	57.9%
MASCULINO	16	42.1%
TOTAL	38	100.0%



F. COOPERACIÓN INTERNACIONAL

El Tribunal de Ética Gubernamental ha contado desde sus inicios con el apoyo del Pueblo y Gobierno de los Estados Unidos de América, a través de los Programas de Transparencia y Gobernabilidad y de USAID para el Fortalecimiento de la Democracia ejecutados por CASALS & Asociados, el cual es financiado con fondos de la Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional (USAID).

A través del Programa de USAID para el Fortalecimiento de la Democracia que se ha ejecutado durante el período correspondiente a esta Memoria de Labores, se ha contado con la contratación del licenciado Hiram Morales Lugo, consultor puertorriqueño, quien impartió el primer módulo de capacitación dirigido a los miembros de las Comisiones de Ética Gubernamental denominado Cambio Actitudinal, el cual es parte del Plan de Capacitación para Comisiones de Ética y Agentes de Enlace. Además participó en la revisión del proyecto de reformas a la Ley de Ética Gubernamental.

De igual manera, dicho Programa financió parte de los costos de implementación del Plan de capacitación sobre la Ley de Ética Gubernamental, su reglamento y otros instrumentos legales relativos a la ética pública, dirigido a miembros de los Concejos Municipales y demás servidores públicos de las municipalidades de los catorce departamentos del país, Plan que fue llevado a cabo con la colaboración del Instituto Salvadoreño de Desarrollo Municipal (ISDEM) y de la Corporación de Municipalidades de la República de El Salvador (COMURES).

Asimismo, como parte del apoyo al desarrollo de la Estrategia de Comunicaciones del Tribunal de Ética Gubernamental el Programa contrató los servicios del consultor internacional, licenciado Erich de la Fuente, experto en el área de las comunicaciones, quien desarrolló un taller dirigido a voceros institucionales, en el que participaron los miembros propietarios y suplentes del Pleno y servidores públicos de las unidades de ética legal, de comunicaciones y de divulgación y capacitación del Tribunal. En este marco también se realizaron dos talleres de capacitación: el primero dirigido a miembros de las Comisiones de Ética; y el segundo, a los comunicadores de las instituciones de la Administración pública. Como producto de esta consultoría, ejecutada entre el 2 y el 5 de febrero de 2010, también se elaboró la Guía Discursiva para Voceros Institucionales y la Guía de Casos Ejemplificantes.

De igual forma, como parte de las actividades de conmemoración del tercer aniversario de labores del Tribunal de Ética Gubernamental, la Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional (USAID), a través del Programa en mención, colaboró con la contratación de la Directora Ejecutiva de la Oficina de Ética Gubernamental de Puerto Rico y dos de sus asesores, expertos en materia de la ética en la función pública, quienes brindaron sus conocimientos en diversas actividades desarrolladas durante los días del 9 al 13 de noviembre de 2009.

Fortaleciendo los lazos de cooperación con entidades similares, el 10 de noviembre de 2009 el Tribunal de Ética Gubernamental suscribió un Convenio de Cooperación Interinstitucional con la Oficina de Ética Gubernamental de Puerto Rico, el que tiene por objeto el fortalecimiento de ambas instituciones, principalmente en el intercambio de conocimientos y en el adiestramiento del personal de ambas entidades.

El Tribunal también contó con el apoyo de la Embajada de la República de Canadá en El Salvador, al haberlo invitado a participar como coanfitrión en la Conferencia Regional para Mesoamérica “Ética en Democracia, Gobernabilidad, Derechos Humanos y Transparencia en una Sociedad Diversa”, organizada por dicha representación diplomática con el apoyo del Centro de Ética de la Universidad de Toronto,



la Agencia Canadiense de Desarrollo Internacional, el Centro Internacional de Investigaciones para el Desarrollo, el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia, el Centro Internacional de Derechos Humanos y Desarrollo Democrático, la Fundación Nacional para el Desarrollo, el Sistema de la Integración Centroamericana y el Programa de USAID para el Fortalecimiento de la Democracia, desarrollada durante los días del 11 al 13 de noviembre de 2009.

En cuanto al fortalecimiento de la capacidad técnica del servidor público de la institución, durante los meses de octubre a diciembre de 2009 el Tribunal contó con el apoyo de la Secretaría de Asuntos Políticos de la Organización de los Estados Americanos (OEA), quienes con el auspicio de la Agencia Canadiense para el Desarrollo Internacional (ACDI), facilitaron la participación de siete técnicos de la institución, en el curso virtual Mecanismos y Estrategias para la Promoción de la Transparencia y la Integridad, aportando casi el 60% del monto total del curso por participante.

En el área financiera EUROSOCIAL, INWET, la Agencia Española de Cooperación Internacional local para el Desarrollo y la Fundación CEDDET concedieron una beca al Jefe de la Unidad Financiera Institucional para que participara en el curso virtual “Presupuesto y Estabilidad Presupuestaria en el Contexto Económico Actual y su Contribución a la Cohesión Social”.

También, el Tribunal suscribió el 20 de mayo del presente año, un Acta Acuerdo de Cooperación con la Oficina Anticorrupción de la República de Argentina, mediante la cual ambas entidades se comprometieron a realizar acciones de capacitación e intercambio de información y asistencia técnica relativa a sus funciones institucionales; apoyar las iniciativas de educación; coordinar pasantías para los servidores públicos y el adiestramiento para el personal.

II.

Memoria de Labores 2009 - 2010

CAPÍTULO II PENSAMIENTO ESTRATÉGICO DEL TRIBUNAL



TRIBUNAL DE ÉTICA
GUBERNAMENTAL
EL SALVADOR, C. A.





A. Pensamiento estratégico

1. Definición de pensamiento estratégico

El pensamiento estratégico es la base sobre la cual toda entidad moderna establece su marco general de acción, donde se expresan los alcances o deseos organizacionales. El pensamiento estratégico es elaborado a partir de la interacción de la cúpula gerencial con el resto de niveles organizacionales y viceversa; está compuesto por la misión, la visión y los valores institucionales.

1.1 Misión

“Promover el desempeño ético en la función pública y sancionar los actos contrarios a la Ley de Ética Gubernamental.”

1.2 Visión

“Ser la institución rectora de la ética pública, reconocida por su independencia y credibilidad en la prevención y sanción de los actos contrarios a la Ley de Ética Gubernamental.”

1.3 Definición de valores institucionales

“Son todos los aspectos destacados de la cultura organizacional que los empleados, jefes y funcionarios comparten y se comprometieron a fomentar y practicar dentro y fuera de la institución.”

17

NUESTROS VALORES

PROBIDAD

“Actuar con honradez, integridad, rectitud, respeto y sobriedad.” (Tomado de la Ley de Ética Gubernamental, Capítulo II Normas Éticas, principios, deberes y prohibiciones éticas, Art. 4, letra b))

JUSTICIA

“Cumplir las funciones del cargo, otorgando al público, a los superiores, a los subordinados y al Estado lo que es debido, según derecho o razón.” (Tomado de la Ley de Ética Gubernamental, Capítulo II Normas Éticas, principios, deberes y prohibiciones éticas, Art. 4, letra e)

TRANSPARENCIA

“Actuar de manera accesible para que toda persona natural o jurídica pueda conocer si las actuaciones del servidor público son apegadas a la ley, a la eficacia y responsabilidad.” (Tomado de la Ley de Ética Gubernamental, Capítulo II Normas Éticas, principios, deberes y prohibiciones éticas, Art. 4, letra f).



III.

Memoria de Labores 2009 - 2010

CAPÍTULO III APLICACIÓN DE LA LEY DE ÉTICA GUBERNAMENTAL



TRIBUNAL DE ÉTICA
GUBERNAMENTAL
EL SALVADOR, C. A.





A. PROMOCIÓN, DIFUSIÓN Y CAPACITACIÓN

1. Promoción

1.1 Campaña de sensibilización

Como parte de la Estrategia de Comunicación quinquenal del Tribunal de Ética Gubernamental, en el período de junio 2009 a mayo 2010, se llevó a cabo la campaña **“SÓLO CON TU PARTICIPACIÓN DETENDREMOS LA CORRUPCIÓN”**, la cual contó con dos etapas: la primera de ellas, se denominó **“DENÚNCIALO”**, y la segunda, **“DESENMASCÁRALO”**.

Esta campaña se realizó con el propósito de dar continuidad a la difusión de la Ley de Ética Gubernamental, sensibilizar a la población sobre la importancia de la denuncia ciudadana y dar a conocer los requisitos mínimos que debe llevar la denuncia, los deberes éticos que deben cumplir los servidores públicos, y las prohibiciones éticas que no deben transgredir y que están contenidas en los artículos 5 y 6 de la Ley de Ética Gubernamental.

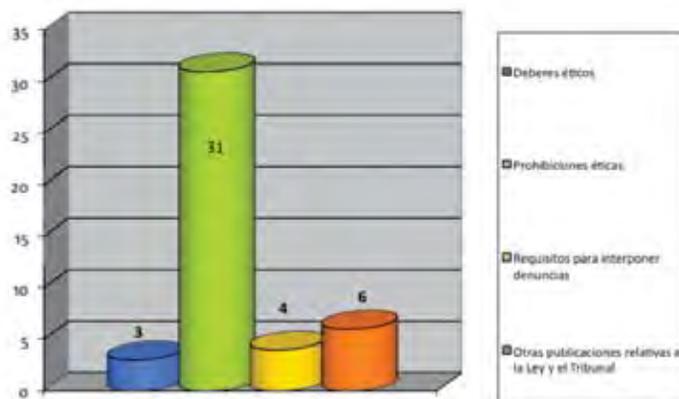
La campaña, que contribuyó a fomentar el conocimiento respecto a la Ley, contó con:

- Cuñas radiales;
- Anuncios en prensa escrita;
- Spot televisivos de 15 segundos; y,
- Publicidad móvil por medio de la ubicación de publicidad en la parte trasera de buses del transporte colectivo de la zona metropolitana de San Salvador.

1.1.1 Publicaciones en prensa escrita

En lo que respecta a anuncios en prensa escrita, este medio, por ser el que ofrece mayores posibilidades para realizar cambios consecutivos de contenido, permitió la difusión de una gran variedad de temas, entre ellos, situaciones en las que servidores públicos transgreden las prohibiciones éticas o incumplen con los deberes éticos plasmados en la Ley; asimismo, se publicaron los requisitos para interponer denuncias, el mapa de ubicación del Tribunal de Ética Gubernamental y otros temas de interés, como el apoyo a las reformas a la Ley de Ética Gubernamental, siendo en total **44** los anuncios diseñados.

A continuación se muestran en la gráfica, la distribución de los anuncios en la prensa escrita diseñados conforme a la temática.





Las publicaciones se realizaron de forma semanal, distribuidas en 5 periódicos de circulación nacional: La Prensa Gráfica, El Diario de Hoy, Diario El Mundo, Periódico Más y Co Latino, haciendo un total durante todo el período del **1 de junio 2009 a 31 de mayo 2010** de **161 publicaciones**.



Anuncio publicado en la semana del 25 al 29 de enero de 2010, en los periódicos La Prensa Gráfica, El Diario de Hoy, Diario El Mundo, Periódico Más y Co Latino.



Anuncio publicado en la semana del 29 al 31 de marzo de 2010, en los periódicos La Prensa Gráfica, El Diario de Hoy, Diario El Mundo, Periódico Más y Co Latino.

22



Anuncio publicado el 7, 9 y 11 de diciembre de 2009, en El Diario de Hoy, La Prensa Gráfica y Co Latino respectivamente.

1.1.2 Cuñas radiales

La radio, por ser un medio de comunicación que establece un contacto más personal con el radio-escucha y de mayor alcance, ya que llega a todas las clases sociales, constituyó un componente importante dentro de la estrategia de difusión de la Ley y sensibilización en el tema de la denuncia.

Dentro del período de junio a diciembre de 2009, se elaboraron 4 diferentes versiones de cuñas radiales, las cuales fueron difundidas en 12 estaciones de radio dirigidas a diferentes perfiles de audiencias, contando entre ellas: de corte noticiosas, adulto contemporáneo, juveniles, tropicales y gruperas de alcance nacional; además con 2 radios locales: una de San Miguel y la otra de Santa Ana.



En el primer período de la campaña se pautó un total de 6,710 cuñas. Posteriormente, entre la segunda quincena del mes de febrero y la primera del mes de mayo de 2010, se retomó la campaña a través de la pauta en dos estaciones de radio de alcance nacional, en las que se tuvo una rotación de 552 cuñas en total.

CANTIDAD DE ESTACIONES RADIALES	
DE JUNIO A DICIEMBRE DE 2009	
12 estaciones radiales	La campaña educativa de 2009, desarrollada por el Tribunal, incorporó el componente radial, con la rotación de 4 diferentes cuñas radiales en el período de junio a diciembre 2009, con presencia en las radios juveniles, noticiosas, gruperas, adulto contemporáneo y tropicales entre otras, 10 de alcance nacional y 2 local, éstas últimas de San Miguel y Santa Ana.
Total	6,710
DE FEBRERO A ABRIL DE 2010	
2 estaciones radiales	Para dar continuidad a la promoción de la Ley de Ética Gubernamental, en 2010 se extendió la difusión de los anuncios radiales, a través de dos radiodifusoras de alcance nacional.
Total	552
Total final	7262

1.1.3 Anuncios en televisión

En la campaña de sensibilización 2009, se destaca la incorporación de los spot televisivos, la cual tuvo vigencia durante los meses de octubre, noviembre y diciembre del 2009, con anuncios tipo cortina de 15 segundos, distribuidos de manera coordinada en espacios de alto rating dentro de 3 diferentes canales de mediana audiencia, específicamente durante los programas de entrevista, series familiares o noticias del horario estelar.

El contenido del spot publicitario buscó penetrar en el subconsciente colectivo y motivarlo a denunciar al servidor público que transgreda la Ley de Ética Gubernamental. En el período comprendido de febrero a mayo de 2010, se reinició la campaña a nivel televisivo, contando con la transmisión del mensaje en 2 canales de televisión dentro de un espacio de entrevistas y otro de noticias, respectivamente. Se transmitieron un total de 375 spot televisivos.

NÚMERO DE SPOT POR MES	MEDIO TELEVISIVO
DE OCTUBRE A DICIEMBRE 2010	
44 spots en espacio de noticias 15 spots en series familiares 22 spots en programa de entrevistas	Se elaboró un spot para televisión de 15 segundos, el cual fue pautado de lunes a viernes por 3 meses.
TOTAL	243
DE FEBRERO A MAYO DE 2010	
22 spots en programa de entrevistas 22 spots en programa de noticias	Entre la segunda quincena del mes de febrero y la primera del mes de mayo de 2010, se transmitió el spot de 15.
TOTAL	132
TOTAL FINAL	375



1.1.4 Publicidad móvil

Los esfuerzos del Tribunal por divulgar aspectos relacionados con la Ley de Ética Gubernamental, llevaron a considerar dentro de la campaña de publicidad del año 2009 la publicidad móvil, por medio de las traseras de buses. Esta se realizó a través de 8 unidades de transporte terrestre, con recorrido en la zona metropolitana de San Salvador por un plazo de 5 meses.

La presencia en ese medio representó un soporte importante dentro del plan de penetración, debido a que, de acuerdo a un sondeo realizado para medir la efectividad de la campaña de sensibilización 2009, se determinó que el nivel de fijación sobre el Tribunal de Ética Gubernamental se debía en buena medida a la publicidad exterior móvil, por medio de la cual se llegaba a una gran cantidad de áreas de la zona metropolitana, colonias, avenidas principales, terminales con presencia de lunes a domingo, durante todo el día.

N°	ruta de bus
1	3
2	4
3	7
4	9
5	29
6	46
7	30B
8	101D



1.2 Entrevistas con medios de comunicación

El Tribunal de Ética Gubernamental, en observancia del principio de transparencia y con el propósito de no transgredir la prohibición ética de “Negarse a proporcionar información de su función pública, exceptuando las que establece la Constitución y la ley”, brindó en el período comprendido entre junio de 2009 y mayo de 2010, una serie de entrevistas, declaraciones y conferencias con diversos medios de comunicación de prensa escrita y digital, radioemisoras, canales de televisión y revistas, abordando temas relacionados al quehacer del Tribunal de Ética Gubernamental, estadísticas de denuncias y avisos, las reformas a la Ley de Ética Gubernamental y otros tópicos sobre las áreas de ética, transparencia, acceso a la información y corrupción. De esta manera, el Tribunal se ha consolidado como una fuente confiable para los periodistas en materia de ética y combate a la corrupción, debido a la pronta atención y respuesta a sus solicitudes y la apertura a otorgar la información que sea posible en el momento que sea requerida.



Canal 33 13/11/2009



Radio YSKL 23/11/2009



Declaraciones 24/02/2010



N°	MEDIO	ACTIVIDAD	FECHA
JUNIO			
1	EL DIARIO DE HOY	INTERPOSICIÓN DE DENUNCIA ANTE EL TEG.	10/JUNIO/2009
2	CANAL 6		10/JUNIO/2009
3	CANAL 33		10/JUNIO/2009
4	CANAL 21		10/JUNIO/2009
5	RADIO YSKL		10/JUNIO/2009
6	TCS (De Frente a la Comunidad)	PARTICIPACIÓN DE CIUDADANÍA POR MEDIO DE LA DENUNCIA.	11/JUNIO/2009
JULIO			
7	RADIO YSUCA	SUSCRIPCIÓN DE CONVENIO CON UNIVERSIDAD CENTROAMERICANA JOSÉ SIMEÓN CAÑAS (UCA).	17/JULIO/2009
8	DIARIO COLATINO		17/JULIO/2009
9	RADIO LA CHÉVERE		17/JULIO/2009
10	RADIO YSKL		17/JULIO/2009
11	CANAL 21	ENTREVISTA SOBRE USO DE VEHÍCULOS NACIONALES.	23/JULIO/2009
12	EL DIARIO DE HOY	ENTREVISTA SOBRE DENUNCIAS RECIBIDAS EN EL TEG.	29/JULIO/2009
13	CANAL 33	PARTICIPACIÓN EN EVENTO DEL MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS SOBRE TRANSPARENCIA.	31/JULIO/2009
AGOSTO			
14	TCS NOTICIAS	INTERPOSICIÓN DE DENUNCIA ANTE EL TEG.	17/AGOSTO/2009
15	LA PRENSA GRÁFICA		17/AGOSTO/2009
16	RADIO YSKL		17/AGOSTO/2009
17	RADIO LA CHÉVERE		17/AGOSTO/2009
19	DIARIO COLATINO		17/AGOSTO/2009
20	RADIO ARPAS		17/AGOSTO/2009
21	RADIO NACIONAL		17/AGOSTO/2009
22	CANAL 12 (Entrevista Al Día)	TRANSPARENCIA Y MANEJO DE FONDOS PÚBLICOS.	28/AGOSTO/2009
SEPTIEMBRE			
23	LA PRENSA GRÁFICA	CAPACITACIÓN A ALCALDES Y CONCEJOS MUNICIPALES DE AHUACHAPÁN SOBRE LEG.	21/SEPTIEMBRE/2009



24	RADIO YSU	CAPACITACIÓN A ALCALDES Y CONCEJOS MUNICIPALES DE SAN SALVADOR Y LA LIBERTAD SOBRE LEG.	30/SEPTIEMBRE/2009
25	LA PRENSA GRÁFICA	CAPACITACIÓN A ALCALDES Y CONCEJOS MUNICIPALES DE SAN SALVADOR Y LA LIBERTAD SOBRE LEG.	30/SEPTIEMBRE/2009
26	CANAL 12	CAPACITACIÓN A ALCALDES Y CONCEJOS MUNICIPALES DE SAN SALVADOR Y LA LIBERTAD SOBRE LEG.	30/SEPTIEMBRE/2009
27	RADIO NACIONAL	CAPACITACIÓN A ALCALDES Y CONCEJOS MUNICIPALES DE SAN SALVADOR Y LA LIBERTAD SOBRE LEG.	30/SEPTIEMBRE/2009
NOVIEMBRE			
28	CANAL 12 (Entrevista Al Día)	PRESENTACIÓN DE REFORMAS A LA LEG ANTE ASAMBLEA LEGISLATIVA.	4/NOVIEMBRE/2009
29	RADIO SONORA		4/NOVIEMBRE/2009
30	RADIO YSUCA		4/NOVIEMBRE/2009
31	CANAL 33		4/NOVIEMBRE/2009
32	CANAL 6		4/NOVIEMBRE/2009
33	RADIO YSKL		4/NOVIEMBRE/2009
34	EL DIARIO DE HOY	PRESENTACIÓN DE REFORMAS A LA LEG ANTE ASAMBLEA LEGISLATIVA.	5/NOVIEMBRE/2009
35	TVO CANAL 23	CONMEMORACIÓN DEL TERCER ANIVERSARIO DE LABORES DEL TEG.	10/NOVIEMBRE/2009
36	RADIO YSKL		10/NOVIEMBRE/2009
37	RADIO LA CHÉVERE		10/NOVIEMBRE/2009
38	RADIO SONORA		10/NOVIEMBRE/2009
39	RADIO YSU		10/NOVIEMBRE/2009
40	DIARIO COLATINO		10/NOVIEMBRE/2009
41	DIARIO EL MUNDO		PARTICIPACIÓN EN EVENTO DE ÉTICA GUBERNAMENTAL ORGANIZADO POR EMBAJADA DE CANADÁ.
42	CANAL 33 (Ocho en Punto)	REFORMAS A LA LEG.	13/NOVIEMBRE/2009
43	ENTREVISTA LPG NOTICIAS (WILLIAM MELENDEZ)		20/NOVIEMBRE/2009
44	ENTREVISTA YSKL (Libre Expresión)		23/NOVIEMBRE/2009
45	ENTREVISTA CANAL 8 (Opiniones)	REFORMAS A LA LEG.	25/NOVIEMBRE/2009
46	CANAL 10 (Buenos Días Familia)	ÉTICA EN EL SERVIDOR PÚBLICO.	26/NOVIEMBRE/2009
47	REVISTA NUEVA IMAGEN	LABOR DEL TRIBUNAL DE ÉTICA GUBERNAMENTAL.	30/NOVIEMBRE/2009
DICIEMBRE			
48	CANAL 62 DE LOS ÁNGELES (ENTREVISTA)	LEY DE ÉTICA GUBERNAMENTAL.	4/NOVIEMBRE/2009
49	TCS NOTICIAS	PRESENTACIÓN DE REFORMAS A LA LEG ANTE COMISIÓN DE LEGISLACIÓN Y PUNTOS CONSTITUCIONALES DE LA ASAMBLEA LEGISLATIVA.	7/NOVIEMBRE/2009
50	RADIO SONORA		7/DICIEMBRE/2009
51	RADIO YSKL		7/DICIEMBRE/2009
ENERO			
52	ENTREVISTA NOTICIERO CANAL 10	DENUNCIAS RECIBIDAS.	4/ENERO/2010
53	ENTREVISTA PERIÓDICO DIGITAL CONTRA PUNTO	USO DE VEHÍCULOS NACIONALES.	5/ENERO/2010
54	CANAL 15 UFG	LEY DE ÉTICA GUBERNAMENTAL.	19/ENERO/2010



FEBRERO			
55	LA PRENSA GRÁFICA	AVISOS POR MAL USO DE VEHÍCULOS NACIONALES.	22/FEBRERO/2010
56	CANAL 21	PARTICIPACIÓN EN INAUGURACIÓN DE OFICINA DE INFORMACIÓN Y RESPUESTA DEL FONDO DE INVERSIÓN SOCIAL PARA EL DESARROLLO LOCAL.	24/FEBRERO/2010
57	CANAL 33		24/FEBRERO/2010
58	DIARIO COLATINO		24/FEBRERO/2010
59	RADIO ARPAS		24/FEBRERO/2010
60	RADIO LA CHÉVERE		24/FEBRERO/2010
MARZO			
61	LA PRENSA GRÁFICA	PARTICIPACIÓN EN LANZAMIENTO DE CAMPAÑA DE TRANSPARENCIA REALIZADO POR LA FUNDACIÓN NACIONAL PARA EL DESARROLLO Y LA SUBSECRETARÍA DE TRANSPARENCIA Y ANTICORRUPCIÓN.	12/MARZO/2010
62	EL DIARIO DE HOY		12/MARZO/2010
63	CANAL 6		12/MARZO/2010
64	EL DIARIO DE HOY	USO DE VEHÍCULO NACIONALES DURANTE LAS VACACIONES.	15/MARZO/2010
ABRIL			
65	RADIO YSUCA	LANZAMIENTO DEL OBSERVATORIO DE TRANSPARENCIA DE LA INICIATIVA SOCIAL PARA LA DEMOCRACIA.	7/ABRIL/2010
66	LA PRENSA GRÁFICA		7/ABRIL/2010
67	TCS NOTICIAS	INICIO DEL PROCESO DE CONSULTA SOBRE LEY DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN Y REFORMAS A LA LEY DE ÉTICA GUBERNAMENTAL DE LA SUBSECRETARÍA DE TRANSPARENCIA Y ANTICORRUPCIÓN.	8/ABRIL/2010
68	EL DIARIO DE HOY		8/ABRIL/2010
	LA PRENSA GRÁFICA		8/ABRIL/2010
68	EL DIARIO DE HOY	USO DE LOS BIENES DEL ESTADO Y MUNICIPIO.	14/ABRIL/2010
69	REVISTA COMUNICA (UCA)	ÉTICA Y CORRUPCIÓN.	23/ABRIL/2010
MAYO			
70	LA PRENSA GRÁFICA	PRESENTACIÓN DE DENUNCIA	20/MAYO/2010
71	MEGAVISIÓN		20/MAYO/2010
72	RADIO YSKL		20/MAYO/2010
73	RADIO NACIONAL		20/MAYO/2010
74	CANAL 33		20/MAYO/2010
75	DIARIO COLATINO		20/MAYO/2010
76	DIARIO COLATINO	DENUNCIAS RECIBIDAS Y REFORMAS A LA LEY DE ÉTICA GUBERNAMENTAL.	24/MAYO/2010
77	LA PRENSA GRÁFICA	PRESENTACIÓN DE RESULTADOS DE CONSULTA SOBRE LEY DE ACCESO A LA INFORMACIÓN Y REFORMAS A LA LEY DE ÉTICA GUBERNAMENTAL	25/MAYO/2010
78	RADIO YSKL	PRESENTACIÓN DE RESULTADOS SOBRE CONSULTA PÚBLICA ORGANIZADA POR LA SUBSECRETARÍA DE TRANSPARENCIA Y ANTICORRUPCIÓN, SOBRE LA LEY DE ACCESO A LA INFORMACIÓN Y REFORMAS A LA LEY DE ÉTICA GUBERNAMENTAL.	25/MAYO/2010
79	RADIO LA CHÉVERE		25/MAYO/2010
80	CANAL 10		25/MAYO/2010
81	CANAL 21		25/MAYO/2010
82	CANAL 12		25/MAYO/2010
83	CANAL 33		25/MAYO/2010
84	RADIO YSU		25/MAYO/2010
85	RADIO YSUCA		25/MAYO/2010



1.3 Materiales institucionales

1.3.1 Diseño y reproducción de materiales institucionales

Como apoyo a los esfuerzos de promoción, difusión y capacitación de la Ley de Ética Gubernamental y de otros instrumentos relacionados con la misma, el Tribunal reprodujo diferentes materiales para ser distribuidos a servidores públicos y ciudadanía en general.

De junio a diciembre de 2009 se diseñaron y reprodujeron 4 afiches, en los que se promueve la observancia de las prohibiciones éticas relativas a que ningún servidor público debe tener más de un empleo en el sector público excepto los permitidos por la ley; negar información pública salvo los casos de información reservada o confidencial; nepotismo; y, utilizar indebidamente los bienes del Estado, contempladas en las letras c), e), g) y h) de la Ley de Ética Gubernamental, respectivamente.

Adicionalmente, se reprodujeron y distribuyeron los Mecanismos de Transparencia de la Administración Pública y de la Publicidad de los Actos Administrativos y las Políticas de Uso Racional de los Recursos del Estado o del Municipio, con el propósito de darlos a conocer especialmente a los servidores públicos.

Asimismo, se reimprimió el Reglamento de la Ley de Ética Gubernamental, la recopilación de convenciones y declaraciones titulada “Ética, Transparencia y Corrupción” y los afiches ilustrados tipo caricatura, debido a la importancia de contar con ejemplares para continuar la distribución a personas de la sociedad civil y servidores públicos, sobre todo a los que por primera vez ingresaban a laborar dentro del sector público.

28

Uno de los documentos que se reprodujo y que generó mayor interés durante su distribución, fue el “Proyecto de Reformas a la Ley de Ética Gubernamental”, presentado a la Asamblea Legislativa.

Finalmente, se diseñó y reprodujo un nuevo modelo de tríptico, denominado “Denunciar la corrupción es tu derecho y deber”, en el que se hace énfasis en la importancia de la denuncia ciudadana, y se presenta al lector los deberes y prohibiciones éticas contenidas en los artículos 5 y 6 de la LEG, los requisitos que debe llevar la denuncia, la forma en que debe presentarse la misma, así como un mapa de ubicación de las oficinas del Tribunal.

A continuación se presenta una muestra de los nuevos materiales elaborados y distribuidos:

AFICHES





MECANISMOS Y POLÍTICAS

TRÍPTICO



REPRODUCCIÓN DE MATERIALES PARA LA DIVULGACIÓN Y PROMOCIÓN DE LA LEY DE ÉTICA GUBERNAMENTAL 2009-2010

MES	MATERIAL	CANTIDAD REPRODUCIDA
Junio 2009	Ejemplares del Reglamento de la Ley de Ética Gubernamental	10,000
Junio 2009	Ejemplares de Mecanismos de Transparencia de la Administración Pública y de la Publicidad de los Actos Administrativos, y Políticas de Uso Racional de los Recursos del Estado o del Municipio	20,000
Junio 2009	Ejemplares de Convenciones, Tratado y Declaración “Ética, Transparencia y Corrupción	10,000
Junio 2009	Ejemplares de seis modelos de afiches	60.000
Enero 2010	Ejemplares del Reglamento de la Ley de Ética Gubernamental	6,000
Enero 2010	Tríptico sobre la denuncia	30,000

29

1.3.2 Distribución de materiales institucionales

Como parte de la estrategia de divulgación implementada por el Tribunal de Ética Gubernamental, se distribuyó diversos materiales institucionales en las distintas entidades de la Administración pública y en organizaciones privadas con el objeto de dar a conocer la Ley de Ética Gubernamental, su Reglamento y los demás instrumentos legales relativos a la ética pública. También, se distribuyó a todos los participantes en las distintas actividades que organizó el Tribunal, así como en sus propias instalaciones.

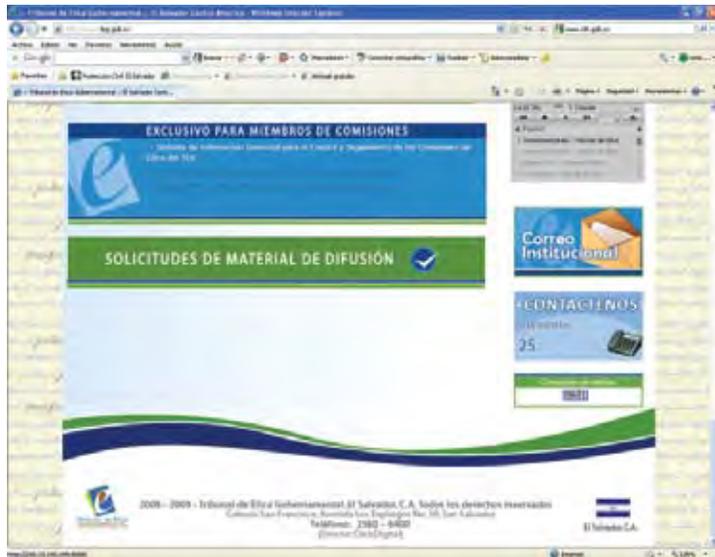
MATERIALES	DE JUNIO A DICIEMBRE 2009	DE ENERO A MAYO 2010	TOTAL DISTRIBUIDOS
Ley de Ética Gubernamental	11,197	6,889	18,086
Afiches	13,464	69,968	83,432
Reglamentos de la Ley de Ética Gubernamental	7,973	585	8,558
Trípticos	19	3,307	3,326
Recopilación de convenciones, tratados y declaraciones	5,341	3,691	9,032
Mecanismos de Transparencia de la Administración Pública y de la Publicidad de los Actos Administrativos y Políticas de Uso Racional de los Recursos del Estado o del Municipio	7,712	8,064	15,776
TOTAL DISTRIBUIDO			138,210



1.4 Sitio web del Tribunal de Ética Gubernamental

Durante el período 2009-2010, el Tribunal dio a conocer a través de su página web, el quehacer institucional. Uno de los aspectos novedosos de la página fue la incorporación de un acceso especializado para los miembros de las Comisiones de Ética Gubernamental y Agentes de Enlace, denominado “Sistema de Información Gerencial para el Control y Seguimiento de las Comisiones de Ética”.

La implementación de dicho sistema permite mantener un contacto directo entre las Comisiones y el Tribunal, ya que mediante dicho sistema virtual se pueden realizar consultas sobre la aplicación de la Ley, solicitar capacitaciones, requerir material y llevar un control detallado de la elaboración, envío y ejecución de los planes de trabajo, entre otras funciones adicionales que el sistema contempla.



Adicionalmente, la página web ha sido una valiosa herramienta para difundir las actividades institucionales, mediante la actualización periódica del sitio web, las cuales incluyen el detalle de denuncias y avisos presentados ante el Tribunal, los eventos divulgativos y capacitaciones realizadas. La página también tiene a disposición de los usuarios una serie de documentos y materiales para ser visualizados y descargados por ellos. Dentro de los recursos disponibles se encuentran los criterios de aplicación de la Ley y la legislación propia del Tribunal como es la Ley de Ética Gubernamental, el proyecto de reformas a la misma, el Reglamento, los Mecanismos de Transparencia de la Administración Pública y de la Publicidad de los Actos Administrativos y las Políticas de Uso Racional de los Recursos del Estado o del Municipio, además de otros materiales como afiches y trípticos.

Asimismo, el sitio www.teg.gob.sv dispone de un espacio para la recepción de avisos, descargar el formato de denuncias y respuestas a preguntas frecuentes.

1.4.1 Apoyo interinstitucional para difusión de sitio web del Tribunal

El Tribunal de Ética Gubernamental incluyó dentro de su Estrategia Quinquenal de Comunicaciones la realización de actividades encaminadas a la promoción del sitio web institucional, esto debido a que por medio del sitio www.teg.gob.sv, el Tribunal, da cumplimiento al artículo 10 de los Mecanismos de Transparencia de la Administración Pública y de la Publicidad de los Actos Administrativos, ya que a través del mismo pone a disposición de los particulares, de manera sencilla y accesible, su información oficiosa, de igual forma presenta la Ley de Ética Gubernamental y demás normativa aplicable al servidor público y otra información relevante, con el propósito de contribuir a la generación del cambio hacia la cultura ética que debe prevalecer en los funcionarios y empleados del sector público.

Dicha promoción de la página web del Tribunal ha sido posible gracias al apoyo recibido de diversos Titulares de Instituciones públicas, quienes han concedido un espacio dentro de sus sitios web para



insertar un link de acceso directo hacia la página del Tribunal de Ética Gubernamental, acción con la que contribuyen a dar a conocer en forma masiva la Ley de Ética Gubernamental y otros instrumentos legales, así como a la promoción de la ética en la función pública a los visitantes de su página web. Las instituciones que a la fecha de publicación de ésta memoria de labores incorporaron en sus páginas web un acceso directo al sitio digital del Tribunal son:

- Caja Mutual de los Empleados del Ministerio de Educación www.cajamined.gob.sv
- Centro Internacional de Ferias y Convenciones www.cifco.gob.sv
- Centro Nacional de Registros www.cnr.gob.sv
- Centro Nacional de Tecnología Agropecuaria y Forestal www.centa.gob.sv
- Comisión Ejecutiva Hidroeléctrica del Río Lempa www.cel.gob.sv
- Corporación Salvadoreña de Turismo www.corsatur.gob.sv
- Corte Suprema de Justicia www.csj.gob.sv
- Defensoría del Consumidor www.defensoria.gob.sv
- Fondo Nacional de Vivienda Popular www.fonavipo.gob.sv
- Fondo Salvadoreño de Estudios de Preinversión www.fosep.gob.sv
- Fondo Social para la Vivienda www.fsv.gob.sv
- Fondo de Inversión Social para el Desarrollo Local www.fisd.l.gob.sv
- Instituto de Garantía de Depósitos www.igd.gob.sv
- Instituto Nacional de Pensiones de los Empleados Públicos www.inpep.gob.sv
- Instituto Salvadoreño de Bienestar Magisterial www.isbm.gob.sv
- Instituto Salvadoreño de Fomento Cooperativo www.insafocoop.gob.sv
- Instituto Salvadoreño de Rehabilitación de Inválidos www.isri.gob.sv
- Instituto Salvadoreño del Seguro Social www.iss.gob.sv
- Instituto Salvadoreño para el Desarrollo de la Mujer www.isdemu.gob.sv
- Instituto Salvadoreño para el Desarrollo Municipal www.isdem.gob.sv
- Lotería Nacional de Beneficencia www.lnb.gob.sv
- Ministerio de Defensa Nacional www.fuerzaarmada.gob.sv
- Ministerio de Educación www.mined.gob.sv
- Ministerio de Gobernación www.gobernacion.gob.sv
- Ministerio de Hacienda www.mh.gob.sv
- Ministerio de Trabajo y Previsión Social www.mtps.gob.sv
- Ministerio de Turismo www.mitur.gob.sv
- Policía Nacional Civil www.pnc.gob.sv
- Superintendencia de Competencia www.sc.gob.sv
- Superintendencia de Valores www.superval.gob.sv
- Unidad Técnica Ejecutiva del Sector de Justicia www.ute.gob.sv

2. DIFUSIÓN

2.1. Eventos divulgativos realizados por el Tribunal de Ética Gubernamental

Durante el período del 1 de junio de 2009 al 31 de mayo de 2010, el Tribunal de Ética Gubernamental ha realizado un total de 59 eventos divulgativos, en los cuales contó con la participación de **1,519** asistentes, entre los que cabe resaltar: Servidores públicos, estudiantes universitarios, y ciudadanos en general. Dichas actividades se realizan en cumplimiento de la Ley de Ética Gubernamental, que en sus artículos 12 y 35 establece como funciones y atribuciones del Tribunal, promover y difundir entre los servidores públicos y la ciudadanía en general, los principios, deberes, derechos y las prohibiciones éticas.



No.	FECHA	LUGAR	DIRIGIDA A	NÚMERO DE ASISTENTES
1	04 de junio de 2009	Universidad Doctor Andrés Bello	Estudiantes de comunicaciones y laboratorio clínico, maestros y autoridades de otras universidades del oriente del país	125
2	05 de junio de 2009	Ministerio de Educación	Servidores públicos de la Departamental de Usulután del Ministerio de Educación	22
3	17 de junio de 2009	Fondo Nacional de Vivienda Popular	Servidores públicos de Fondo Nacional de Vivienda Popular	24
4	18 de junio de 2009	Fondo Nacional de Vivienda Popular	Servidores públicos de Fondo Nacional de Vivienda Popular	19
5	19 de junio de 2009	Centro de Gobierno de Chalatenango	Servidores públicos del Ministerio de Gobernación, Instituto Salvadoreño de Desarrollo de la Mujer, Policía Nacional Civil	13
6	22 de junio de 2009	Defensoría del Consumidor	Servidores públicos de la Defensoría del Consumidor	19
7	23 de junio de 2009	Ministerio de Hacienda	Servidores públicos del Ministerio de Hacienda	51
8	24 de junio de 2009	Ministerio de Hacienda	Servidores públicos del Ministerio de Hacienda	58
9	25 de junio de 2009	Defensoría del Consumidor	Servidores públicos de la Defensoría del Consumidor	20
10	26 de junio de 2009	Centro de Gobierno Usulután	Servidores públicos del Ministerio de Gobernación y de la Policía Nacional Civil	18
11	14 de julio de 2009	Ministerio de Gobernación	Servidores públicos del Cuerpo de Bomberos del Cuartel Central	34
12	15 de julio de 2009	Ministerio de Educación	Servidores públicos de la Departamental de Usulután del Ministerio de Educación	23
13	16 de julio de 2009	Corporación Salvadoreña de Inversiones	Servidores públicos de la Corporación Salvadoreña de Inversiones de las oficinas centrales	33
14	17 de julio de 2009	Corporación Salvadoreña de Inversiones	Servidores públicos de la Corporación Salvadoreña de Inversiones del Puerto de la Unión	36
15	23 de julio de 2009	Instituto Salvadoreño de Desarrollo Municipal	Gerencias y Jefaturas de las regionales de Instituto Salvadoreño de Desarrollo Municipal	35
16	30 de julio de 2009	Agencia de publicidad Máxima	Personas encargadas de la publicidad del Tribunal	5
17	14 de agosto de 2009	Lotería Nacional de Beneficencia	Junta Directiva de la Lotería Nacional de Beneficencia	7
18	20 de agosto de 2009	Fondo Social para la Vivienda	Servidores públicos del Fondo Social para la Vivienda de la Agencia de Santa Ana	14
19	25 de agosto de 2009	Ministerio de Agricultura y Ganadería	Servidores públicos de las oficinas centrales del Ministerio de Agricultura y Ganadería	15
20	02 de septiembre de 2009	Ministerio de Agricultura y Ganadería	Servidores públicos de las oficinas de Soyapango y El Matanzano del Ministerio de Agricultura y Ganadería	23
21	3 de septiembre de 2009	Ministerio de Agricultura y Ganadería	Servidores públicos de las oficinas centrales del Ministerio de Agricultura y Ganadería	24
22	4 de septiembre de 2009	Ministerio de Hacienda	Viceministro, directores, gerentes y jefes del Ministerio de Hacienda	23
23	9 de septiembre de 2009	Ministerio de Agricultura y Ganadería	Directores, gerentes y jefes del Ministerio de Agricultura y Ganadería	19
24	16 de septiembre de 2009	Caja Mutual del Ministerio de Educación	Junta Directiva de la Caja Mutual del Ministerio de Educación	9
25	18 de septiembre de 2009	Autoridad Marítima Portuaria	Servidores públicos de las oficinas centrales de la Autoridad Marítima Portuaria	30
26	24 de septiembre de 2009	Banco Multisectorial de Inversiones	Servidores públicos del Banco Multisectorial de Inversiones	18
27	25 de septiembre de 2009	Banco de Fomento Agropecuario	Titulares, directores, gerentes y jefes del Banco de Fomento Agropecuario	25
28	25 de septiembre de 2009	Ministerio de Obras Públicas, Transporte, Vivienda y Desarrollo Urbano	Directores, gerentes y jefes del Ministerio de Obras Públicas, Transporte, Vivienda y Desarrollo Urbano	20
29	28 de septiembre de 2009	Corte Suprema de Justicia	Directores, gerentes y jefes de la Corte Suprema de Justicia	63



30	8 de octubre de 2009	Despacho Jurídico de Lexincorp	Socios y empleados de Lexincorp	13
31	8 de octubre de 2009	Instituto Salvadoreño para el Desarrollo Integral de la Niñez y la Adolescencia	Jefaturas y Gerentes del Instituto Salvadoreño para el Desarrollo Integral de la Niñez y la Adolescencia	28
32	20 de octubre de 2009	Cruz Roja Salvadoreña	Miembros del Comité Directivo de la Cruz Roja Salvadoreña	10
33	30 de octubre de 2009	Corporación Nacional de Exportaciones e Inversiones	Miembros de la Junta Directiva y demás personal de la Corporación Nacional de Exportaciones e Inversiones	18
34	4 de diciembre de 2009	Comisión Nacional de la Pequeña y Mediana Empresa	Servidores públicos de la Comisión Nacional de la Pequeña y Mediana Empresa	29
35	15 de diciembre de 2009	Fondo de Conservación Vial	Consejo Directivo del Fondo de Conservación Vial	13
36	14 de enero de 2010	Cámara de Comercio e Industria de El Salvador	Junta Directiva de la Cámara de Comercio e Industria de El Salvador	28
37	22 de enero de 2010	Ministerio de Obras Públicas, Transporte, Vivienda y Desarrollo Urbano	Servidores públicos del Ministerio de Obras Públicas, Transporte, Vivienda y Desarrollo Urbano	45
38	30 de enero de 2010	Centro Nacional de Registros	Director General, jefes, gerentes, personal del Centro Nacional de Registros	26
39	19 de febrero de 2010	Instituto Salvadoreño de Bienestar Magisterial	Servidores públicos del Instituto Salvadoreño de Bienestar Magisterial	21
40	23 de febrero de 2010	Alcaldía Municipal de San Salvador	Alcalde y demás miembros del Concejo Municipal de San Salvador	22
41	24 de febrero de 2010	Fondo de Inversión Social para el Desarrollo Local	Servidores públicos del Fondo de Inversión Social para el Desarrollo Local	24
42	25 de marzo de 2010	Hotel Terraza	Junta Directiva de la Corporación Salvadoreña de Inversiones	13
43	7 de abril de 2010	Sala de reuniones del Tribunal de Ética Gubernamental	Directiva de Sindicato Gremial de Trabajadores de Enfermería de El Salvador	6
44	16 de abril de 2010	Instalaciones del Viceministerio de Obras Públicas, Transporte, Vivienda y Desarrollo Urbano (Región Oriental)	Servidores públicos del Ministerio de Obras Públicas, Transporte, Vivienda y Desarrollo Urbano (San Miguel)	26
45	21 de abril de 2010	Sala de Reuniones del Instituto Salvadoreño de Bienestar Magisterial	Junta Directiva del Instituto Salvadoreño de Bienestar Magisterial	10
46	22 de abril de 2010	Instalaciones del Viceministerio de Obras Públicas, Transporte, Vivienda y Desarrollo Urbano (Región Occidental)	Servidores públicos del Ministerio de Obras Públicas, Transporte, Vivienda y Desarrollo Urbano (Santa Ana)	16
47	27 de abril de 2010	Instalaciones del Instituto Salvadoreño para el Desarrollo Municipal	Servidores públicos del Instituto Salvadoreño de Desarrollo Municipal	33
48	28 de abril de 2010	Instalaciones de la Alcaldía Municipal de San Antonio del Monte (Sonsonate)	Servidores públicos de la Alcaldía Municipal de San Antonio del Monte (Sonsonate)	18
49	30 de abril de 2010	Instalaciones de la Alcaldía Municipal de San Antonio del Monte (Sonsonate)	Servidores públicos de la Alcaldía municipal de San Antonio del Monte (Sonsonate)	20
50	04 de mayo de 2010	Instalaciones del Instituto Salvadoreño de Bienestar Magisterial	Servidores públicos del Instituto Salvadoreño de Bienestar Magisterial	15
51	12 de mayo de 2010	Instalaciones de la Unidad de Investigación Disciplinaria de la Policía Nacional Civil	Servidores públicos de la Policía Nacional Civil	34
52	14 de mayo de 2010	Instalaciones de la Unidad de Investigación Disciplinaria de la Policía Nacional Civil	Servidores públicos de la Policía Nacional Civil	35
53	17 de mayo de 2010	Embajada de El Salvador en Argentina	Servidores públicos de la Embajada	4
54	18 de mayo de 2010	Instalaciones de la Unidad de Investigación Disciplinaria de la Policía Nacional Civil	Servidores públicos de la Policía Nacional Civil	32

55	20 de mayo de 2010	Instalaciones de la Unidad de Investigación Disciplinaria de la Policía Nacional Civil	Servidores públicos de la Policía Nacional Civil	27
56	21 de mayo de 2010	Instalaciones de La Corporación Salvadoreña de Inversiones (Puerto de La Unión)	Servidores públicos de la Corporación Salvadoreña de Inversiones	38
57	24 de mayo de 2010	Instalaciones de la Comisión Nacional de Promoción de Exportaciones e Inversiones	Servidores públicos de la Comisión Nacional de Promoción de Exportaciones e Inversiones	20
58	25 de mayo de 2010	Instalaciones de Centro de Desarrollo Profesional Docente de Ministerio de Educación	Servidores públicos de la Policía Nacional Civil	37
59	27 de mayo de 2010	Instalaciones de la Alcaldía Municipal de Cojutepeque	Servidores públicos de la Policía Nacional Civil	33
Total				1,519

GALERÍA DE IMAGENES DE EVENTOS DIVULGATIVOS REALIZADOS POR EL TRIBUNAL

34



Servidores públicos del Instituto Salvadoreño para el Desarrollo Municipal (Julio 2009)



Servidores públicos de La Comisión Nacional de la Mediana y Pequeña Empresa (Diciembre 2009)



Junta Directiva de la Corporación Salvadoreña de Inversiones (Marzo de 2010)



Alcalde y Concejo Municipal de San Salvador (Febrero 2010)



2.2 Eventos divulgativos realizados por las Comisiones de Ética Gubernamental

Como parte del trabajo de las Comisiones de Ética Gubernamental, éstas han realizado una serie de eventos divulgativos sobre la Ley de Ética Gubernamental, su Reglamento y demás instrumentos legales relativos a la ética en la función pública al interior de sus instituciones, lo que ha permitido la participación de **13,067** servidores públicos en cumplimiento de lo dispuesto en el art. 16, letra c) de la Ley que establece como función de las Comisiones de Ética la difusión de la Ley entre los servidores públicos de su institución, y en los arts. 38 y 39 se la referida Ley en los que se dispone la obligatoriedad de la capacitación permanente de todos los servidores públicos.

SERVIDORES PÚBLICOS CAPACITADOS Y REPORTADOS POR LAS COMISIONES DE ÉTICA GUBERNAMENTAL

(Durante el período del 1° de junio de 2009 al 31 de mayo de 2010)

N°	INSTITUCIÓN	CANTIDAD REPORTADA
1	Administración Nacional de Acueductos y Alcantarillados	1,497
2	Banco de Fomento Agropecuario	645
3	Caja Mutual del Ministerio de Educación	64
4	Centro Farmacéutico de la Fuerza Armada	63
5	Centro Internacional de Ferias y Convenciones de El Salvador	56
6	Comisión Ejecutiva Portuaria Autónoma	223
7	Comisión Ejecutiva Hidroeléctrica del Río Lempa	19
8	Corporación Salvadoreña de Inversiones	110
9	Corte de Cuentas de la República	66
10	Corte Suprema de Justicia	430
11	Fondo de Saneamiento y Fortalecimiento Financiero	57
12	Fondo Social para la Vivienda	404
13	Fondo de Inversión Social para el Desarrollo Local de El Salvador/ Fondo de Inversión Nacional en Electricidad y Telefonía	46
14	Instituto de Garantía de Depósitos	13
15	Instituto Nacional de los Deportes de El Salvador	117
16	Instituto de Previsión Social de la Fuerza Armada	292
17	Instituto Salvadoreño de Rehabilitación de Inválidos	675
18	Instituto Salvadoreño del Seguro Social	747
19	Instituto Salvadoreño de Turismo	25
20	Instituto Salvadoreño para el Desarrollo Integral de la Niñez y la Adolescencia	64
21	Lotería Nacional de Beneficencia	122
22	Ministerio de Agricultura y Ganadería	83
23	Ministerio de Educación	3,532
24	Ministerio de Gobernación	127
25	Ministerio de Hacienda	2815
26	Ministerio de Relaciones Exteriores	104
27	Ministerio de Justicia y Seguridad Pública	108

28	Superintendencia de Competencias	26
29	Superintendencia de Pensiones	80
30	Superintendencia de Valores	95
31	Superintendencia del Sistema Financiero	166
32	Unidad Técnica Ejecutiva del Sector de Justicia	87
33	Instituto Salvadoreño de Formación Profesional	109
TOTAL		13,067

GALERÍA DE IMÁGENES DE CAPACITACIONES IMPARTIDAS POR LAS COMISIONES DE ÉTICA GUBERNAMENTAL A SERVIDORES PÚBLICOS



Capacitación dirigida a servidores públicos del Ministerio de Hacienda, Julio de 2009.



Capacitación dirigida a Directores de Escuelas Públicas del Departamento de la Libertad. Realizada en el Centro de Desarrollo Profesional Docente del Ministerio de Educación, Marzo de 2010.



Capacitación dirigida a servidores públicos del Centro Farmacéutico de Fuerza Armada, Marzo de 2010.



Capacitación dirigida a servidores públicos de la Policía Nacional Civil de la Región Paracentral y Oriental del país. Realizada en la Alcaldía Municipal de Cojutepeque, Mayo 2010.



2.3 Eventos divulgativos en los que participa el Tribunal de Ética Gubernamental

El Tribunal de Ética Gubernamental participa en eventos organizados por entidades públicas y privadas en los que se promueve la ética en la función pública. A continuación se presentan algunas actividades:

JORNADA DE ÉTICA PÚBLICA DESARROLLADA POR EL MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS, TRANSPORTE, VIVIENDA Y DESARROLLO HUMANO.

SEPTIEMBRE 2009. La Licenciada Silvia Lizette Kuri de Mendoza, Presidenta del Tribunal de Ética Gubernamental dio un mensaje de apertura en el desarrollo de la Jornada de Ética Pública organizada por el Ministerio de Obras Públicas, Transporte, Vivienda y Desarrollo Humano, con el auspicio del Programa de USAID para el Fortalecimiento de la Democracia. La actividad, presidida por el Ministro de Obras Públicas, Transporte, Vivienda y Desarrollo Urbano, Señor Gerson Martínez, fue dirigida a personal de la institución y del Fondo de Conservación Vial. En dicha actividad se contó con la participación de un número aproximado de un mil cien personas.



CHARLA DURANTE SEMINARIO DIRIGIDO A MUJERES LÍDERES

NOVIEMBRE 2009. En respuesta a una invitación de la Fundación Empresarial para el Desarrollo Educativo (FEPADE), la Licda. Silvia Lizette Kuri de Mendoza, Presidenta del Tribunal de Ética Gubernamental, brindó una charla sobre la Ley de Ética Gubernamental y otros instrumentos legales relacionados con la ética pública, dirigida a 27 participantes del "Seminario de Mujeres Líderes".



PARTICIPACIÓN EN LA CONFERENCIA REGIONAL PARA MESOAMÉRICA "ÉTICA EN DEMOCRACIA" ORGANIZADA POR LA EMBAJADA DE CANADÁ EN NUESTRO PAÍS.

NOVIEMBRE 2009. La Presidenta del Tribunal de Ética Gubernamental, Licda. Silvia Lizette Kuri de Mendoza, formó parte de la mesa de honor que inauguró la Conferencia Regional para Mesoamérica "Ética en Democracia", organizado por la Embajada de la República de Canadá, con el apoyo del Centro de Ética de la Universidad de Toronto, la Agencia Canadiense de Desarrollo Internacional, el Centro Internacional de Investigaciones para el Desarrollo, el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia, el Centro Internacional de Derechos Humanos y Desarrollo Democrático, la Fundación Nacional para el Desarrollo, el Sistema de la Integración Centroamericana, el Programa de USAID para el Fortalecimiento de la Democracia y el Tribunal de Ética Gubernamental de El Salvador, realizado del 11 al 13 de noviembre de 2009.

Durante el evento, que fue inaugurado por el Presidente de la República de El Salvador, don Mauricio Funes Cartagena, la Presidenta del Tribunal participó como panelista disertando la temática “Disposición Gubernamental y Autorregulación en y a través de Economías de Mercado Moderno”, panel del que también formaron parte el Licdo. Hiram Morales Lugo, del Programa de USAID para el Fortalecimiento de la Democracia, y Wayne Norman, de la Universidad de Duke (Canadá-EEUU), quienes en conjunto ofrecieron un acercamiento al tipo de normas éticas que deben prevalecer en los sectores públicos y privados y su relación en el mercado.



PARTICIPACIÓN EN EL TALLER SOBRE LA IMPLEMENTACIÓN DE LA CONVENCIÓN INTERAMERICANA CONTRA LA CORRUPCIÓN DE EL SALVADOR.

DICIEMBRE 2009. El Tribunal también participó en las mesas de trabajo sobre “Transparencia: Ley de Acceso, Declaraciones Juradas de Patrimonio y Sociedad Civil” y “Reformas al Código Penal: Ética Gubernamental y Corrupción, Protección de Testigos y Reformas al Código Penal” desarrolladas en el Taller sobre la Implementación de la Convención Interamericana contra la Corrupción, el que se realizó con el auspicio de la Secretaria General de la Organización de los Estados Americanos (OEA) durante los días 2 y 3 de diciembre de 2009. En dicho taller se discutió el proyecto de Plan de Acción para la Implementación de las Recomendaciones del Mecanismo de Seguimiento de la Implementación de la Convención Interamericana contra la Corrupción (MESICIC) en El Salvador.

PRESIDENTA DEL TRIBUNAL PARTICIPA EN LANZAMIENTO DE OFICINA DE INFORMACIÓN DEL FONDO DE INVERSIÓN SOCIAL PARA EL DESARROLLO LOCAL.

FEBRERO 2010. La Presidenta del Tribunal de Ética Gubernamental, Licda. Silvia Lizette Kuri de Mendoza, formó parte de la mesa de honor durante el lanzamiento de la Oficina de Información y Respuesta del Fondo de Inversión Social para el Desarrollo Local, la cual es parte de los mecanismos establecidos en la Política de Transparencia del FISDL y de los lineamientos determinados en los Mecanismos de Transparencia de la Administración Pública y de la Publicidad de los Actos Administrativos emitidos por el Tribunal de Ética Gubernamental.



En el lanzamiento, presidido por el Dr. Héctor Silva, Presidente del FISDL, la Presidenta del Tribunal resaltó la importancia de que todas las instituciones públicas implementen la creación de áreas específicas para atender las solicitudes de información de los usuarios.



PRESIDENTA DEL TRIBUNAL PARTICIPÓ EN LA JURAMENTACIÓN DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DE LA LOTERÍA NACIONAL DE BENEFICENCIA.



FEBRERO 2010. La Presidenta del Tribunal de Ética Gubernamental, Licenciada Silvia Lizette Kuri de Mendoza, fue invitada de honor durante la conformación del Comité de Transparencia Institucional de la Lotería Nacional de Beneficencia. Dicho comité fue juramentado por el Presidente de la Lotería Nacional de Beneficencia, Licenciado Ernesto Mancía, y se contó con la presencia del Licenciado Carlos Guerrero, Director del Programa de USAID para el Fortalecimiento de la Democracia.

Durante la actividad el Lic. Mancía invitó a los servidores públicos de la Lotería Nacional de Beneficencia a ser observadores del cumplimiento de la Ley de Ética Gubernamental en la función pública.

TRIBUNAL DE ÉTICA GUBERNAMENTA Y UNIDAD TÉCNICA EJECUTIVA DEL SECTOR DE JUSTICIA REALIZAN JORNADA DE SENSIBILIZACIÓN SOBRE ÉTICA PÚBLICA

MARZO 2010. Con el propósito de promover el conocimiento de temas relacionados con la ética pública, el Tribunal de Ética Gubernamental y la Unidad Técnica Ejecutiva del Sector Justicia (UTE), realizaron una conferencia sobre la función pública, enmarcada en la Jornada de Sensibilización sobre “Ética Gubernamental” impulsado por la UTE.

Dicha charla fue brindada por el consultor puertorriqueño Lic. Hiram Morales, con el apoyo del Programa de USAID para el Fortalecimiento de la Democracia.



PARTICIPACIÓN EN LANZAMIENTO DE OBSERVATORIO CIUDADANO DE TRANSPARENCIA

ABRIL 2010. El Tribunal de Ética Gubernamental, a través de su presidenta la Licda. Silvia Lizette Kuri de Mendoza, acompañó el evento de lanzamiento del Observatorio Ciudadano de Transparencia, esfuerzo de la Iniciativa Social para la Democracia (ISD) y la organización Friedrich Ebert Stiftung (FES), con el objetivo de contribuir al desarrollo de la transparencia, a fortalecer las instituciones del Estado y promover una permanente vigilancia ciudadana en la implementación de políticas de transparencia que favorezcan el desarrollo de la gobernabilidad en El Salvador.



Durante la actividad, la Licda. Kuri de Mendoza instó a los presentes a acompañar también los esfuerzos del Tribunal de Ética Gubernamental para promover una pronta aprobación de las reformas a la Ley de Ética Gubernamental, las cuales ya fueron presentadas ante la Asamblea Legislativa.

PARTICIPACIÓN EN INICIO DE CONSULTA DE LA LEY DE ACCESO A LA INFORMACIÓN Y REFORMAS A LA LEY DE ÉTICA GUBERNAMENTAL.

ABRIL 2010. La Secretaria para Asuntos Estratégicos y la Secretaria para Asuntos Legislativos y Jurídicos de la Presidencia de la República, dieron inicio a la Consulta del Órgano Ejecutivo sobre el proyecto único de Ley de Acceso a la Información Pública y reformas a la Ley de Ética Gubernamental, con el objetivo de ampliar el debate sobre estos proyectos, tomando en cuenta la opinión de los distintos sectores de la sociedad.



El inicio de esta actividad contó con la participación de la Licda. Silvia Lizette Kuri de Mendoza, Presidenta del Tribunal de Ética Gubernamental, quien presentó el proyecto de reformas a la Ley de Ética Gubernamental ante un auditorio conformado por miembros del Gabinete de Gobierno, de organizaciones no gubernamentales, representantes de asociaciones, así como sociedad civil y medios de comunicación.

CONVERSATORIO SOBRE ÉTICA, TRANSPARENCIA Y CONVENIOS INTERNACIONALES.

MAYO 2010. La Presidenta del Tribunal de Ética Gubernamental, Licda. Silvia Lizette Kuri de Mendoza, participó durante el Conversatorio sobre Ética, Transparencia y Convenios Internacionales organizado por la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad Francisco Gavidia con apoyo del Programa de USAID para el Fortalecimiento de la Democracia.



La actividad, dirigida a estudiantes y catedráticos de la Universidad, también contó con la presencia del Subsecretario de Transparencia y Anticorrupción, señor Marcos Rodríguez, y con el Presidente de la Fundación Nacional para el Desarrollo, Lic. Roberto Rubio Fabián. El conversatorio fue moderado por la Licda. Zoila Romero de Enamorado.



2.4 Conmemoración del tercer aniversario de labores

Bajo el título de **Reflexiones sobre la Ética Pública en El Salvador: La Necesidad de Reformar la Ley de Ética Gubernamental**, el Tribunal organizó y realizó una serie de actividades con el objeto de conmemorar el tercer aniversario de labores. Dichos eventos estuvieron orientados a divulgar, entre los servidores públicos y la ciudadanía en general, temas tales como: la ética pública en tiempos de transformación, la ética en el desarrollo de las organizaciones. Para ello, el Tribunal de Ética Gubernamental contó con la participación de cuatro consultores internacionales, siendo éstos la Licenciada Zulma Rosario Vega, el Lic. Luis Felipe Avilés Colón y la Licda. Gretchen Camacho de la Oficina de Ética Gubernamental de Puerto Rico; y el Licdo. Hiram Morales Lugo, experto en ética. También, se presentó por parte de las Licdas. Giovanna Vega Hércules y Karla Peña Martell, ambas servidores públicas del Tribunal, el proyecto de reformas a la Ley de Ética Gubernamental. Durante dicha conmemoración se realizaron un total de 16 actividades a nivel nacional, contando con la asistencia de 1,672 personas, en los que también se incluyó a estudiantes universitarios y miembros de los medios de comunicación.

Al igual que en el 2008, el Tribunal de Ética Gubernamental contó con el apoyo del Programa de USAID para el Fortalecimiento de la Democracia de la Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional.

CUADRO RESUMEN DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS DURANTE LA CONMEMORACIÓN DEL TERCER ANIVERSARIO DE LABORES (Del 9 al 13 de Noviembre de 2009)

No.	TEMA	IMPARTIDO POR	FECHA	DIRIGIDO A	ASISTENTES
1	Conversatorio sobre el Procedimiento Administrativo Sancionador en Puerto Rico. Presentación del proyecto de Reformas a la Ley de Ética Gubernamental de El Salvador.	Licda. Zulma Rosario Vega Lic. Luis Felipe Avilés Colón y Licda. Gretchen Camacho	9 de noviembre de 2009	Miembros propietarios y suplentes del Tribunal y servidores públicos de las Unidades de Divulgación y Capacitación y de Ética Legal del Tribunal	25
2	Ética en el Desarrollo de las Organizaciones y presentación de proyecto de Reformas a la Ley de Ética Gubernamental	Licda. Zulma Rosario Vega Licda. Giovanna Vega Hércules	10 de noviembre de 2009	Miembros de las Comisiones de Ética Gubernamental, demás servidores públicos y sociedad civil de los departamentos de San Salvador, La Libertad y Chalatenango.	350
3	Conversatorio sobre el Procedimiento Administrativo Sancionador en Puerto Rico y presentación del proyecto de Reformas de la Ley de Ética Gubernamental de El Salvador	Licda. Zulma Rosario Vega Licda. Giovanna Vega Hércules Comentaristas: Licdo. Luis Felipe Avilés Colón y Licda. Gretchen Camacho	10 de noviembre de 2009	Miembros de Comisiones de Ética Gubernamental y Agentes de Enlace.	73
4	Ética en Tiempo de Transformación	Lic. Hiram Morales Lugo	10 de noviembre de 2009	Catedráticos y estudiantes de la Universidad Católica de Occidente	174
5	Ética y Discrecionalidad	Lic. Luis Felipe Avilés Colón	10 de noviembre de 2009	Catedráticos y estudiantes de la Universidad de El Salvador	90
6	Ética en el Desarrollo de las Organizaciones y presentación del proyecto de Reformas de la Ley de Ética Gubernamental de El Salvador.	Lic. Luis Felipe Avilés Colón Licda. Giovanna Vega Hércules Comentaristas: Licda. Zulma Rosario Vega y Licda. Gretchen Camacho	11 de noviembre de 2009	Miembros de las Comisiones de Ética Gubernamental, demás servidores públicos y sociedad civil de los departamentos de La Paz, San Vicente, Cabañas	86
7	Conversatorio sobre el Procedimiento Administrativo Sancionador en Puerto Rico y presentación del proyecto de Reformas de la Ley de Ética Gubernamental de El Salvador	Licda. Gretchen Camacho Licda. Giovanna Vega Hércules	11 de noviembre de 2009	Miembros de Comisiones de Ética Gubernamental y Agentes de Enlace.	70
8	Ética y Discrecionalidad	Lic. Luis Felipe Avilés Colón	11 de noviembre de 2009	Catedráticos y estudiantes de la Universidad de Oriente	183



9	Ética y Gobierno	Licda. Zulma Rosario Vega	11 de noviembre de 2009	Representantes de organizaciones gubernamentales, no gubernamentales e internacionales.	30
10	El Periodista y su Contribución a la Transparencia en el Espacio Público	Licda. Zulma Rosario Vega	12 de noviembre de 2009	Miembros de la Asociación de Periodistas de El Salvador	30
11	Ética en el Desarrollo de las Organizaciones y presentación del proyecto de Reformas de la Ley de Ética Gubernamental de El Salvador	Lic. Luis Felipe Avilés Colón Licda. Karla Peña Comentarista: Licdo. Luis Felipe Avilés Colón	12 de noviembre de 2009	Miembros de las Comisiones de Ética Gubernamental, demás servidores públicos y sociedad civil de los departamentos de La Unión, Usulután, Morazán y San Miguel.	80
12	Ética en el Desarrollo de las Organizaciones y presentación del proyecto de Reformas a la Ley de Ética Gubernamental	Licda. Gretchen Camacho Licda. Giovana Vega Hércules Comentarista: Licda. Gretchen Camacho	12 de noviembre de 2009	Miembros de Comisiones de Ética Gubernamental y Agentes de Enlace.	84
13	Conversatorio sobre el Procedimiento Administrativo Sancionador en Puerto Rico y presentación del proyecto de Reformas de la Ley de Ética Gubernamental de El Salvador	Licda. Gretchen Camacho Licda. Giovana Vega Hércules	12 de noviembre de 2009	Miembros de Comisiones de Ética Gubernamental y Agentes de Enlace.	76
14	Ética en el Desarrollo de las Organizaciones	Licda. Zulma Rosario Vega	12 de noviembre de 2009	Catedráticos y estudiantes de la Universidad Centroamericana José Simeón Cañas; Modular Abierta; Tecnológica de El Salvador, Dr. José Matías Delgado y Francisco Gavidia	66
15	Ética y Gobernabilidad Democrática	Licda. Zulma Rosario Vega	13 de noviembre de 2009	Autoridades de la administración pública y municipal	85
16	Ética Pública y Desarrollo	Lic. Hiram Morales Lugo	13 de noviembre de 2009	Catedráticos y estudiantes del MEGATEC Ilobasco	170
TOTAL DE PARTICIPANTES					1,672



Evento conmemorativo al tercer aniversario de labores del Tribunal de Ética Gubernamental.



Presentación de las Reformas a la Ley de Ética Gubernamental.



Licda. Zulma Vega de la Oficina de Ética de Puerto Rico durante charla a estudiantes universitarios. En San Salvador.



Licdo. Hiram Morales experto en ética pública, imparte conferencia a estudiantes universitarios, en Santa Ana.

3. CAPACITACIÓN

De acuerdo al art. 12 de la Ley de Ética Gubernamental, el Tribunal de Ética ha realizado diversos eventos de capacitación, orientados a fortalecer los conocimientos en materia de la aplicación de la referida Ley, su Reglamento y demás instrumentos legales. Dichas jornadas fueron dirigidas principalmente a capacitar a los miembros de las Comisiones de Ética Gubernamental y a los Agentes de Enlace.

3.1 Capacitación dirigida a miembros de las Comisiones de Ética Gubernamental

El Tribunal de Ética Gubernamental ha desarrollado un total de 15 jornadas de capacitación sobre la Ley de Ética Gubernamental y demás instrumentos legales dirigidas a un total de 325 miembros de Comisiones de Ética Gubernamental.

N°	INSTITUCIONES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA	FECHA	NÚMERO DE PARTICIPANTES
1	Diferentes Comisiones de Ética Gubernamental	12 de agosto de 2009	13
2	Diferentes Comisiones de Ética Gubernamental	13 de agosto de 2009	13
3	Diferentes Comisiones de Ética Gubernamental	14 de agosto de 2009	12
4	Diferentes Comisiones de Ética Gubernamental	16 de agosto de 2009	10
5	Diferentes Comisiones de Ética Gubernamental	19 de agosto de 2009	13
6	Diferentes Comisiones de Ética Gubernamental	21 de agosto de 2009	13
7	Diferentes Comisiones de Ética Gubernamental	24 de agosto de 2009	10
8	Diferentes Comisiones de Ética Gubernamental	26 de agosto de 2009	12
9	Diferentes Comisiones de Ética Gubernamental	28 de agosto de 2009	10
10	Diferentes Comisiones de Ética Gubernamental	31 de agosto de 2009	10
11	Instituto Salvadoreño para el Desarrollo Integral de la Niñez y la Adolescencia	5 de noviembre de 2009	3
12	Policía Nacional Civil	16 de noviembre del 2009	4
13	Diferentes instituciones	22 de enero de 2010	43
14	Diferentes instituciones	9 de marzo de 2010	40
15	Fondo Salvadoreño para Estudios de Pre inversión	23 de abril de 2010	5



16	Instituto Salvadoreño para el Desarrollo de la Mujer	29 de abril de 2010	5
17	Ministerio de Turismo	21 de abril de 2010	5
18	Ministerio del Medio Ambiente y Recursos Naturales	29 de abril de 2010	5
19	Corporación Salvadoreña de Turismo	23 de abril de 2010	5
20	Ministerio de Educación	3 de mayo de 2010	4
21	Instituto Nacional de Pensiones de los Empleados Públicos	6 de mayo de 2010	5
22	Ministerio de Trabajo y Previsión Social	07 de mayo de 2010	4
23	Ministerio de Relaciones Exteriores	11 de mayo de 2010	4
24	Instituto Salvadoreño de Desarrollo Municipal	17 de mayo de 2010	3
25	Ministerio de la Defensa Nacional	19 de mayo de 2010	5
26	Fondo de Inversión Social para el Desarrollo Local / Fondo de Inversión Nacional en Electricidad y Telefonía	19 de mayo de 2010	5
TOTAL			325



Miembros de Comisiones de Ética en la capacitación sobre la Ley de Ética Gubernamental, Agosto de 2009.



Miembros de Comisiones de Ética en capacitación sobre la Ley de Ética Gubernamental, Enero de 2010.

3.2 Capacitación dirigida a Agentes de Enlace

De igual forma, el Tribunal de Ética Gubernamental ha realizado 3 jornadas de capacitación sobre la Ley de Ética Gubernamental y demás instrumentos legales orientadas a la formación de los Agentes de Enlace que laboran en distintas entidades de la Administración pública, en cumplimiento del art. 39 del Reglamento de la Ley de Ética Gubernamental.

LUGAR	FECHA	NÚMERO DE PARTICIPANTES
Banco de Fomento Agropecuario	10 de julio 2009	24
Banco de Fomento Agropecuario	24 de julio 2009	24
Hotel Hilton Princess	29 de enero 2010	45
TOTAL		93



EL objetivo fundamental de las capacitaciones dirigidas a los miembros de las Comisiones de Ética Gubernamental y a los Agentes de Enlace es convertirlos en agentes multiplicadores y difusores de los conocimientos en materia de ética a los servidores públicos de su institución, como lo señala la Ley de Ética Gubernamental en sus artículos 16, 35, 38 y 39.

3.3 Programa de fortalecimiento integral para Comisiones de Ética

Como parte del proceso de capacitación brindado por el Tribunal de Ética Gubernamental, se ha ejecutado con éxito el **primer módulo del Plan de Capacitación de las Comisiones de Ética Gubernamental y Agentes de Enlace, correspondiente al Programa de Fortalecimiento Integral para las Comisiones de Ética, denominado Cambio Actitudinal y Cultural**. Dicho módulo fue impartido durante 6 jornadas de dos días de duración cada una, a las cuales asistieron un número de entre 42 y 46 miembros de Comisiones, contándose con un total de 263 participantes. Cabe mencionar que la capacitación fue desarrollada con el apoyo del Programa de USAID para el Fortalecimiento de la Democracia, que ejecuta CASALS & Asociados, quien facilitó la presencia del licenciado Hiram Morales Lugo.

CAPACITACIÓN A MIEMBROS DE COMISIONES DE ÉTICA GUBERNAMENTAL PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO INTEGRAL PARA COMISIONES DE ÉTICA MÓDULO I “CAMBIO ACTITUDINAL Y CULTURAL”

GRUPOS	FECHA	NÚMERO DE PARTICIPANTES
1	7 y 9 de septiembre 2009	45
2	10 y 11 de septiembre 2009	43
3	12 y 13 de octubre 2009	44
4	14 y 15 de octubre 2009	46
5	4 y 7 de diciembre 2009	43
6	8 y 9 de diciembre 2009	42
TOTAL		263



3.4 Capacitación dirigida a miembros de los Concejos Municipales y demás servidores públicos de la Alcaldía Municipal

Asimismo, el Tribunal de Ética Gubernamental realizó un total de 21 jornadas de capacitación sobre la Ley de Ética Gubernamental, su Reglamento y demás instrumentos legales, dirigidas a los Alcaldes y miembros de los Concejos Municipales y otros servidores públicos de las Alcaldías Municipales de todo el país, en las que se contó con la participación de 665 asistentes. Dichas capacitaciones fueron auspiciadas en parte por el Programa de USAID para el fortalecimiento de la Democracia y Gobernabilidad, el Instituto Salvadoreño de Desarrollo Municipal y la Corporación Salvadoreña de Municipalidades.



No.	FECHA	LUGAR	DIRIGIDO A	NÚMERO DE PARTICIPANTES
1	21/09/09	Jardín de Celeste Apaneca	Municipalidades de los departamento de Ahuachapán y Sonsonate	52
2	23/09/09	AGAPE Sonsonate	Municipalidades de los departamento de Ahuachapán y Sonsonate	40
3	25/09/09	Quinta Sol y Luna Chalchuapa	Municipalidades de los departamento de Ahuachapán y Santa Ana	20
4	29/09/09	Hotel Sahara- Santa Ana	Municipalidades del departamento de Santa Ana	28
5	30/09/09	Hotel Holiday Inn, Antiguo Cuscatlán	Municipalidades del departamento de La Libertad	30
6	01/10/09	Hotel Holiday Inn, Antiguo Cuscatlán	Municipalidades del departamento de La Libertad	26
7	12/10/09	Chalate Country Club, Chalatenango	Municipalidades del departamento de Chalatenango	49
8	14/10/09	Hotel Holiday Inn, Antiguo Cuscatlán	Municipalidades del departamento de San Salvador	35
9	15/10/09	Hotel Holiday Inn, Antiguo Cuscatlán	Municipalidades del departamento de San Salvador	35
10	16/10/09	Chalate Country Club, Chalatenango	Municipalidades del departamento de Chalatenango	9
11	20/10/09	Hotel Holiday Inn, Antiguo Cuscatlán	Municipalidades del departamento de Cuscatlán	48
12	22/10/09	Casa de la Cultura Sensuntepeque	Municipalidades del departamento de Cabañas	25
13	27/10/09	Hotel Quality Real- La Paz	Municipalidades del departamento de La Paz	59
14	29/10/09	Centro de Capacitación Pablito Tesak- San Vicente	Municipalidades del departamento de San Vicente	39
15	30/10/09	Hotel Tropico Inn- San Miguel	Municipalidades del departamento de San Miguel	19
16	17/11/09	Hotel Tropico Inn- San Miguel	Municipalidades del departamento de San Miguel	22
17	19/11/09	Hotel Campo Real	Municipalidades del departamento de Usulután	24
18	20/11/09	Hotel Campo Real	Municipalidades del departamento de Usulután	21
19	24/11/09	Restaurante los olivos Morazán	Municipalidades del departamento de Morazán	27
20	26/11/09	Centro de Capacitación Obra de Dios	Municipalidades del departamento de La Unión	30
21	27/11/09	Hotel Comfort-La Unión	Municipalidades del departamento de La Unión	27
TOTAL				665

GALERÍA DE IMÁGENES DE CAPACITACIÓN A ALCALDES Y CONCEJOS MUNICIPALES



Capacitación a Alcaldes y Concejales Municipales, del Departamento de La Libertad, en Antiguo Cuscatlán, Septiembre de 2009.



Capacitación a Alcaldes y Concejales Municipales, del Departamento de Chalatenango, Octubre de 2009.



Capacitación a Alcaldes y Concejos Municipales, de la zona central, en San Salvador, Octubre de 2009.



Capacitación a Alcaldes y Concejos Municipales, de los departamentos de Ahuachapán y Sonsonate, Octubre de 2009.

4. Capacitación sobre comunicación interna y externa

Durante la primera semana de febrero de 2010, el Tribunal de Ética Gubernamental, como parte de su Estrategia Quinquenal de Comunicaciones, realizó con el auspicio del Programa de USAID para el Fortalecimiento de la Democracia cinco talleres sobre comunicación interna y externa, dirigidos a servidores públicos del Tribunal, comunicadores institucionales y a miembros de las Comisiones de Ética Gubernamental.

Dichos talleres se desarrollaron con el objetivo general de fortalecer las capacidades comunicativas sobre todo en la generación y difusión de información relacionada con la ética pública y la Ley de Ética Gubernamental. Las capacitaciones dirigidas a servidores públicos del Tribunal contribuyeron a identificar buenas prácticas dentro de la comunicación interna y externa así como nuevas actividades a realizar en ese campo; y las orientadas a los comunicadores institucionales y miembros de las Comisiones hicieron especial énfasis en buscar mecanismos que les permita difundir la información sobre la Ley de Ética Gubernamental de forma más efectiva, de manera que se conviertan en un apoyo para la reducción de las practicas antiéticas.

Las conferencias fueron impartidas por el consultor de origen cubano-libanés, Erich De La Fuente, quien es experto en comunicación estratégica en las áreas de anticorrupción y reforma judicial.

GALERÍA DE IMÁGENES DE LA CAPACITACIÓN SOBRE COMUNICACIÓN INTERNA Y EXTERNA



Servidores públicos del Tribunal



Comunicadores institucionales

B. COMISIONES DE ÉTICA GUBERNAMENTAL Y AGENTES DE ENLACE

1. Nombramiento, planes de trabajo y registros

1.1 Nombramiento de miembros de Comisiones de Ética Gubernamental

El Tribunal en el presente período ha nombrado y juramentado a miembros en las diferentes Comisiones de Ética Gubernamental creadas en las instituciones de la Administración pública. Actualmente se han conformado 77 Comisiones de Ética Gubernamental, de las cuales 66 están integradas en su totalidad y 11 cuentan con dos o más miembros. Los nombramientos por parte del Tribunal de los miembros de las Comisiones son realizados en cumplimiento del art. 15 de la Ley de Ética Gubernamental; en ese sentido, ha nombrado y juramentado durante el período que comprende de junio de 2009 a mayo de 2010 a 95 personas. **(Ver en Anexos Comisiones de Ética integradas en su totalidad y con dos o más miembros nombrados).**

1.2 Nombramiento de Agentes de Enlace

Según lo señalado en el art. 37 del Reglamento de la Ley de Ética Gubernamental, cada Comisión de Ética puede proponer a la Autoridad el nombramiento de Agentes de Enlace, quienes colaboran con ellas en la promoción, difusión y capacitación sobre la ética pública; así como pueden efectuar actos de comunicación a requerimiento del Tribunal.

Durante el período de este informe, un total de **17** instituciones han nombrado a **169** agentes de enlace. **(Ver Anexo Agentes de Enlace)**

1.3 Registro de las Comisiones de Ética Gubernamental y Agentes de Enlace

El Tribunal de Ética Gubernamental cuenta con un Registro actualizado de las Comisiones de Ética Gubernamental y de los Agentes de Enlace, el que contiene los nombres, cargos y fechas de nombramiento y a la institución a la que representan.





1.4 Planes de Trabajo

1.4.1 Planes de trabajo presentados por las Comisiones de Ética Gubernamental y aprobados por el Tribunal de Ética Gubernamental

Como parte del proceso de coordinación entre el Tribunal y las Comisiones de Ética, éstas formulan un Plan de Trabajo, en el que detallan su programa de actividades, para un período de un año, en el cual destacan las funciones que les confiere la Ley de Ética Gubernamental, en su art. 16. Durante el período de este informe, el Tribunal ha recibido un total de **49** planes de trabajo, habiendo aprobado los que se detallan a continuación.

No.	INSTITUCIÓN	No. DE ACUERDO	FECHA DE APROBACIÓN
1	Centro Nacional de Tecnología Agropecuaria (CENTA)	91-TEG-2009	9 de junio de 2009
2	Administración Nacional de Acueductos y Alcantarillados (ANDA)	108-TEG-2009	15 de julio de 2009
3	Banco multisectorial de Inversiones (BMI)	129-TEG-2009	18 de agosto de 2009
4	Consejo Nacional de la Judicatura (CNJ)	146-TEG-2009	9 de septiembre de 2009
5	Autoridad de Aviación Civil (AAC)		
6	Consejo Salvadoreño del Café (CSC)		
7	Fondo de Emergencia del Café (FEC)		
8	Instituto Salvadoreño para el Desarrollo Integral de la Niñez y la Adolescencia (ISNA)	196-TEG-2009	3 de noviembre de 2009
9	Superintendencia del Sistema Financiero (SSF)	26-TEG-2010	27 de enero de 2010
10	Fondo Social para la Vivienda (FSV)		
11	Banco Central de Reserva (BCR)		
12	Fondo Salvadoreño de Estudios de Pre inversión (FOSEP)		
13	Unidad Técnica Ejecutiva del Sector Justicia (UTE)		
14	Corporación Salvadoreña de Inversiones (CORSAIN)		
15	Instituto Salvadoreño de Turismo (ISTU)		
16	Fondo Nacional de la Vivienda Popular (FONAVIPO)		
17	Fondo del Milenio (FOMILENIO)		
18	Centro Nacional de Registros (CNR)		
19	Fondo de Saneamiento y Fortalecimiento Financiero (FOSAFI)		
20	Instituto Salvadoreño de Formación Profesional (INSAFORP)	36-TEG-2010	04 de febrero de 2010
21	Instituto Salvadoreño de Bienestar Magisterial (ISBM)		
22	Instituto Nacional de los Deportes de El Salvador (INDES)		
23	Banco Multisectorial de Inversiones (BMI)		
24	Centro Farmacéutico de la Fuerza Armada (CEFAFA)		
25	Corte Suprema de Justicia (CSJ)		
26	Centro Internacional de Ferias y Convenciones (CIFCO)		
27	Caja Mutual de los Empleados del Ministerio de Educación (Caja Mutual del MINED)		



28	Administración Nacional de Acueductos y Alcantarillados (ANDA)	57-TEG-2010	24 de febrero de 2010
29	Instituto de Previsión Social de la Fuerza Armada (IPSFA)		
30	Instituto de Garantía de Depósitos (IGD)		
31	Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social (MSPAS)		
32	Fondo Ambiental de EL Salvador (FONAES)		
33	Ministerio de Hacienda (MH)	65-TEG-2010	04 de marzo de 2010
34	Lotería Nacional de Beneficencia (LNB)		
35	Policía Nacional Civil (PNC)		
36	Superintendencia de la Competencia (SC)	75- TEG-2010	17 de marzo 2010
37	Instituto Salvadoreño de Fomento Cooperativo (INSAFOCOOP)		
38	Corte de Cuentas de la República (CCR)		
39	Instituto Salvadoreño de Rehabilitación de Inválidos (ISRI)		
40	Superintendencia de Valores (SV)	82-TEG-2010	07 de abril de 2010
41	Procuraduría para la Defensa de los Derechos Humanos (PDDH)		
42	Comisión Ejecutiva Portuaria Autónoma (CEPA)		
43	Procuraduría General de la República (PGR)	87-TEG-2010	14 de abril de 2010
44	Banco de Fomento Agropecuario (BFA)		
45	Superintendencia de Pensiones (SP)	90-TEG-2010	20 de abril de 2010
46	Comisión Ejecutiva Hidroeléctrica del Río Lempa (CEL)	98-TEG-2010	05 de mayo de 2010
47	Instituto Salvadoreño para el Desarrollo Integral de la Niñez y la Adolescencia (ISNA)	11-TEG-2010	26 de mayo de 2010
48	Fondo de Inversión Social para el Desarrollo Local (FISDL) / Fondo de Inversión Nacional en Electricidad y Telefonía (FINET)		
49	Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales (MARN)		

1.4.2 Seguimiento a planes de trabajo de las Comisiones de Ética Gubernamental

Durante el período que comprende esta memoria de labores, el Tribunal de Ética Gubernamental ha dado seguimiento a diversas actividades programadas en los planes de trabajo por las Comisiones de Ética el que se realizó a través de reuniones de trabajo en las que se revisa de forma sistemática el nivel de ejecución del plan, se dan a conocer los avances y las dificultades en su implementación. A la fecha de este informe, se han realizado un total de **75** reuniones de seguimiento. **(Ver Anexo de Seguimiento a Planes de Trabajo de las Comisiones de Ética)**

C. RECONOCIMIENTOS

1. Reconocimientos a Comisiones de Ética Gubernamental

Como parte de las actividades conmemorativas al tercer año de gestión del Tribunal, y con base al art. 17, letra b) de la Ley de Ética Gubernamental, el Tribunal otorgó reconocimiento a las Comisiones de Ética de las Instituciones, especialmente por las actividades de capacitación efectuadas, como se detalla en el siguiente cuadro.



No.	COMISIÓN DE ÉTICA	CATEGORÍA
1.	Instituto de Garantía de Depósito (IGD)	Por haber incorporado en su plan institucional el plan de trabajo de la Comisión de Ética Gubernamental y capacitado a todos los funcionarios y empleados de su institución en la categoría de 1-100 servidores
2.	Superintendencia de Pensiones (SP)	Por su creativa metodología implementada en la capacitación impartida a todos los funcionarios y empleados de su institución, en cumplimiento a la ley de Ética Gubernamental
3.	Fondo de Inversión Social para el Desarrollo Local (FISDL)	Por su valioso apoyo en la construcción de la ética en la función pública, al haber capacitado al mayor número de funcionarios y empleados de su institución, en la categoría de 101-500 servidores, en cumplimiento a la Ley de Ética Gubernamental.
4.	Instituto Salvadoreño de Rehabilitación de Inválidos (ISRI)	Por su trabajo en equipo y valioso apoyo en la construcción de la ética en la función pública, al haber capacitado al mayor número de funcionarios y empleados de su institución, en la categoría de 501-2000 servidores, en cumplimiento a la Ley de Ética Gubernamental.
5.	Ministerio de Hacienda (MH)	Por haber cumplido con la formulación y ejecución del plan de trabajo, así como capacitado a todos de los servidores públicos de su institución, en la categoría de 2001- 5000 empleados, conforme a la Ley de Ética Gubernamental.
6.	Instituto Salvadoreño del Seguro Social (ISSS)	Por su valioso apoyo en la construcción de la ética en la función pública, al haber efectuado el mayor número de eventos de capacitación dirigidos a los funcionarios y empleados de su institución, en la categoría de más de 5,001 a 15,000 servidores, en cumplimiento a la Ley de Ética Gubernamental.
7.	Ministerio de Educación (MINED)	Por su valioso apoyo en la construcción de la ética en la función pública, al haber capacitado al mayor número de funcionarios y empleados de su institución, en la categoría de más de 15,000 servidores, en cumplimiento a la Ley de Ética Gubernamental.

El Tribunal también otorgó diploma de reconocimiento a aquellas instituciones cuyas Comisiones de Ética cumplieron con la presentación del Plan de Trabajo 2009 en el período establecido, siendo las siguientes:

51

- Comisión Ejecutiva Hidroeléctrica del Rio Lempa (CEL).
- Comisión Ejecutiva Portuaria Autónoma (CEPA).
- Corporación Salvadoreña de Turismo (CORSATUR).
- Fondo Ambiental de El Salvador (FONAES).
- Fondo Nacional de Vivienda Popular (FONAVIPO).
- Fondo Social para la Vivienda (FSV).
- Instituto Nacional de los Deportes (INDES).
- Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social (MSPAS).
- Superintendencia del Sistema Financiero (SSF).

Especial reconocimiento fue otorgado al licenciado William Alexander Gómez, Miembro de la Comisión de Ética de la Corte Suprema de Justicia, por su esfuerzo personal, dedicación e interés en la divulgación de la Ley de Ética Gubernamental y su Reglamento a los servidores públicos de su institución, con lo que ha contribuido decididamente a la construcción de la ética en la función pública en El Salvador.

2. OTROS RECONOCIMIENTOS

También el Tribunal otorgó reconocimientos especiales a tres entidades que han colaborado en la edificación y fortalecimiento de la cultura de la ética pública en El Salvador.



No.	ENTIDAD U ORGANISMO	MOTIVO DEL RECONOCIMIENTO
1.	Agencia de los Estados Unidos de América para el Desarrollo Internacional (USAID)	Por su incondicional colaboración en la difusión y capacitación en materia de ética en la función pública; y por su valioso apoyo en asistencia técnica en el proyecto de reformas a la Ley de Ética Gubernamental.
2.	Programa de USAID para el Fortalecimiento de la Democracia, ejecutado por CASALS & Associates.	Por su compromiso en el fortalecimiento del Tribunal de Ética Gubernamental, mediante la asistencia técnica otorgada para el cumplimiento de los fines institucionales.
3.	Oficina de Ética Gubernamental de Puerto Rico	Por su valiosa contribución en la edificación de la ética pública en El Salvador

El Tribunal otorgó al licenciado Hiram Morales Lugo, consultor del Programa de USAID para el Fortalecimiento de la Democracia, reconocimiento por su valioso apoyo en la difusión y capacitación sobre la temática de la ética en la función pública y por su asistencia técnica en la elaboración del proyecto de reformas a la Ley de Ética Gubernamental.

GALERÍA DE IMÁGENES DE RECONOCIMIENTOS



Comisión de Ética del Instituto de Garantía de Depósitos



Comisión de Ética de la Superintendencia de Pensiones



Comisión de Ética del Fondo de Inversión Social para el Desarrollo Local



Comisión de Ética del Instituto Salvadoreño de Rehabilitación de Inválidos



Comisión de Ética del Ministerio de Hacienda



Comisión de Ética del Instituto Salvadoreño del Seguro Social



Comisión de Ética del Ministerio de Educación



Licenciado William Gómez, Miembro de la Comisión de Ética de la Corte Suprema de Justicia



Representantes de la Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional



Licenciado Hiram Morales, consultor experto en Ética Pública.

D. CONVENIOS DE COOPERACIÓN

1. Suscripción de convenios

1.1 Con la Universidad de Oriente (UNIVO)

En el mes de junio 2009, el Tribunal de Ética Gubernamental suscribió un convenio de cooperación interinstitucional con la Universidad de Oriente. En dicho convenio se establecen los términos y condiciones generales bajo las cuales el Tribunal y la Universidad prestarán cooperación y asistencia para el desarrollo de sus respectivas actividades institucionales, prestando especial interés las áreas de diseño de programas de cooperación mutua, para la formación académica de docentes y estudiantes, desde una perspectiva ética, que contenga los principios, deberes y prohibiciones éticos establecidos en el contenido de la Ley de Ética Gubernamental; así como el establecimiento de programas de formación académica y capacitación de los estudiantes por medio de horas sociales; y la realización de eventos divulgativos con proyección académica.



Licenciada Silvia Lizette Kuri de Mendoza, Presidenta del Tribunal de Ética Gubernamental; y el Rector de la Universidad Rogelio Cisneros Lazo.

1.2 Con la Universidad Centroamericana “José Simeón Cañas” (UCA)

En el mes de julio de 2009, el Tribunal de Ética Gubernamental y la Universidad Centroamericana “José Simeón Cañas” UCA, suscribieron un convenio de cooperación interinstitucional mediante el cual ambas entidades se comprometieron a aunar esfuerzos para diseñar y ejecutar programas enfocados al fomento de la preparación académica de docentes y estudiantes, desde la perspectiva de la ética; asimismo, para impulsar un programa especial de pasantías.



Licenciada Silvia Lizette Kuri de Mendoza, Presidenta del Tribunal de Ética Gubernamental; y el Padre Salvador Fonseca, Rector en funciones de la Universidad Centroamericana José Simeón Cañas



Licenciada Silvia Lizette Kuri de Mendoza, Presidenta del Tribunal de Ética Gubernamental; y la Licenciada Zulma Rosario Vega, Directora Ejecutiva de la Oficina de Ética Gubernamental de Puerto Rico

1.3 Con la Oficina de Ética Gubernamental de Puerto Rico

En el mes de noviembre de 2009 y en el marco de la conmemoración del tercer año de gestión del Tribunal de Ética Gubernamental, se suscribió un convenio de cooperación internacional con la Oficina de Ética Gubernamental de Puerto Rico, el que permitirá a ambas entidades el intercambio de información y la asistencia técnica relativa a sus funciones institucionales; el apoyo a las iniciativas de educación continua; la coordinación de

pasantías para sus respectivos servidores públicos; y la coordinación de capacitación y adiestramiento para el personal de ambas entidades, con el fin de contribuir en el desarrollo profesional de éstos.



1.4 Con la Oficina Anticorrupción de la República Argentina



Licenciada Silva Lizette Kuri de Mendoza, Presidenta del Tribunal de Ética Gubernamental; y el Doctor Julio F. Vitobello, Fiscal de Control Administrativo de la Oficina Anticorrupción de la República Argentina.

El 20 de mayo de 2010, el Tribunal de Ética Gubernamental y la Oficina Anticorrupción de la República Argentina, suscribieron una Acta Acuerdo de cooperación interinstitucional mediante el cual ambas entidades fijaron los parámetros generales para la ejecución de acciones que contribuyan al desarrollo de las destrezas técnicas e iniciativas que fortalezcan la lucha contra la corrupción; asimismo, mediante este acuerdo las entidades ejecutarán acciones que les permitan desarrollar una cultura organizacional, en la que impere el desempeño ético en la función pública y el respeto por el patrimonio del Estado. Mediante el Acta Acuerdo se intercambiará información y asistencia técnica, para el fortalecimiento de ambas instituciones.

2. Actividades con las universidades que se ha suscrito convenios

Con el objeto de cumplir con los compromisos adquiridos a través de los convenios suscritos, el Tribunal de Ética Gubernamental está ejecutando diferentes actividades, principalmente enfocadas a la promoción y difusión de los principios, deberes, derechos y prohibiciones éticas. A continuación se exponen las acciones que se realizan en el marco de los convenios de cooperación.

55

2.1 Universidad Católica de El Salvador (UNICAES)

En conmemoración del tercer aniversario de labores del Tribunal de Ética Gubernamental, el 10 de noviembre del 2009 el consultor puertorriqueño Licdo. Hiram Morales Lugo impartió una charla sobre Ética en Tiempos de Transformación, la que contó con la participación de 174 estudiantes de las diferentes facultades de la Universidad.

En el mes de marzo del presente año, se capacitó a 29 estudiantes de la UNICAES en temas relacionados a la ética en la función pública, la Ley de Ética Gubernamental y demás instrumentos legales, así como en técnicas metodológicas para una capacitación efectiva, con el propósito de que se conviertan en agentes multiplicadores y realicen jornadas de difusión dirigidas a estudiantes de dicho Centro de Estudios.

2.2 Universidad Centroamericana “José Simeón Cañas” (UCA)

A partir del mes de marzo del año 2010 se encuentran en ejecución los proyectos “Plan Pasantías en el Tribunal de Ética Gubernamental” y “Plan de Asistencia Legal a Denunciantes del Tribunal de Ética Gubernamental”, los que tienen su base en el Convenio de Cooperación Interinstitucional suscrito entre el Tribunal y la UCA el 16 de julio del año recién pasado.

Los proyectos tienen por objeto el asesoramiento en las oficinas del Tribunal a las personas que deseen interponer una denuncia; así como colaborar en la formulación de proyectos de resoluciones finales en los procedimientos administrativos sancionadores; cumpliéndose de esta forma con el mandato constitucional establecido en el art. 61 y desarrollado en el art. 19 de la Ley de Educación Superior, relativos a prestar un servicio social a favor de la sociedad que les permita iniciar su proceso de graduación.

2.3 Universidad Tecnológica de El Salvador (UTEC)

El año 2009 el Tribunal capacitó a 20 estudiantes de la UTEC sobre la Ley de Ética Gubernamental y demás instrumentos normativos relativos a la ética pública, así como en técnicas de capacitación efectiva con el objeto de formar facilitadores que contribuyan a la divulgación de la Ley. De junio 2009 a la fecha, los estudiantes capacitados desarrollaron 31 jornadas de divulgación impartidas a 1,656 estudiantes de la Universidad. Adicionalmente, en mayo de 2010 el Tribunal capacitó a otro grupo de 33 estudiantes, quienes continuarán con las jornadas de capacitación sobre la Ley al interior de la Universidad.

2.4 Universidad Doctor “José Matías Delgado” (UDJMD)

Mediante el convenio de cooperación suscrito con la Universidad Doctor José Matías Delgado, el Tribunal capacitó a 20 estudiantes de último año de la Facultad de Derecho, en temas relacionados a la ética función pública, la Ley de Ética Gubernamental y demás instrumentos legales; así como sobre técnicas metodológicas para una capacitación efectiva, con el objeto de que los estudiantes capaciten a otros estudiantes, así como a servidores públicos. A la fecha los estudiantes han capacitado un total de 1,500 personas, entre estudiantes universitarios y de educación media y servidores públicos.

2.5 Universidad de Oriente (UNIVO)

En conmemoración del tercer aniversario del Tribunal de Ética Gubernamental se dictó una conferencia magistral sobre “Ética y Discrecionalidad” en el auditorio de la Universidad de Oriente. La charla fue impartida por el consultor puertorriqueño Licdo. Luis Felipe Avilés Colón y se contó con la participación de 183 estudiantes.



Capacitación dirigida a estudiantes de la Universidad Católica de El Salvador, en el departamento de Santa Ana.



Capacitación dirigida a estudiantes de la Universidad Tecnológica de El Salvador, en el departamento de San Salvador



E. PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS SANCIONADORES, REGISTRO DE SANCIONES Y AVISOS

1. Procedimientos Administrativos Sancionadores

Una de las funciones esenciales del Tribunal de Ética Gubernamental de conformidad con los artículos 12 letra d) y 18 de la Ley de Ética Gubernamental es la de tramitar el procedimiento administrativo sancionador, cuando un servidor público es denunciado ante el Tribunal por la supuesta violación de un deber o prohibición ética. A continuación se presentan cuadros estadísticos que contienen el detalle del número de denuncias ingresadas por mes, departamento, la institución a la que pertenece el servidor público denunciado y su estado de tramitación, correspondientes al período de junio 2009 a mayo 2010.

DENUNCIAS INGRESADAS POR MES (PERÍODO JUNIO 2009 A MAYO 2010)

MES	NÚMERO DE DENUNCIAS
JUNIO 2009	13
JULIO 2009	14
AGOSTO 2009	8
SEPTIEMBRE 2009	9
OCTUBRE 2009	10
NOVIEMBRE 2009	19
DICIEMBRE 2009	16
ENERO 2010	18
FEBRERO 2010	10
MARZO 2010	9
ABRIL 2010	9
MAYO 2010	9
TOTAL GENERAL	144

DENUNCIAS INGRESADAS POR DEPARTAMENTO (PERÍODO JUNIO 2009 – MAYO 2010)

NO.	DEPARTAMENTO	NÚMERO DE DENUNCIAS
1	AHUACHAPÁN	3
2	CABAÑAS	4
3	CHALATENANGO	4
4	CUSCATLÁN	16
5	LA LIBERTAD	46
6	LA PAZ	17
7	LA UNIÓN	1
8	MORAZÁN	1
9	SAN MIGUEL	7
10	SAN SALVADOR	222
11	SANTA ANA	7
12	SAN VICENTE	1
13	SONSONATE	9
14	USulután	4
	TOTAL	342

Nota: El total de las denuncias por departamento difieren con el cuadro de denuncias ingresadas por mes, ya que en varios casos han sido denunciados servidores públicos que pertenecen a diferentes instituciones y departamentos.



**INSTITUCIÓN EN LA QUE LABORAN LOS SERVIDORES PÚBLICOS DENUNCIADOS
(PERÍODO JUNIO 2009 – MAYO 2010)**

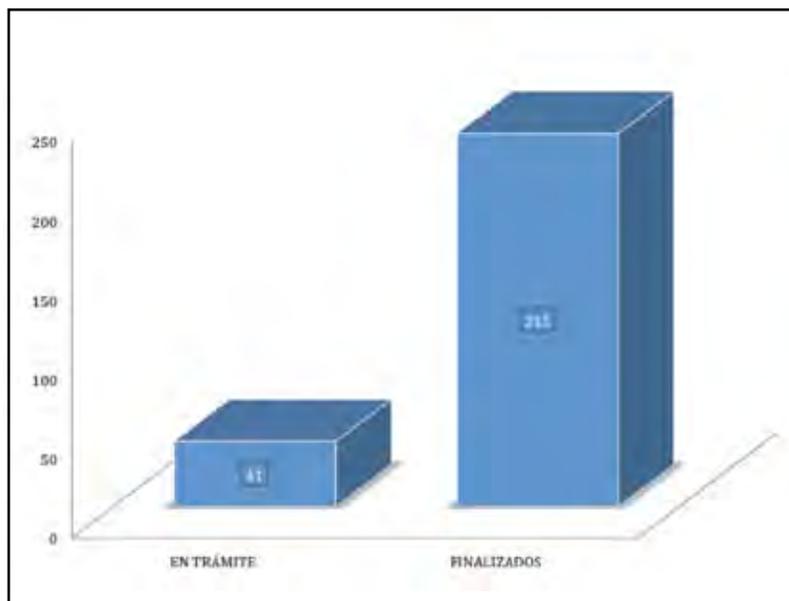
	INSTITUCIÓN	CANTIDAD
1	ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE ACUEDUCTOS Y ALCANTARILLADOS	3
2	ASAMBLEA LEGISLATIVA	108
3	CENTRO NACIONAL DE REGISTROS	6
4	DEFENSORÍA DEL CONSUMIDOR	1
5	FISCALÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA	8
6	FONDO DE SANEAMIENTO Y FORTALECIMIENTO DEL SISTEMA FINANCIERO DE EL SALVADOR	1
7	FONDO NACIONAL DE VIVIENDA POPULAR	1
8	INSTITUTO NACIONAL DE LOS DEPORTES	1
9	INSTITUTO NACIONAL DE PENSIONES DE LOS EMPLEADOS PÚBLICOS	2
10	INSTITUTO SALVADOREÑO DE DESARROLLO MUNICIPAL	1
11	INSTITUTO SALVADOREÑO DE REHABILITACIÓN DE INVÁLIDOS	1
12	INSTITUTO SALVADOREÑO DE TRANSFORMACIÓN AGRARIA	1
13	INSTITUTO SALVADOREÑO DEL SEGURO SOCIAL	4
14	MINISTERIO DE AGRICULTURA Y GANADERÍA	5
15	MINISTERIO DE ECONOMÍA	3
16	MINISTERIO DE EDUCACIÓN	20
17	MINISTERIO DE GOBERNACIÓN	3
18	MINISTERIO DE HACIENDA	3
19	MINISTERIO DE JUSTICIA Y SEGURIDAD PÚBLICA	1
20	MINISTERIO DE LA DEFENSA NACIONAL	2
21	MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES	1
22	MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS	5
23	MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES	2
24	MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y ASISTENCIA SOCIAL	17
25	MUNICIPALIDADES	90
26	ÓRGANO JUDICIAL	17
27	POLICÍA NACIONAL CIVIL	7
28	PROCURADURÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA	13
29	PROCURADURÍA PARA LA DEFENSA DE LOS DERECHOS HUMANOS	1
30	REGISTRO NACIONAL DE LAS PERSONAS NATURALES	1
31	SUPERINTENDENCIA DEL SISTEMA FINANCIERO	2
32	TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL	5
33	UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR	5
34	NO SE PUDO DETERMINAR	1
	TOTAL GENERAL	342



**ESTADO DE LOS EXPEDIENTES TRAMITADOS EN EL TRIBUNAL
(PERÍODO JUNIO 2009 – MAYO 2010)**

ESTADO	CANTIDAD
EN TRÁMITE	41
FINALIZADOS	235
INADMISIBILIDAD	82
IMPROCEDENCIA	105
DESISTIMIENTO	3
RESOLUCIÓN FINAL SANCIÓN	5
RESOLUCIÓN FINAL SIN SANCIÓN	20
SOBRESEIMIENTO	17
SUSPENDIDO	3
TOTAL	276

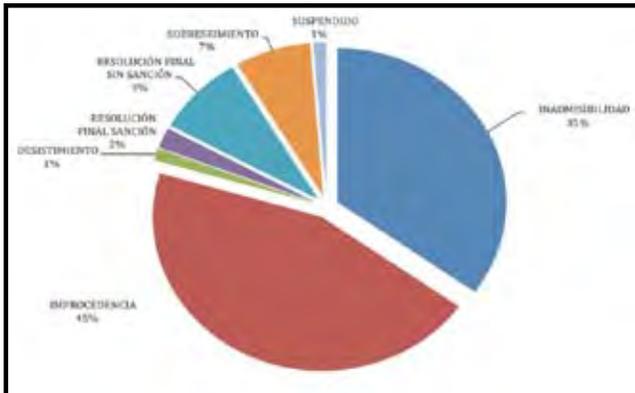
**GRÁFICA DEL ESTADO DE LOS EXPEDIENTES TRAMITADOS EN EL TRIBUNAL
(PERÍODO JUNIO 2009 – MAYO 2010)**



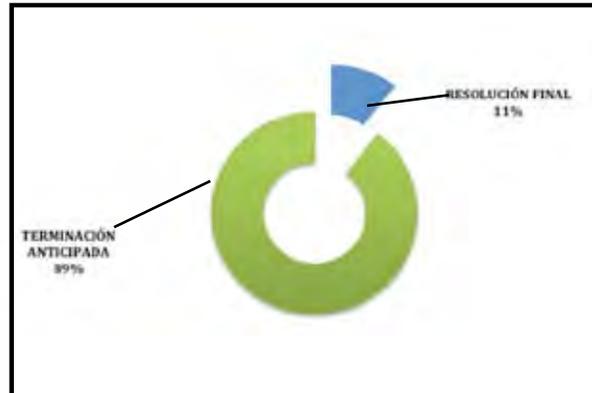
Del total de expedientes finalizados durante el período del informe, a continuación se presentan gráficos que detallan las diferentes formas de finalización, los expedientes que llegan a resolución final o terminación anticipada, las resoluciones finales sancionatorias y no sancionatorias, así como también los recursos de revisión interpuestos ante el Tribunal.



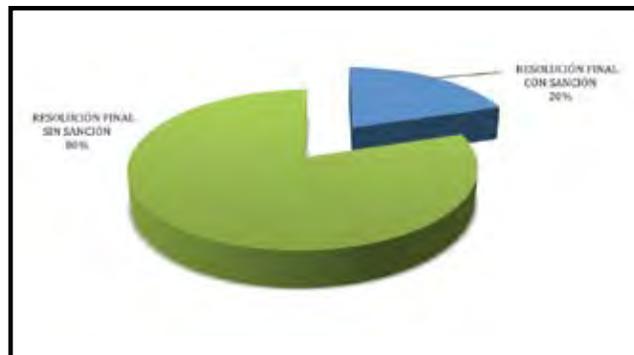
**FORMAS DE TRAMITACIÓN DE LOS EXPEDIENTES
TRAMITADOS EN EL PERÍODO
(JUNIO 2009 – MAYO 2010)**



**EXPEDIENTES FINALIZADOS RESOLUCIÓN FINAL –
TERMINACIÓN ANTICIPADA
(PERÍODO JUNIO 2009 – MAYO 2010)**



**RESOLUCIONES FINALES SANCIONATORIAS-
NO SANCIONATORIAS
(JUNIO 2009 – MAYO 2010)**



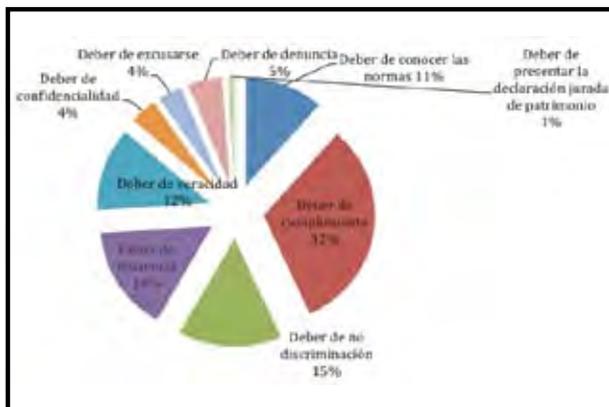
**RECURSOS DE REVISIÓN
(PERÍODO JUNIO 2009 – MAYO 2010)**

RECURSOS DE REVISIÓN	
TIPO DE RESOLUCIÓN	CANTIDAD
IMPROCEDENCIA	4
RESOLUCIÓN FINAL	3
TOTAL	7

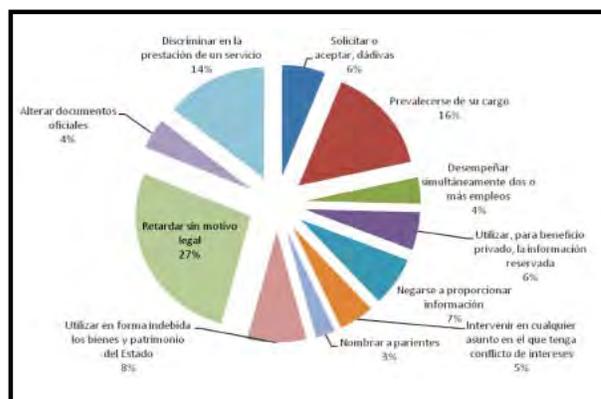
Seguidamente, se presenta gráficamente el detalle de los deberes éticos y prohibiciones éticas que han sido invocadas en las denuncias como transgredidas, contenidos en los arts. 5 y 6 de la Ley.



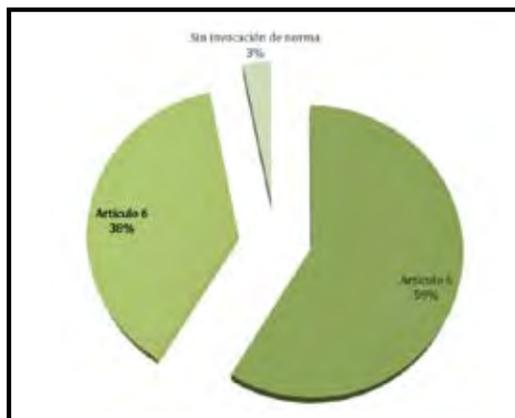
DEBERES ÉTICOS INVOCADOS EN LAS DENUNCIAS COMO TRANSGREDIDAS CONFORME AL ARTÍCULO 5 DE LA LEY DE ÉTICA GUBERNAMENTAL (PERÍODO JUNIO 2009 – MAYO 2010)



PROHIBICIONES ÉTICAS INVOCADAS EN LA DENUNCIA COMO TRANSGREDIDAS CONFORME AL ARTÍCULO 6 DE LA LEY DE ÉTICA GUBERNAMENTAL (PERÍODO JUNIO 2009 – MAYO 2010)



CUADRO COMPARATIVO DE LOS DEBERES Y PROHIBICIONES ÉTICAS INVOCADAS EN LAS DENUNCIAS PRESENTADAS COMO TRANSGREDIDAS (PERÍODO JUNIO 2009 – MAYO 2010)



Como se puede apreciar el 59% de las denuncias presentadas se alega la supuesta violación a una prohibición ética y el 38% a un deber.

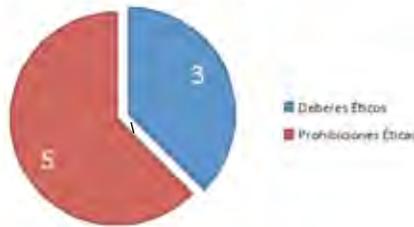
2. Registro de Sanciones

El Tribunal, en cumplimiento del art. 30 de la Ley de Ética Gubernamental, 77 y 78 del Reglamento de la Ley de Ética Gubernamental, lleva un Registro de los servidores públicos sancionados, el cual contiene la siguiente información: a) el nombre del infractor, b) la certificación de la resolución final, c) la dependencia donde labora, d) los deberes éticos y/o prohibiciones éticas infringidas, e) el tipo de sanción y la fecha de su cumplimiento. En el período comprendido de junio de 2009 a mayo de 2010, el Tribunal ha impuesto 8 sanciones a servidores públicos que laboran en el Ministerio de Educación, en Alcaldías Municipales, en la Junta de Vigilancia Electoral y en el Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social. Asimismo, ha certificado la resolución final a las instituciones que conforman el Ministerio Público, al Tribunal del Servicio Civil, a la Corte de Cuentas de la República y al expediente del servidor público sancionado.

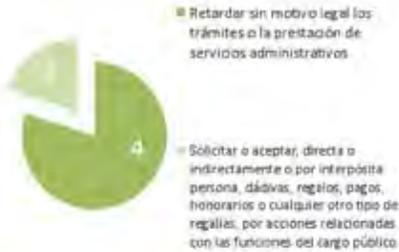
Respecto a la transgresión de deberes éticos y prohibiciones éticas, este Tribunal ha impuesto a servidores públicos la sanción de amonestación escrita, según detalle siguiente:



Transgresiones a Deberes Vs. Prohibiciones



Prohibiciones Éticas Transgredidas



Deberes Éticos Transgredidos



3. Avisos

3.1. Avisos recibidos en el Tribunal

62

El Tribunal conforme al art. 52 del Reglamento de la Ley de Ética Gubernamental ha recibido durante el período que se informa un total de 43 avisos, los que han provocado a instancia del Tribunal, investigaciones al interior de diversas instituciones, inclusive, en algunos casos, se han impuesto por parte de los titulares sanciones disciplinarias internas a algunos infractores, y en otros, el titular de la institución ha denunciado a este Tribunal al servidor público por aquellos hechos que fueron informados al mismo a raíz de los avisos.

Ello evidencia que la implementación de los avisos ha producido resultados positivos en la labor del Tribunal, específicamente en el ámbito de la prevención y detección de conductas antiéticas por parte de los servidores públicos; además, de que la ciudadanía cuenta con un medio para poner en conocimiento del Tribunal aquellas conductas contrarias a la Ley de Ética Gubernamental.

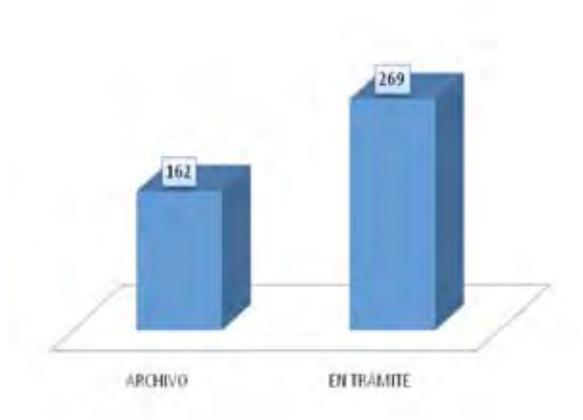
También demuestra la confianza ciudadana en la gestión del Tribunal y se evidencia la tendencia a favor del aviso, en el que la persona que informa la supuesta transgresión de una deber y/o una prohibición ética no se identifica, en relación a la denuncia en la que la persona, además de identificarse tiene que probar los hechos denunciados.



**AVISOS INGRESADOS POR MES
(PERÍODO JUNIO 2009 – 2010)**

FECHA	NÚMERO DE AVISOS
JUNIO 2009	32
JULIO 2009	35
AGOSTO 2009	19
SEPTIEMBRE 2009	33
OCTUBRE 2009	41
NOVIEMBRE 2009	43
DICIEMBRE 2009	49
ENERO 2010	28
FEBRERO 2010	29
MARZO 2010	28
ABRIL 2010	54
MAYO 2010	40
TOTAL GENERAL	431

**ESTADO DE LOS AVISOS
(PERÍODO JUNIO 2009 – 2010)**



**AVISOS POR INSTITUCIÓN
(PERÍODO JUNIO 2009 – 2010)**

No	INSTITUCIÓN	CANTIDAD
1	ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE ACUEDUCTOS Y ALCANTARILLADOS	4
2	ASAMBLEA LEGISLATIVA	3
3	BANCO DE FOMENTO AGROPECUARIO	1
4	CENTRO INTERNACIONAL DE FERIAS Y CONVENCIONES	1
5	COMISIÓN EJECUTIVA HIDROELÉCTRICA DEL RÍO LEMPA	1
6	COMISIÓN EJECUTIVA PORTUARIA AUTÓNOMA	3
7	CONSEJO SUPERIOR DE SALUD PÚBLICA	1
8	DEFICIENCIA EN EL AVISO	41
9	FISCALÍA GENERAL DE LA REPUBLICA	9
10	FISCALÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA	1
11	FONDO SOCIAL PARA LA VIVIENDA	1
12	FONDO SOLIDARIO PARA LA FAMILIA MICROEMPRESARIA	1
13	INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL DE LA FUERZA ARMADA	1
14	INSTITUTO NACIONAL DE LOS DEPORTES	6
15	INSTITUTO NACIONAL DE PENSIONES DE LOS EMPLEADOS PÚBLICOS	1
16	INSTITUTO SALVADOREÑO DE FOMENTO COOPERATIVO	1
17	INSTITUTO SALVADOREÑO DE FORMACIÓN PROFESIONAL	1
18	INSTITUTO SALVADOREÑO DE REHABILITACIÓN DE INVÁLIDOS	1
19	INSTITUTO SALVADOREÑO DE TRANSFORMACIÓN AGRARIA	2
20	INSTITUTO SALVADOREÑO DEL SEGURO SOCIAL	5
21	INSTITUTO SALVADOREÑO PARA EL DESARROLLO DE LA MUJER	2
22	LOTERÍA NACIONAL DE BENEFICENCIA	1
23	MINISTERIO DE AGRICULTURA Y GANADERÍA	13
24	MINISTERIO DE ECONOMÍA	2
25	MINISTERIO DE EDUCACIÓN	65



26	MINISTERIO DE GOBERNACIÓN	4
27	MINISTERIO DE HACIENDA	4
28	MINISTERIO DE JUSTICIA Y SEGURIDAD PÚBLICA	7
29	MINISTERIO DE LA DEFENSA NACIONAL	12
30	MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES	1
31	MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS	6
32	MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES	1
33	MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y ASISTENCIA SOCIAL	32
34	MINISTERIO DE TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL	4
35	MUNICIPALIDADES	54
36	ÓRGANO JUDICIAL	98
37	POLICÍA NACIONAL CIVIL	20
38	PRESIDENCIA	1
39	PROCURADURÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA	10
40	PROCURADURÍA PARA LA DEFENSA DE LOS DERECHOS HUMANOS	1
41	SECRETARÍA DE INCLUSIÓN SOCIAL	3
42	SECRETARÍA DE LA CULTURA	1
43	SUPERINTENDENCIA GENERAL DE ELECTRICIDAD Y TELECOMUNICACIONES	1
44	TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL	5
	TOTAL GENERAL	433

A continuación se presentan las graficas que contienen los avisos ingresados durante el período, el estado, la institución a la que pertenece el supuesto infractor y el medio de ingreso que se utiliza para hacerlos llegar al Tribunal.

**MEDIO DE INGRESO DE LOS AVISOS
(PERÍODO JUNIO 2009 – MAYO 2010)**



Seguidamente, se presentan gráficas en las que se describen los deberes y prohibiciones éticas invocadas en los avisos presentados al Tribunal, durante el período del informe.



PROHIBICIONES ÉTICAS INVOCADAS EN LOS AVISOS PRESENTADOS (PERÍODO JUNIO 2009 –MAYO 2010)

PROHIBICIONES ÉTICAS INVOCADAS EN LOS AVISOS

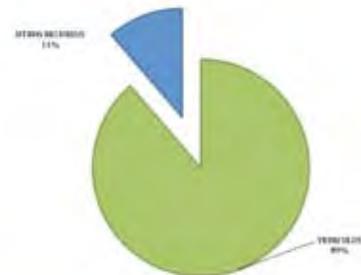


El 100% de los avisos interpuestos por utilización indebida de recursos del Estado, el 89% es relacionado a la utilización indebida de vehículos nacionales.

DEBERES ÉTICOS INVOCADOS EN LOS AVISOS PRESENTADOS (PERÍODO JUNIO 2009 – MAYO 2010)



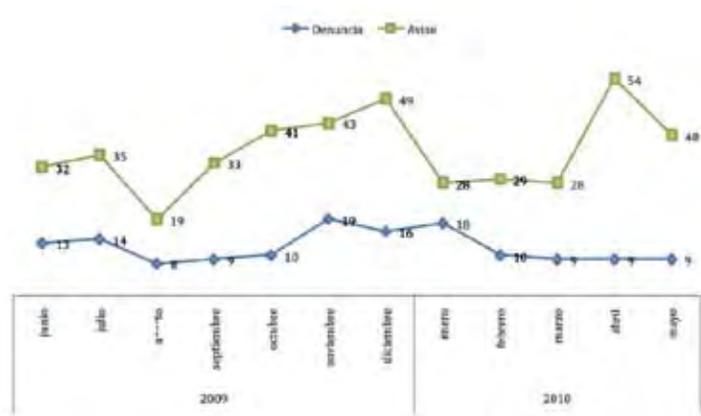
UTILIZACIÓN INDEBIDA DE LOS RECURSOS DEL ESTADO (PERÍODO JUNIO 2009 –MAYO 2010)





En el gráfico que se presenta a continuación, se destaca la tendencia ciudadana a interponer un mayor número de avisos al Tribunal, siendo un total en el periodo informado de **431**, de los cuales, **252** fueron efectuados durante el período junio “diciembre de 2009 y **179** del 1 de enero al 31 de mayo de 2010, con respecto a las denuncias, las que sumaron un total de **144**, siendo **89** las que corresponden al período junio- diciembre de 2009; y **55** del período enero mayo de 2010.

COMPARACIÓN DENUNCIAS Y AVISOS (PERÍODO JUNIO 2009 – MAYO 2010)



3.2 Resultado de los avisos interpuestos en el Tribunal

66

Se han recibido en el Tribunal un total de **431** avisos; 134 han sido comunicados a los titulares de las instituciones de la Administración pública para que efectúen las investigaciones correspondientes. De ellos, se han notificado al Tribunal 123 investigaciones realizadas; de éstas en dos casos, las autoridades han interpuesto las denuncias respectivas y en nueve han impuesto sanciones disciplinarias.

Es importante destacar que el número de investigaciones realizadas por las autoridades evidencia la colaboración que diversas instituciones de la Administración pública realizan para reducir los márgenes de corrupción.

INVESTIGACIONES REALIZADAS POR INSTITUCIONES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA A REQUERIMIENTO DEL TRIBUNAL DE ÉTICA GUBERNAMENTAL

ESTADO	CANTIDAD	PORCENTAJE
En trámite	265	61.49%
Investigación realizada	155	35.96%
Convertido en denuncia	2	0.46%
Sanción interna	9	2.09%
Total	431	100.00%

4. Consultas sobre la aplicación de la Ley de Ética Gubernamental

4.1 Consultas atendidas por la Unidad de Asesoría Legal

De conformidad al art. 17 de la Ley de Ética Gubernamental y a los arts. 41 y 47 de su Reglamento, el Tribunal ha emitido una serie de respuestas, por escrito, a aquellas consultas efectuadas sobre la aplicación de la Ley.



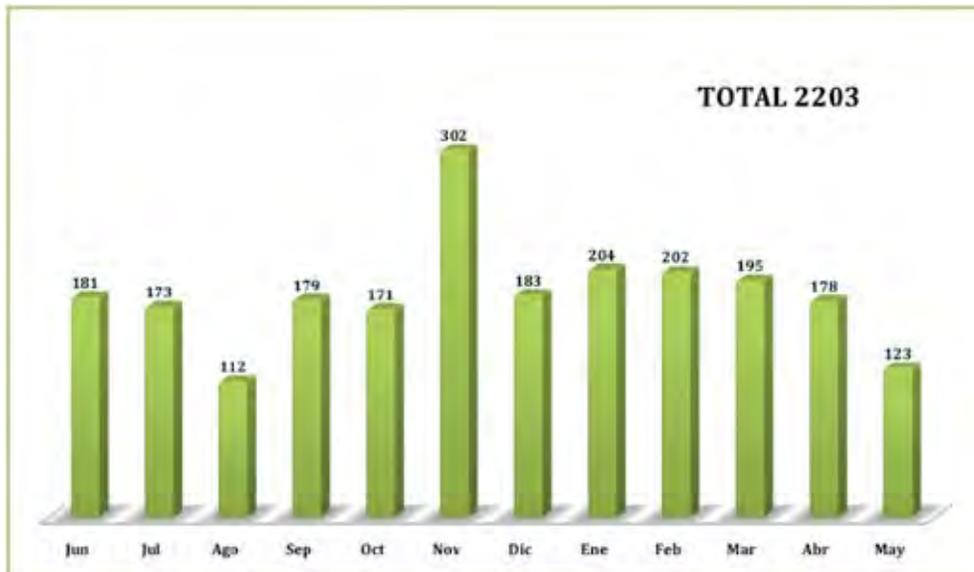
ENTIDAD O PERSONA QUE EFECTUÓ LA CONSULTA	FECHA	CONSULTA
Colegio Médico de El Salvador	13- agosto- 2009	Aplicación de los arts. 5, 6 y 19 de la Ley de Ética Gubernamental.
Particular	17-agosto-2009	Aplicación del art. 5 letra h) y art. 6 letra i) de la Ley de Ética Gubernamental.
Particular	18-agosto-2009	Aplicación del art. 12 letra d) de la Ley de Ética Gubernamental
Particular	08-septiembre-2009	Aplicación del art. 21 de la Ley de Ética Gubernamental y 48 de su Reglamento.
Particular	22-septiembre-2009	Aplicación de los arts. 5, 6, 12 y 18 de la Ley de Ética Gubernamental.
Particular	25-septiembre-2009	Aplicación del art. 2 de la Ley de Ética Gubernamental.
Particular	28-septiembre-2009	Aplicación del art. 1 de la Ley de Ética Gubernamental
Comisión de Ética del Instituto Salvadoreño de Desarrollo Integral de la Niñez y la Adolescencia	11-noviembre-2009	Aplicación de los arts. 6 letra a) y 7 de la Ley de Ética Gubernamental.
Particular	11-noviembre-2009	Aplicación de los arts. 3 letra j), 5 letra g), 6 letra f) de la Ley de Ética Gubernamental
Instituto de Previsión Social de la Fuerza Armada	20-noviembre-2009	Aplicación del art. 12 letra f) de la Ley de Ética Gubernamental y art. 27 de las Políticas de Uso Racional de los Recursos del Estado o del Municipio.
Particular	10-diciembre-2009	Aplicación del art. 10 Políticas de Uso Racional de los Recursos del Estado o del Municipio y de los arts. 5 letra d) y 6 letra h) de la Ley de Ética Gubernamental.
Particular	15-diciembre-2009	Aplicación del art. 6 letra g) de la Ley de Ética Gubernamental.
Particular	17-diciembre-2009	Aplicación del art. 33 de la Ley de Ética Gubernamental.
Particular	18-diciembre-2009	Aplicación del art. 5 letra b) de la Ley de Ética Gubernamental que establece el deber ético de cumplimiento.
Comisión de Ética Gubernamental del Banco Central de Reserva	15-febrero-2010	Aplicación del art. 9 de la Ley de Ética Gubernamental y art. 51 del Reglamento
Particular	5-marzo-2010	Aplicación del art. 18 de la Ley de Ética Gubernamental
Comisión de Ética del Ministerio de Educación	10-marzo-2010	Aplicación de los arts. 12 letra d), 16 letra a) de la Ley de Ética Gubernamental y 20 del Reglamento de la Ley.
Particular	17-marzo-2010	Aplicación del art. 18 de la Ley de Ética Gubernamental

4.2 Consultas atendidas por la Unidad de Ética legal

En el área de Recepción de Denuncias de la Unidad de Ética Legal se han atendido, desde el 1 de junio de 2009 al 31 de mayo de 2010 un total de 2,203 consulta, la mayoría de éstas son efectuadas vía telefónica.



**CONSULTAS ATENDIDAS EN LA UNIDAD ÉTICA LEGAL
(PERÍODO JUNIO 2009 - MAYO DE 2010)**



5. Opiniones legales emitidas

El Tribunal de Ética Gubernamental emitió opinión legal a la Honorable Asamblea Legislativa sobre el Anteproyecto de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información.

68

Además el Tribunal respondió a requerimientos efectuados por instituciones de la Administración pública relativos a la competencia institucional y a la ética pública.

IV.

Memoria de Labores 2009 - 2010

CAPÍTULO IV GESTIÓN ADMINISTRATIVA



TRIBUNAL DE ÉTICA
GUBERNAMENTAL
EL SALVADOR, C. A.





A. SESIONES DEL PLENO DEL TRIBUNAL

El Pleno del Tribunal en el período de junio 2009 a mayo 2010 efectuó 76 sesiones de trabajo, emitiéndose en igual número las correspondientes Actas de las sesiones, totalizando 256 Acuerdos sobre diversos aspectos administrativos, entre ellos, adquisiciones de bienes y servicios, aprobación de instrumentos legales relativos a las funciones institucionales, nombramiento e incorporación de miembros propietarios y suplentes de Comisiones de Ética Gubernamental de las distintas instituciones de la Administración pública, contratación de personal y otros aspectos presupuestarios.

B. EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA

El techo presupuestario asignado al Tribunal de Ética Gubernamental para el ejercicio financiero fiscal 2009 fue de Un Millón Cuatrocientos Ocho Mil Doscientos Diez Dólares de los Estados Unidos de América (US\$1,408,210.00), monto que corresponde a gasto corriente de los rubros de Remuneraciones, Adquisición de Bienes y Servicios, Gastos Financieros y Otros e Inversiones en Activos Fijos. La ejecución presupuestaria fue de Un Millón Doscientos Ochenta y Cinco Mil Novecientos Treinta y Ocho Dólares con Nueve Centavos de Dólar de los Estados Unidos de América (US\$1,285,938.09), es decir, el 91.32% del total del presupuesto fijado, de acuerdo al Estado de Ejecución Presupuestaria de Egresos. La totalidad de las transferencias realizadas al Tribunal proceden del Fondo General de la Nación, a través de la Dirección General de Tesorería del Ministerio de Hacienda.

ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA PARA EL EJERCICIO FINANCIERO FISCAL 2009

RUBRO	CONCEPTO	ASIGNACION	EJECUCION	% DE EJECUCION
51	Remuneraciones	\$ 825,610.00	\$ 775,174.66	55.05%
54	Adquisiciones de Bienes y Servicios	\$ 532,600.00	\$ 455,160.32	32.32%
55	Gastos Financieros y Otros	\$ 50,000.00	\$ 40,170.46	2.85%
61	Inversiones en Activos Fijos	— — —	\$ 15,432.65	1.10%
TOTAL		\$1,408,210.00	\$1,285,938.09	91.32%

71

C. ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES INSTITUCIONALES

A través de la Unidad de Adquisiciones y Contrataciones Institucionales, el Tribunal de Ética Gubernamental realizó los procesos de adquisición y contratación de los bienes y servicios necesarios para el cumplimiento de las funciones y atribuciones institucionales.

El monto de todas las transacciones realizadas durante el período ascendió a Cuatrocientos Treinta y dos Mil Trescientos Ochenta y Un Dólares con Sesenta y Seis de Dólar de los Estados Unidos de América (US\$432,381.66).

1. Libre gestión

Bajo la modalidad de libre gestión se efectuaron un total de **302** procesos de adquisiciones de bienes y servicios, de los cuales **262** fueron órdenes de compra y **40** contratos.

2. Licitaciones públicas

Bajo la modalidad de licitación o concurso público por invitación se efectuaron un total de **4** procesos de adquisición de bienes y servicios.

D. NORMATIVA APROBADA POR EL PLENO DEL TRIBUNAL

Durante el período comprendido entre junio de 2009 a mayo de 2010 fueron aprobados un total de **17** instrumentos administrativos, en cumplimiento de las Normas Técnicas de Control Interno Específicas del Tribunal de Ética Gubernamental. De igual manera se aprobaron **8** reformas a normativas existentes.



No.	INSTRUCTIVO	FECHA DE APROBACIÓN	N° DE ACUERDO	N° DE PUNTO	N° DE ACTA
1	Normas y Disposiciones para la Administración y Operación de los Recursos Informáticos del Tribunal de Ética Gubernamental -TEG-	18/06/2009	95-TEG-09	3	25-2009
2	Actualización del Manual de Puestos y Funciones del Tribunal de Ética Gubernamental	08/07/2009	105-TEG-2009	5	30-2009
3	Matriz integrada de identificación de riesgos del Tribunal de Ética Gubernamental	10/08/2009	123-TEG-200	5	34-2009
4	Plan Anual Operativo 2009-2010	02/09/2009	144-TEG-2009	4	40-2009
5	Guía general para elaborar el Manual de Políticas y Procedimientos para las Diferentes Unidades Organizativas del Tribunal de Ética Gubernamental	02/09/2009	144-TEG-2009	4	40-2009
6	Manual de Recursos Humanos del Tribunal de Ética Gubernamental	10/09/2009	159-TEG-2009	9	43-2009
7	Documentos para Evaluación del Desempeño de Recursos Humanos del TEG	09/10/2009	174-TEG-2009	4	50-2009
8	Modificación del Manual de Recursos Humanos del Tribunal de Ética Gubernamental	09/10/2009	175-TEG-2009	5	50-2009
9	Modificación del Manual de Procesos de Adquisiciones y Contrataciones de Obras, Bienes y/o Servicios	10/10/2009	177-TEG-2009	4	51-2009
10	Anteproyecto de Reformas a la Ley de Ética Gubernamental	23/10/2009	186-TEG-2009	5	53-2009
11	Modificación del Manual de Descripción de Puestos y Funciones del Tribunal de Ética Gubernamental	09/10/2009	175-TEG-2009	5	50-2009
12	Modificación del Plan de Acción para la Ejecución de la Estrategia de Comunicación del Tribunal de Ética Gubernamental (Período 2009-2010)	25/11/2009	209-TEG-2009	5	60-2009
13	Plan de Mantenimiento Preventivo y Correctivo de vehículos y equipos 2010	25/11/2009	211-TEG-2009	7	60-2009
14	Instructivo para Garantías y Caucciones Rendidas por Servidores Públicos del Tribunal de Ética Gubernamental	15/12/2009	224-TEG-2009	4	63-2009
15	Plan de Mantenimiento Preventivo y Correctivo de Equipos Informáticos 2010	15/12/2009	226-TEG-2009	6	63-2009
16	Modificación del Instructivo para el Uso de Teléfonos Celulares del TEG	22/12/2009	233-TEG-2009	7	64-2009
17	Modificación del Manual de Descripción de Puestos del Tribunal de Ética Gubernamental	4/01/2010	3-TEG-2010	5	1-2010
18	Instructivo para la Administración de Documentos y Archivos Institucionales	27/01/2010	25-TEG-2010	3	9-2010



19	Modificación del Instructivo para el pago de viáticos a los empleados del Tribunal que tienen que cumplir misiones en el interior del país	12/02/2010	47-TEG-2010	6	14-2010
20	Plan de Capacitación 2010	10/03/2010	68-TEG-2010	4	19-2010
21	Manual de Políticas y Procedimientos de la Unidad de Divulgación y Capacitación	14/04/2010	88 -TEG-2010	5	24-2010
22	Manual de Políticas y Procedimientos de la Unidad de Asesoría Legal				
23	Manual de Políticas y Procedimientos de la Unidad de Ética Legal				
24	Manual de Políticas y Procedimientos de la Unidad de Informática	20/04/2010	92-TEG-2010	6	25-2010
25	Manual de Políticas y Procedimientos de la Secretaría General				

E. CAPACITACIÓN DEL RECURSO HUMANO

Con el objeto de fortalecer la capacidad técnica del recurso humano institucional y en cumplimiento del Plan de Capacitación 2009 - 2010, el Tribunal de Ética Gubernamental ha invertido en la capacitación de su personal, como se detalla a continuación:

CAPACITACIONES EFECTUADAS DESDE JUNIO DE 2009 A MAYO DE 2010

No.	FECHA	NOMBRE DE LA CAPACITACIÓN	NÚMERO DE PARTICIPANTES
1	Junio 2009	Curso taller: Estadística aplicada a la investigación científica, utilizando el programa SPSS.	2
2	Junio 2009	Curso práctico : Justicia Constitucional y Contencioso Administrativo	5
3	Agosto 2009	Gestión de Inventarios	1
4	Agosto 2009	Archivo Físico y Electrónico	1
5	Agosto 2009	Cómo organizar archivos y documentos físicos y electrónicos.	1
6	Septiembre 2009	Ley de Adquisiciones y Contrataciones de la Administración Pública y su Reglamento	1
7	Octubre-2009	Curso Virtual: Presupuestación y Estabilidad Presupuestaria en el Contexto Económico Actual y su Contribución a la Cohesión Social No. 3"	1
8	Octubre-Diciembre 2009	Curso virtual: Mecanismos y Estrategias para la Promoción de la Transparencia y la Integridad.	7
9	Octubre 2009	Curso taller: SQL SERVER 2005	1
10	Octubre-Noviembre 2009	XIV Congreso Internacional del Centro Latinoamericano de Administración para el Desarrollo -CLAD-	2
11	Diciembre 2009	Charla divulgativa sobre el "Instructivo de Funcionamiento de la Bodega de Bienes de Consumo del Tribunal de Ética Gubernamental"	18
12	Diciembre 2009	Cómo manejar el "Sistema Informático para el Seguimiento y Control de las Comisiones de Ética Gubernamental"	19



13	Diciembre 2009	Jornada de capacitación sobre la Ley de Ética Gubernamental	26
14	Marzo 2010	Microsoft Excel Avanzado	1
15	Abril 2010	Taller: Actitudes Éticas y Trabajo en Equipo	27
16	Mayo 2010	Presentaciones Efectivas con Powerpoint	2
17	Mayo 2010	Archivo Físico y Electrónico	2
18	Mayo 2010	Papeles de Trabajo de Auditoría	1
19	Mayo 2010	Ley de la Corte de Cuentas de la República Como Marco de Referencia en la Fiscalización Administrativa y Jurisdicción	5

SERVIDORES PÚBLICOS DEL TRIBUNAL DURANTE CAPACITACIÓN



F. INFORMÁTICA

La Unidad de Informática del Tribunal de Ética Gubernamental ha dado seguimiento a los planes de mantenimientos de los equipos informáticos y periféricos propiedad del Tribunal.

Asimismo coordinó y dio seguimiento a la capacitación sobre el uso y manejo del Sistema de Información Gerencial para el Control y Seguimiento de las Comisiones de Ética Gubernamental, dirigida a los servidores públicos del Tribunal y a los miembros de las Comisiones de Ética responsables de la administración de su aplicativo a nivel institucional, esto con el objeto de facilitar la comunicación entre el Tribunal y las referidas Comisiones.

Por otra parte, la Unidad de Informática se encuentra coordinando y supervisando la consultoría para el diseño e implementación del Sistema Informático de Seguimiento y Control de Expedientes de la Unidad de Ética Legal y el Sistema Informático de Seguimiento y Control de Acuerdos del Pleno del Tribunal de Ética Gubernamental, con el fin de contribuir en la automatización de la información sobre dos importantes áreas de trabajo institucional, como lo son el proceso de recepción y trámite de denuncias, avisos y consultas de la Unidad de Ética Legal y el control de los acuerdo internos que ejecuta la Secretaría General.

También como parte del fortalecimiento de las condiciones de seguridad informática, esta unidad ejecuta un plan de respaldo de la información alojada en los servidores institucionales, bajo la modalidad de respaldo en línea, garantizando la seguridad de la información institucional, la cual es resguardada mediante cintas magnéticas y en caja de seguridad del sistema bancario.



G. AUDITORÍA INTERNA

Durante el período que se informa la Unidad de Auditoría Interna, con el objetivo de determinar el nivel de efectividad de las políticas de control, y verificar técnicamente el grado de seguridad razonable de las operaciones institucionales, realizó un total de diecisiete exámenes especiales a diferentes áreas del Tribunal de Ética Gubernamental, los que se efectuaron con base a las Normas de Auditoría Gubernamental.

H. AUDITORÍA EXTERNA

La Corte de Cuentas de la República realizó auditoría financiera al Tribunal de Ética Gubernamental correspondiente al período del 1 de enero al 31 de diciembre de 2008, la cual consistió en el examen de las transacciones, registros, informes y estados financieros; del cumplimiento de la legalidad de las transacciones y el cumplimiento de otras disposiciones; y del control interno financiero; con el objeto de emitir una opinión sobre la razonabilidad de las cifras presentadas en los estados financieros.

La auditoría emitió los siguientes tres informes:

- Sobre aspectos financieros en el cual expresaron opinión limpia, ya que los estados financieros presentaban razonablemente las cifras, de conformidad con principios y normas de contabilidad gubernamental;
- Sobre aspectos de control interno, no identificaron aspectos que involucren el Sistema de Control Interno que se consideraran condiciones reportables; y,
- Sobre aspectos del cumplimiento de leyes, reglamentos y otras normas aplicables en los resultados de las pruebas de cumplimiento legal, se determinó que el Tribunal cumplió en todos los aspectos importantes con las disposiciones aplicables.

I. BIBLIOTECA INSTITUCIONAL

El Tribunal de Ética Gubernamental cuenta con una Biblioteca Institucional con la finalidad de que constituya una herramienta de consulta tanto para los servidores públicos del Tribunal, así como para los miembros de las Comisiones de Ética Gubernamental para el mejor desempeño de las funciones y atribuciones que la Ley le otorga. Dicha biblioteca contiene textos con temática diversa relacionada principalmente con la ética, la transparencia, el acceso a la información, el derecho constitucional, administrativo y penal, entre otros.



V.

Memoria de Labores 2009 - 2010

CAPÍTULO V ANEXOS



TRIBUNAL DE ÉTICA
GUBERNAMENTAL
EL SALVADOR, C. A.





ANEXO

COMISIONES DE ÉTICA INTEGRADAS EN SU TOTALIDAD

No.	INSTITUCIÓN	NOMBRADOS POR LA AUTORIDAD		NOMBRADOS POR EL TRIBUNAL DE ÉTICA		ELECTOS POR LOS SERVIDORES PÚBLICOS	
		PROPIETARIO	SUPLENTE	PROPIETARIO	SUPLENTE	PROPIETARIO	SUPLENTE
1	ACADEMIA NACIONAL DE SEGURIDAD PÚBLICA	Licda. Rhina Dolores Aldana García (*)	Lic. Américo Minero Rodríguez (*)	Lic. Vilma Cecybel Pimentel de Ramirez	Licda. Vilma Guadalupe Mena Castillo (*)	Sr. Gerson Balmore Najarro Reina	Lic. Ligia Guadalupe Miranda Durán
2	ADMINISTRACION NACIONAL DE ACUEDUCTOS Y ALCANTARILLADOS	Lic. Carlos Armando Munguía	Lic. Joao Bartolomé Alfaro Olano	Ing. Heidi Heymann de Castro	Lic. Javier Ernesto Navas	Sra. Maritza Portillo Vásquez	Lic. Elsy Guardado de Monterrosa
3	AUTORIDAD DE AVIACION CIVIL	Lic. José René Rodríguez Gutiérrez	P.A. Mauricio Eduardo Antonio Rivas Rodas	Sr. Mario Antonio López Renderos	Lic. Alvaro Mejía Guevara	Sr. Oscar Antonio Santos	Sr. Marcelo Orellana
4	AUTORIDAD MARITIMA PORTUARIA	Lic. Sandra Josefina Orellana de Rivas (*)	Ing. Enrique Alexander Sandoval Chávez (*)	Lic. Flor De María Rivas de Barahoa	Dr. José Alexander González Serrano	Lic. Octavio Bracamonte Mejía	Lic. Nelson Meléndez Echeverría
5	BANCO CENTRAL DE RESERVA	Lic. Vilma Santos de Mendoza	Lic. Walter Mauricio Palacios	Ing. Gilda Cristina Ramirez	Lic. Laura Ayala de Flores	Lic. José Armando Castillo	Lic. Victor Manuel Arriola
6	BANCO DE FOMENTO AGROPECUARIO	Lic. Daniel Anselmo Sánchez Aguilar	Lic. Milton Lemus Solís	Lic. Mauro Campos	Lic. Jaime Mauricio Téllez García	Lic. Edgar Omar Quinteros	Lic. Violeta Eugenia Herrera de Díaz
7	BANCO MULTISECTORIAL DE INVERSIONES	Lic. Esau Boanerges Montoya Cárdenas	Lic. Nelson Guillermo Peñate Guerra	Lic. Claudia Maribel Alvarado de Araniva	Lic. Rodrigo José Méndez Binder (*)	Lic. Orlando Mejía Madrid	Licda. Miriam Guadalupe Fernández de Bundio
8	CAJA MUTUAL DE LOS EMPLEADOS DEL MINISTERIO DE EDUCACION	Licda. Silvia Elena Henríquez	Licda. Dina Lariza Rivera de Menjivar	Lic. Sonia Daysi Mena Durán	Lic. Francisco Alfonso Olmedo	Lic. Lisandro Colato Sorto	Sra. María Julia López Fuentes
9	CENTRO FARMACÉUTICO DE LA FUERZA ARMADA	Lic. Jesús Elías Medrano Muñoz	Licda Delmy Esther Escoto de Ramos	Lic. Cristina Jeannette Rojas González (*)	Licda. Concepción Marina Rosa de Cornejo (*)	Lic. Edwin Wilson Beltrán	Sr. Lucas Herminio Ruiz
10	CENTRO NACIONAL DE REGISTROS	Licda. Diana Elizabeth Contreras	Julissa Velásquez de Flores	Lic. Dina Lorena Flores de Diaz	Lic. Miguel Horacio Alvarado Zepeda	Lic. Salvador Aníbal Juárez Urquilla	Sr. Noé Nicolás Díaz Martínez
11	CENTRO NACIONAL DE TECNOLOGIA AGROPECUARIA Y FORESTAL	Licda. Ana Silvia Aguirre de Torres (*)	Dr. Mario Ernesto Parada Jaco (*)	Licda. Vilma Urrutia de Martínez (*)	Lic. Balbino Santos Figueroa	Ing. Mario Antonio Alarcón	Ing. Freddy Edgardo Fuentes
12	COMISIÓN EJECUTIVA HIDROELECTRICA DEL RIO LEMPA	Lic. José Andrés Marquez Rodríguez	Lic. Magdalena Vargas de Hernández	Lic. Irma Elena Aguillón de Urquilla	Lic. Claudia María Cruz de Meléndez	Ing. Manuel Guillermo Villalobos Montes	Ing. William Walter Huezo Melgar
13	COMISION EJECUTIVA PORTUARIA AUTÓNOMA	Sr. José Mauricio Tobar Rodríguez	Lic. Douglas Arquímedes Meléndez Ruíz	Lic. Manuel Javier Flores Martínez	Lic. Jaime Mauricio Campos Pérez	Ing. Raúl Humberto Ramos Chorro	Sr. Luis Enrique Saget Bonilla
14	CONSEJO NACIONAL DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA	Lic. Félix Cárcamo	Lic. José Roberto Alegría	Lic. Estela Maribel Ruano Santacruz	Lic. Víctor Orlando Umaña Calderón	Licda. Gilma Haydee Molina	Ing. Douglas Edgardo Brito
15	CONSEJO NACIONAL DE LA JUDICATURA	Licda. Nora Victorina Montoya Martínez	Lic. Santos Cecilio Trabanino Salmerón	Lic. Margarita Claros de Nosiglia	Dr. Jorge Antonio Guevara Perla	Ing. Elisa del Carmen Coto Calderón	Lic. Gonzalo Aristides García Ortiz
16	CONSEJO SALVADOREÑO DEL CAFÉ	Lic. Rodrigo Salvador Mejía Palacios (*)	Sr. Milton David Ayala Mejía (*)	Lic. Alexis Guillermo Rivera (*)	Lic. Anabella Villeda Portillo	Lic. José Roberto Rodas Recinos (*)	Lic. Tomás Ovidio Bonilla Martínez (*)
17	CORPORACION SALVADOREÑA DE INVERSIONES	Licda. Doris de Rodríguez	Lic. Mario Alcides Vásquez Cruz	Licda. Nina Marcelle Cader de Benítez	Lic. José David Grimaldi Villagrán (*)	Lic. Carlos Orlando Ávila Espinoza	Sra. Thelma Ofelia Delgado de Núñez
18	CORPORACIÓN SALVADOREÑA DE TURISMO	Lic. Aura Beatriz Silva Orellana	Elsy Araceli Alvarenga Mártir	Lic. Carlos Leonel Ortiz Portillo (*)	Licda. Miriam Henríquez	Lic. José Roberto Candell Falla	Ing. Carlos Francisco Rivera Elías (*)



19	CORTE DE CUENTAS DE LA REPÚBLICA	Licda. Ana Imelda Marquez de Del Cid	Licda. Birmanesa Nelsy Mancía	Lic. Dora Alicia Arias	Lic. Juan de Dios Perez de León (*)	Lic. Yuri Armando Williams Saca	Lic. Julio Ernesto González Cortez
20	CORTE SUPREMA DE JUSTICIA	Licda. Lolly Claros de Ayala	Dr. José Felipe López Cuéllar (*)	Ing. Guadalupe Monterrosa de Zúñiga (*)	Dr. José Mauricio Rodríguez Flores	Lic. William Alexander Gómez (*)	Lic. José Remberto Escobar (*)
21	CRUZ ROJA SALVADOREÑA	Sr. José Rolando Martínez Choto	Sr. Luis Humberto Quezada Umaña	Lic. Martha Alicia de Guerrero	Lic. Carlos Eduardo Perez Vásquez	Sr. Carlos Borromeo López Mendoza	Licda. Gloria Ángela Morán Acosta
22	DEFENSORIA DEL CONSUMIDOR	Lic. José Miguel Angel Espinoza López	Licda. Carmen Flores de Palacios	Lic. Yasbeth Hernández de Noyola	Lic. Marlene Yada de Jerez	Lic. Mauricio Antonio Pérez Villalobos	Sr. Víctor Alberto Monge Fuentes
23	FONDO DE CONSERVACIÓN VIAL	Lic. Carlos Alberto Renderos Barraza	Ing. Rafael Antonio Viale Salazar	Lic. Teresa Patricia Alvarez Perez	Lic. María Alicia Andino de Valladares	Lcda. Elisa Ester Pleités Rodríguez	Ing. Víctor Iván Orellana López
24	FONDO DE EMERGENCIA PARA EL CAFÉ	Lic. Rodrigo Salvador Mejía Palacios (*)	Sr. Milton David Ayala Mejía (*)	Lic. Alexis Guillermo Rivera (*)	Lic. Anabella Villeda Portillo	Lic. José Roberto Rodas Recinos (*)	Lic. Tomás Ovidio Bonilla Martínez (*)
25	FONDO DE INVERSIÓN NACIONAL EN ELECTRICIDAD Y TELEFONÍA	Lic. Paulino Delgado Valle	Licda. Dina María Saca Olivares (*)	Lic. Astrid Guadalupe Hernández Zavala	Lic. Marlene Carolina Novoa de Garcia	Ing. Renato Ovidio Rosales Aparicio	Sr. Jorge Alberto Hernández Recinos
26	FONDO DE INVERSIÓN SOCIAL PARA EL DESARROLLO LOCAL DE EL SALVADOR	Lic. Paulino Delgado Valle	Licda. Dina María Saca Olivares (*)	Lic. Astrid Guadalupe Hernández Zavala	Lic. Marlene Carolina Novoa de Garcia	Ing. Renato Ovidio Rosales Aparicio	Sr. Jorge Alberto Hernández Recinos
27	FONDO DE SANEAMIENTO Y FORTALECIMIENTO FINANCIERO	Licda. Ester Lisett Recinos Corona	Lic. Oswaldo Antonio López Burgos	Lic. Susana María Arias Urrutia	Lic. Francisco Ramón Gochez	Lic. Gerardo Alfonso Barahona Morales	Lic. Vladimir Pérez
28	FONDO NACIONAL DE VIVIENDA POPULAR	Licda. Florydalma Arana de Cedillos	Lic. Carlos Alberto Navarrete Guatemala	Lic. Sonia Margarita de Rivera	Licda. Ana Elizabeth Rivera Peña (*)	Licda. Sonia Guadalupe Sorto de Miranda	Lic. Oscar Orlando Romero
29	FONDO SALVADOREÑO PARA ESTUDIOS DE PREINVERSION	Ing. Roberto Herbert Portillo Chávez (*)	Licda. Yesenia Aracely Méndez	Licda. Sandra Odilia Rodríguez Miranda (*)	Dr. Orlando Avilés Moreno	Sra. Margarita Isabel de Mira (*)	Sra. Nelis Enoemis Barahona (*)
30	FONDO SOCIAL PARA LA VIVIENDA	Licda. Francisca Alicia Cortez de Rivas	Lic. Francisco Antonio Guevara	Lic. Gladys Margarita Menéndez De Cárcamo	Lic. Luis Mario Soriano García	Lic. Sandra Dinorah Huezco Gutiérrez	Lic. José Ernesto Orellana
31	FONDO SOLIDARIO PARA LA SALUD	Dra. Elizabeth Cristina Vega de Arévalo	Lic. Edgardo Alfredo Pineda Castro	Lic. Jorge Humberto Martínez Romero (*)	Lic. Gerbert Marcelo Marqueli Canales (*)	Dr. José Emilio Peñate	Lic. Walter Douglas Rojas
32	INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL DE LA FUERZA ARMADA	Lic. Rodolfo García Bonilla	Licda. Ana Mercedes Reyes de Carías (*)	Lic. Ana Raquel Medina De Serrano	Lic. Gustavo Adolfo Martínez Zelaya	Sra. Margarita Patricia Castillo González	Lic. Jorge Alberto Campos Sigarán
33	INSTITUTO NACIONAL DE LOS DEPORTES DE EL SALVADOR	Lic. Rafael Antonio Moreno Castillo	Lic. Alejandro Ernesto Rodríguez	Lic. Vladimir Antonio Marroquín Renderos	Lic. Marco Antonio Flores	Lic. Diego de Jesús Pozo Carranza	Prof. Milton Javier Rivas Lanza
34	INSTITUTO NACIONAL DE PENSIONES DE LOS EMPLEADOS PÚBLICOS	Sr. Tomás Velásquez Flores	Ing. Gilberto Antonio Aguirre Alvarenga	Lic. Sandra Rubio de Medina	Lic. Mercedes Guadalupe Payés Valdez	Sr. Juan José Martínez Escobar	Sr. Tránsito Gonzalo Anaya Bonilla
35	INSTITUTO SALVADOREÑO DE BIENESTAR MAGISTERIAL	Licda. Ana Sofía Hidalgo Solís (**)	Licda. Magdalena Elizabeth Rivera de Hernández	Licda. Claudia Marina Callejas de Hernández	Lic. Franklin Ricardo Abrego	Ing. Carlos Rigoberto Guzmán Velásquez (*)	Dr. Johnny Eddie Gómez López (**)
36	INSTITUTO SALVADOREÑO DE DESARROLLO MUNICIPAL	Lic. Mauricio Antonio Segovia Villalta	Prof. Rigoberto Trinidad Aguilar	Sra. Ana Manzano de Galdámez	Lic. Francisco Fernando Morán Peña	Sra. Ana María de Del Valle	Sr. Benito del Tránsito Pineda
37	INSTITUTO SALVADOREÑO DE FOMENTO COOPERATIVO	Sr. Miguel Angel Ramírez Rosales	Sr. Marcial de Jesús Umaña	Ing. Daysi Corina Valdebran de Cea	Lic. Ana Elizabeth Martínez Figueroa	Sr. Carlos Alfredo Hurtado Nolasco	Sra. Gloria Mercedes Lizama de Torres
38	INSTITUTO SALVADOREÑO DE FORMACION PROFESIONAL	Lic. Joel Antonio Morán Olmos	Lic. Lisette María Claros Perla	Lic. Rubén de Jesús López Marroquín	Lic. Lila Margarita Rosa de Lemus	Lic. Miguel Ángel Zamora Moreno	Karina Raquel Calderón de Maceda



39	INSTITUTO SALVADOREÑO DE TRANSFORMACION AGRARIA	Lic. Elia Antonia Argueta Delgado	Lic. Rafael Esteban Hernández Chávez	Lic. Edgar Juan Ricardo Lemus Sauerbrey	Lic. Pedro Joaquín Hernández Peñate	Ing. Miguel Ángel Amaya Ortiz	Lic. Pedro Maravilla Huezo
40	INSTITUTO SALVADOREÑO DE TURISMO	Lic. Dolores Eduviges Henríquez de Funes (*)	Licda. Ana Ruth Chávez de Flores	Lic. Danilo Benavides	Lic. Rosario Del Carmen Méndez Terezón	Sr. José Isaac Torres Portillo	Sr. José Gilberto Alfaro Velis
41	INSTITUTO SALVADOREÑO DEL SEGURO SOCIAL	Dr. Guillermo José Valdez Flores	Lic. Félix Rubén Gómez Arévalo	Ing. Xenia María Menjivar de Angel	Lic. Rodolfo Ernesto Chamorro Tobar	Dr. Mauricio Eduardo Barrientos	Sra. Hortencia Noemy Escalante de Ortiz
42	INSTITUTO SALVADOREÑO PARA EL DESARROLLO DE LA MUJER	Licda. Ana María Minero Cornejo	Sr. Kevin Omar Avilés Hernández	Lic. Maritza Raquel Martínez Funes (*)	Lic. Alma Patricia Fernández de Vides	Licda. Laura Elizabeth Cornejo de Castillo	Sra. Zonaida del Carmen Gómez de López
43	INSTITUTO SALVADOREÑO PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA NIÑEZ Y LA ADOLESCENCIA	Lic. Sandra Yanira Zepeda de Madrid (**)	Licda. Dina Leticia Cerritos de Urbano (*)	Diana Carolina Cortez Recinos(***)	Licda. Marta López de Ascencio	Lic. Jorge Noel Melgar (*)	Lic. Karmina Xochilt Salguero de Portillo (*)
44	ISTITUTO SALVADOREÑO DE REHABILITACION DE INVÁLIDOS	Lic. Mercedes Margarita Avendaño de Irigoyén	Sr. Eduardo Arturo Martínez González	Dr. Carlos Ulises Hernández Meibus	Lic. Doris Elizabeth Carranza de Navas	Licda. María Deysi Carrero de Pacheco	Sra. Griselda Carolina Silva Manzano
45	MINISTERIO DE ECONOMÍA	Lic. Eric Alexander Alvayero Chávez (*)	Lic. Evelyn Jeaneth Candell Yaguat (*)	Lic. Eduardo Alfredo Méndez	Lic. Eli Sigfredo Valle Flores	Licda. Morena Guadalupe Orellana de Cabrera	Srta. Delmy Estela López
46	MINISTERIO DE EDUCACIÓN	Lic. Alfonso Antonio Sánchez Machuca	Licda. Ana Gladys Amaya de Rodríguez	Licda. Zenayda Carolina Amaya de Granados (*)	Lic. Hugo Higinio López (*)	Sr. Roy Antonio Guzmán	Licda. Francisca Esperanza Cáliz
47	MINISTERIO DE GOBERNACIÓN	Licda. Gloria Maritza Cornejo de Guatemala	Srta. Victoria María Benítez Rivera	Lic. Saúl Antonio Alemán Castro	Sr. Cristóbal Francisco Valle Guzmán	Sr. Arnoldo Ernesto Valladares	Licda. Gloria Guevara Pacheco de Guardado
48	MINISTERIO DE HACIENDA	Licda. Rina Castellanos de Jarquín (*)	Licda. Dinora Margarita Cubías	Lic. Glenda Cedy Buendía Flores (*)	Lic. Vinicio Alessi Morales	Sr. José Antonio Soriano Alemán	Sr. Randy Eddie Cáceres González
49	MINISTERIO DE LA DEFENSA NACIONAL	Cap. DEM. Oscar Armando Medrano Rivera	Cnel. y Lic. César Gerardo González Ramón	Cnel. Inf. Dem. Guillermo Antonio Escobar Espinoza (*)	Tne. Manuel De Jesús Barquero Elías	Licda. Lidia Margarita Díaz Castro	Licda. Socorro del Carmen Alvarado Urbina
50	MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS, TRANSPORTE, VIVIENDA Y DESARROLLO URBANO	Lic. German Gilberto Pérez	Ing. Daniel Antonio Hernández Flores	Lic. Dagoberto Enrique Flamenco Vásquez	Lic. Ile María Calderón Giralt de Carpio	Licda. Elsa Yaneth Vaquerano de Membreño (*)	Sr. Rubén Antonio Larios Tejada (*)
51	MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES	Gral. Alvaro Rivera Alemán	Lic. Julia María Somoza Menendez de Batista	Lic. Liduvina Del Carmen Magarín de Esperanza (*)	Dr. Manuel Arturo Montecino Giralt (*)	Licda. Ana Irma Aguilar de Arteaga	Ing. Alba Estela Canizalez de García
52	MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y ASISTENCIA SOCIAL	Lic. Orlando Zelada (*)	Dr. Salvador Enrique Macal Guerra (*)	Lic. Francelia Margarita Rodríguez de Sánchez	Lic. Héctor Enrique Moran Cáceres	Licda. Luz Amanda Interiano	Dr. Walter Ulises Pérez Cruz
53	MINISTERIO DE SEGURIDAD PÚBLICA Y JUSTICIA	Lic. Ricardo López Claros	Lic. José Néstor Calero	Lic. Ana Lorena Ponce de Orantes	Lic. Delmer Edmundo Rodríguez Cruz	Lic. Pastor Glodowaldo Alvarado Pérez	Sra. Carolina Pérez de Rubio
54	MINISTERIO DE TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL	Lic. Víctor Mejía Mejía (*)	Lic. Wendy Margarita Valencia (*)	Lic. Elio Valdemar Lemus Osorio (*)	Lic. Francisco Antonio Aguilar Munguía (*)	Licda. Griselda Marlene Calito Cabezas	Sr. Manuel de Jesús Corea Barahona
55	MINISTERIO DE TURISMO	Lic. Esmeralda Elizabeth Castillo Urquilla (*)	Lic. Jorge Figueroa (*)	Lic. Wendy del Carmen Escobar de Castro (*)	Lic. Erika Lone Huezo (*)	Lic. Eli Oswaldo Barrillas Cabrera (*)	Licda. Elsa Mirian Martínez de Corea (*)
56	PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA	Lic. Francisco Javier Argueta Gómez	Lic. José Aresio Nolasco Herrera	Sra. Norma Estela Vásquez Sigüenza	Lic. María Eugenia Chacón de Peñate	Lic. Miguel Angel Villegas	Lic. Roxana Beatriz Vásquez
57	PROCURADURÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA	Licda. Bertha Celina Quinteros Martínez (*)	Licda. Fidelina del Rosario Anaya de Barillas (*)	Licda. Ana Daysi Franco	Licda. Paola Irayda Berdugo Vidaurre	Lic. Herman Emilio Muñoz Hernández	Licda. Marta Lilian Rodríguez de Torres
58	PROCURADURÍA PARA LA DEFENSA DE LOS DERECHOS HUMANOS	Licda. Berta Rosario Díaz Zelaya	Lic. Walter Gerardo Alegría Gómez	Licda. Cecilia Graciela Castillo de Ramos	Lic. Joaquín Antonio Hernández Rodríguez	Lic. Rafael Antonio Aquino (*)	Sr. Oscar Avid Hernández (*)
59	REGISTRO NACIONAL DE LAS PERSONAS NATURALES	Lic. Mauricio Gerardo Cabrera Trampe	Licda. Linda Amaya de Morán	Lic. Jesica Ivette Martínez	Lic. Alvaro Valladares Servellón	Lic. Roberto Antonio Martínez Regalado	Lic. Walter Elías Fuentes León



60	SUPERINTENDENCIA DE COMPETENCIA	Lic. Carlos Humberto Ruiz Ruiz	Lic. Rafael Antonio Blanco Chorro	Licda. María Luisa Cerna De Hernández	Lic. Aldo Enrique Cader Camilot	Lic. Jaime Antonio Baires Quinteros	Licda. Yeny Elizabeth Luna Rivas
61	SUPERINTENDENCIA DE PENSIONES	Licda. Guadalupe del Carmen Méndez de Pacas	Licda. Patricia Estela Iraheta de Ramírez	Ing. Luis Roberto Quezada Cuestas	Lic. Jorge Iván Castillo	Sr. Walter Elías Rodríguez Flamenco	Licda. Dinora Marisol Rodríguez Alemán
62	SUPERINTENDENCIA DE VALORES	Lic. Ricardo Antonio Fernández Rodríguez	Licda. María Isabel Rivas García	Lic. Carlos Antonio Cornejo Sánchez	Lic. Boris Emerson Bonilla Villatoro	Lic. Demetrio Constantínú Reyes	Licda. Sandra Beatriz Guidos Flores
63	SUPERINTENDENCIA DEL SISTEMA FINANCIERO	Licda. Julia del Carmen Zaldívar de Stephan	Dr. Franklin Hernández Flores	Víctor Manuel Alejandro Avilés	Luis Edgardo Vides Martínez	Lic. Sigfredo Gómez	Lic. Carlos Antonio Pacheco Roque
64	SUPERINTENDENCIA GENERAL DE ELECTRICIDAD Y TELECOMUNICACIONES	Ing. Miguel Sandoval Guerra	Licda. Tania Isabel Barrera Quintanilla	Lic. Blanca Cristina Ibañez de Quèelh	Lic. Carlos Mauricio Canjura Guillen	Lic. José Calixto Arias	Ing. Oscar Atilio Estrada
65	TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL	Dr. Carlos Mauricio Molina Fonseca	Lic. José Antonio Hernández	Licda. Claudia Luz Ramírez García	Lic. Julio Emilio Portillo García	Sra. Mercedes Guadalupe Siliézar Leonor	Sr. José Cruz Rodríguez
66	UNIDAD TÉCNICA EJECUTIVA DEL SECTOR JUSTICIA	Licda. Perla Marina de Escalante	Lic. Roberto Morales Salazar	Lic. Carmen Victoria Mena de Escobar	Lic. Jorge Ernesto Martínez Ramos	Katya Lisette Martínez Gutiérrez	Lic. José Mauricio Rodríguez Herrera

(*) Servidor público nombrado en el período junio 2009- mayo 2010

(**) En el período de junio 2009- mayo 2010 se ha nombrado a 2 servidores públicos en el cargo

ANEXO COMISIONES DE ÉTICA CON DOS O MÁS MIEMBROS NOMBRADOS

No.	INSTITUCIÓN	NOMBRADOS POR LA AUTORIDAD		NOMBRADOS POR EL TRIBUNAL DE ÉTICA		ELECTOS POR LOS SERVIDORES PÚBLICOS	
		PROPIETARIO	SUPLENTE	PROPIETARIO	SUPLENTE	PROPIETARIO	SUPLENTE
1	ASAMBLEA LEGISLATIVA	0	0	Lic. Boris Ernesto Martínez	Lic. José Luis Arias	0	0
2	CENTRO INTERNACIONAL DE FERIAS Y CONVENCIONES DE EL SALVADOR	Lic. José Eduardo Escobar Araujo	Srta. Lia Susana Colorado Panameño	Lic. Alba America Aguilar de Segovia	0	Sr. José Valeriano Vasquez	Sr. William René Linares
3	CORPORACIÓN DE MUNICIPALIDADES DE LA REPÚBLICA DE EL SALVADOR	Lic. Milagro Navas Herrera	Sr. Andrés Alonso Gomes Vigil	0	0	Marvin Morena Martell De Canales (*)	Licda. Blanca Lidia Orellana De Vásquez (*)
4	FONDO AMBIENTAL DE EL SALVADOR	Ing. Rigoberto Ovidio Magaña.	Ing. Oscar Alejandro Salazar	Lic. Manuel Enrique Merlos Valladares (*)	0	Lic. Antonio Reynaldo Villalta Martínez	Ing. Mario De Jesús Escobar
5	FONDO DEL MILENIO	Licda. Carmen Regina Flores de Arévalo	Sr. Orlando Martínez Orellana	Licda. Claudia María Orellana (*)	Lic. Ricardo Ernesto Tablas Olivares	Ing. Eunice Rafaela Bara de Zelaya (*)	
6	INSTITUTO DE GARANTIA DE DEPOSITOS	Licda. Ruth Noemí Mina Pascual	Licda. Eloísa María Mejía de García	Lic. Ana Graciela Trejo (*)	0	Sra. Tamara Acevedo de Romero	Lic. Juan José Hernández Avendaño
7	LOTERIA NACIONAL DE BENEFICENCIA	Lic. Armando Servellón	Sra. Ana Cecilia Rivera de Juárez (**)	Lic. Jorge Eliseo Merino González	Lic. José Antonio Candray Alvarado (*)	Srita. Leticia María Hernández Araujo	0
8	MINISTERIO DE AGRICULTURA Y GANADERIA	Dr. José Emilio Suadi Hasbún	Gral. José Edgar Campos Rivas	0	Lic. Salvador Ernesto Menéndez Castro	Licda. Marta Guadalupe Quintanilla de Durán	Licda. Ana Patricia Sánchez de Cruz
9	MINISTERIO DEL MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES	Licda. Silvia Margarita Hernández de Larios (*)	Eva del Carmen Ramos Barrera (*)	Lic. Milagro del Carmen Escamilla	Lic. Atilio Ramírez Amaya	Sr. Fredi Arnoldo Magaña Duarte (*)	0
10	POLICIA NACIONAL CIVIL	Lic. Roberto Alejandro López Geissmann	Lic. Juan Ricardo Martín Gómez Hecht	Licda. Patricia Trinidad Avilés de Alfaro	Lic. Rafael Ernesto Alas Gudiel	0	0
11	UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR	0	0	Lic. Pablo Alberto Vaquerano Granados	Dr. René Madecadel Perla Jiménez	0	0

(*) Servidor público nombrado en el período junio 2009- mayo 2010

(**) En el período de junio 2009- mayo 2010 se ha nombrado a 2 servidores públicos en el cargo



**ANEXO
AGENTES DE ENLACE**

INSTITUCIÓN	AGENTES DE ENLACE PROPIETARIOS	AGENTES DE ENLACE SUPLENTE
CORTE DE CUENTAS DE LA REPÚBLICA	Sr. José Ernesto Guzmán Magaña	Sr. Oscar Antonio Giralte
	Sr. Jose Alfredo Olivares	Sra. Isabel Raineldo Orellana
	Sr. Oscar Emilio Montano Castellón	Sra. Heidi Elizabeth Ayala
COMISIÓN EJECUTIVA PORTUARIA AUTÓNOMA	Sr. Omar Alfredo Méndez Ramos	Lic. Tania Elizabeth Alfaro Magaña
	Sra. Enna Dinora Torres de Mendoza.	Ing. José Vladimiro Rugamas Arita
	Sr. Edmundo Wilfredo Ciudad Real	Sr. Salvador Aguilar Tobías
BANCO DE FOMENTO AGROPECUARIO	Sra. Marta Antonia Jiménez De Rivera	Sra. Leila María Perdomo De Torres
	Sr. Oscar De Jesús Rivera Hernández	Sr. Roger Salvador Mendoza Castillo
	Sr. José Nelson Acuña Ortega	Sr. Miguel Antonio Salazar Caishpal
	Sr. Mauricio Antonio Soriano Aguilar	Sr. Walter Stanley Linares Boteo
	Sr. Juan Ovidio Hércules Melgar	Sra. Cirila Patricia Martínez Ortega
	Sr. Edgar Arturo Tobías Cordero	Sra. Lucy Arely Alas de Rivera
	Sr. José Balmore Hernández Alvarenga*	Sra. Irma Del Carmen Bermúdez
	Sra. Roxana Betsabé Quijada de Reyes	Sra. Rosa Lizeth Guevara de Carranza
	Sr. Jose Tito Ventura Lobato	Sr. Marco Antonio Cortez Rodríguez
	Sr. Modesto Antonio Valladares Henríquez	Sra. Silvia Dinora Quintanilla de Barahona
	Sr. Milton Rafael Marroquín Rivera	Sra. Sandra Yaneth Lozano de Azahar
	Sra. Sandra Patricia Flores Ramírez	
	Sr. Nery Aurelio Martínez Abrego	Sr. Salvador Arias Peña
	Sr. Alex Rodolfo Flores Martínez	Sra. Ana Margarita Alvarenga de Alas
	Sr. Jorge Leonel Bonilla Medrano	Sra. Edith Margarita Díaz Cruz
	Sr. René Mauricio Sánchez González	Sra. Erika Elizabeth Heymann Sánchez
	Sr. Francisco Chicas Flores	Sra. Irma Yamileth González de Burgos
	Sr. Raúl Alfredo Arévalo	Sra. Marta Felipa Romero Rodríguez
	Sr. Miguel Ángel Reyes Martínez	Sra. Irma Elizabeth Umanzor de Guevara
	Sr. Luis Mauricio Araujo Claros	Sra. Rosa María Benítez de Orellana
	Sr. Carlos Federico Coto Pineda	Sr. José Afrodcicio Zelaya
	Sr. Ricardo Armando Rodríguez Flamenco	Sr. Rubia Estela Sibrian de Lemus
	Sr. Edgar Omar Quinteros Aguilar	Sr. Juan Carlos Bojórquez López
Sra. María Deisy Navas de Calderón	Sr. Juan Carlos López	
BANCO CENTRAL DE RESERVA	Sr. Héctor Antonio Pineda	
INSTITUTO SALVADOREÑO DEL SEGURO SOCIAL	Sra. Ana Vilma Pereira de Ruiz	
INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL DE LA FUERZA ARMADA	Sra. Gladis Ortiz Vda. de Zepeda	Sra. Olga Carolina Alberto
	Sr. Guillermo Patricio Majano	
	Sr. Balmore Julio Lara	
INSTITUTO NACIONAL DE DEPORTES DE EL SALVADOR	Sra. Reina Chávez de Villarreal	Sr. Roque Antonio Guerra
	Sr. Santiago Alfaro Pineda	Sr. José Cruz Díaz
		Sra. Gladis Olivia Mejía



FONDO SOLIDARIO PARA LA SALUD	Sr. Victoria Guadalupe Alemán	Sr. Abrahán Jeremías Hernández.
	Sra. Ana Elizabeth Anzora	Sra. Sandra Corina Muñoz (La Libertad)
	Sr. José Rigoberto Corbera	Sr. Paulo Cesar Duran (San Miguel)
	Sra. Fátima Flores	Sr. Santos Evelinda Ramos (La unión)
	Sr. Yuri Alejandro López	Sr. Juan Miguel Núñez. (Ahuachapán)
	Sr. Miguel Alejandro López	Sra. Lilian Elizabeth Alas (Paracentral)
	Sra. Yanira de los Ángeles Mártir	
	Dra. Dalia Rogel (Morazán)	
	Sra. María del Carmen Carranza Usulután)	
	Sr. René Santillana	
	Sr. Oscar Alfredo Mendoza (Santa Ana)	
	Sra. Rosa Cristina Arteaga (San Vicente)	
	Sr. Pedro Antonio Martínez (Cuscatlán)	
MINISTERIO DE AGRICULTURA Y GANADERÍA	Ing. Juan José García Aguilera	Licda. Laura Isabel Salamanca Díaz
	Ing. Medardo Antonio Lizano Sánchez	Licda. Ana Ruth Briseño González
	Ing. Alejandro Flores Bonilla	Lic. Carlos Alfonso Murillo Cerna
	Licda. Sonia Maria Salaverria Castaneda	Licda. Dalila Adriana Lara de Fuentes
MINISTERIO DE EDUCACIÓN	Sra. Teresa de Jesús Velázquez (San Miguel)	Sra. Xochil Bonilla Méndez (San Miguel)
	Sr. Juan Carlos Sánchez (Usulután)	Sra. Clara Olimpia Sarabia (Usulután)
	Sr. Carlos Antonio Figueroa (Santa Ana)	Sra. Maria Erlinda Arriola (Santa Ana)
	Sr. Mauricio Alberto Barrera Herrera (Chalatenango)	Sr. Germán Salinas Figueroa (Chalatenango)
	Sra. Claudia Jacqueline Argueta (Morazán)	Sr. Ernesto Martinez (Morazán)
	Sra. Sandra Araceli Ramírez (Ahuachapán)	Sra. Gladis Pimentel de Viana. (Ahuachapán)
	Sra. Ana Elizabeth Meléndez (La Libertad)	Sr. Salvador Edmundo Morales (La Libertad)
	Sr. German Buenaventura Vasquez (Sonsonate)	Sra. Fátima de Lourdes Castaneda García (Sonsonate)
	Sr. Roberto Antonio Cáceres (La Unión)	Sr. Julio Ulises Umazor Turcios (La Unión)
	Sr. Edwin Rolando Valladares Sánchez (Cuscatlán)	Sra. Claritza Castillo (Cuscatlán)
	Sra. Reina Argentina Morales (San Salvador)	Sra. Cecilia Marlene Guerrero de Villalta (San Salvador)
	Sra. Ana Miriam Ayala (San Vicente)	Sr. José Roberto Ticas (San Vicente)
	Sr. Manuel de Jesús Duran Torres (La Paz)	Sra. Susana Guadalupe Angel (La Paz)
	Sra. Maria Estela Asensio de González (Cabañas)	Sra. Miriam Elizabeth Escobar Godínez (Cabañas)
MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL	Cap. De Fragata. DEM José Roberto Vides	Tte. Fgata. Jefferson Wilfredo Perez
	TCnel. p.a DEM Ángel González.	T. Cnel. Y Licdo. Artemio Napoleón Ramos
	TCnel inf. José Martin González	Myr. Ismael Paz Campos
	TCnel inf. DEM Roberto Castañeda	Cap. Juan Manuel Linares
	TCnel. Inf. DEM Luis Alberto Sanchez.	Tte. Francisco Ernesto Avilés.
	Myr. Trans. DEM Jorge Alberto Ramírez	Tte. Sergio Cruz Santamaría
	Myr. Trans. DEM José Rolando Morales Belloso	Tte. Francisco Dagoberto Oliva
MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES	Sra. Susana Elizabeth Montoya	Sra. Jacqueline Cruz



MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y ASISTENCIA SOCIAL	Sra. Yanira Marlene Barahona Salazar (Región Salud Occidente)	Sra. Rosa Elizabeth Girón
	Sra. Mayra Susana Somoza (Región Salud Central)	Sr. Jaime Alexander Contreras Cruz
	Sra. Ana Virginia Bernal Silva (Región Salud Metropolitana)	Sra. Sara Emilia Gómez de Ruiz
	Sr. José Roberto Díaz, Región Salud Paracentral	Sra. Guadalupe López Romero
	Sra. Reina Isabel de Santín (Región Salud Oriental)	Sra. Aminta Monteagudo
	Sra. Amada Margarita Arce Vallecillo (Hospital Nacional de Maternidad)	Sr. Waldemar Hugo Segovia
	Sra. Aída Ivette Hernández (Hospital Nacional Rosales)	Sra. Susana Elizabeth Orellana
	Sra. Delmy de Peñate (Hospital Nacional de Niños Benjamín Bloom)	Sra. César Alfredo Lemus
MINISTERIO DE TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL	Licda. Issa María Funes Corpeño	Lic. Roberto Miguel García Gil
UNIDAD TÉCNICA EJECUTIVA DEL SECTOR JUSTICIA	Sra. Claudia María Campos	Sra. Ana Laura Cuellar Platero
	Sra. Patricia Guadalupe Figueroa (Santa Ana)	Sra. Teresa Ester Zaldaña (Santa Ana)
	Sr. Carlos Alfredo Portillo	Sra. María de la Paz Ayala (Paracentral)
	Sra. Lizzete Marleny Díaz de Gómez (San Miguel)	Sra. Milagro de la Paz Blanco de Ayala (San Miguel)
ALCALDÍA MUNICIPAL DE SAN SALVADOR	Sra. Rosa Amelia Urrutia	
ALCALDÍA MUNICIPAL DE CUSCATANCINGO.	Sra. Yanira Lizeth Cruz de Sánchez.	



ANEXO
SEGUIMIENTO A EJECUCIÓN DE PLANES DE TRABAJO

No.	INSTITUCIÓN	FECHA
1	Instituto Salvadoreño de Desarrollo Municipal	29 de junio de 2009
2	Corporación Salvadoreña de Inversiones	29 de junio de 2009
3	Fondo Salvadoreño para Estudios de Pre inversión	29 de junio de 2009
4	Ministerio de Agricultura y Ganadería	2 de julio de 2009
5	Instituto Salvadoreño de Desarrollo Municipal	7 de julio de 2009
6	Ministerio de Hacienda, Autoridad de Aviación Civil, Ministerio de la Defensa Nacional, Policía Nacional Civil, Instituto Salvadoreño del Seguro Social, Ministerio de Educación	12 de agosto de 2009
7	Ministerio de Hacienda, Comisión Ejecutiva Hidroeléctrica del Río Lempa, Fondo del Milenio, Comisión Ejecutiva Portuaria Autónoma, Corporación Salvadoreña de Turismo, Fondo Social para la Vivienda, Fondo de Conservación Vial	13 de agosto de 2009
8	Academia Nacional de Seguridad Pública, Centro Nacional de Tecnología Agropecuaria y Forestal, Instituto Salvadoreño de Transformación Agraria, Cruz Roja Salvadoreña, Instituto de Previsión Social de la Fuerza Armada, Banco Central de Reserva, Tribunal Supremo Electoral	14 de agosto de 2009
9	Caja Mutual de los Empleados del Ministerio de Educación, Fondo Salvadoreño para Estudios de Pre-inversión, Fondo Ambiental de El Salvador, Instituto de Garantía de Depósitos, Fondo Nacional de Vivienda Popular, Instituto Salvadoreño de Desarrollo Municipal, Centro Farmacéutico de la Fuerza Armada,	16 de agosto de 2009
10	Instituto Salvadoreño de Rehabilitación de Inválidos, Presidencia de la República, Ministerio de Obras Públicas, Transporte, Vivienda y Desarrollo Urbano, Ministerio de Relaciones Exteriores, Ministerio de Trabajo y Previsión Social, Ministerio de Economía, Procuraduría para la Defensa de los Derechos Humanos,	19 de agosto de 2009
11	Centro Nacional de Registros, Ministerio de Agricultura y Ganadería, Ministerio de Gobernación, Corte de Cuentas de la República, Instituto Salvadoreño de Desarrollo Integral de la Niñez y la Adolescencia, Consejo Salvadoreño del Café, Administración Nacional de Acueductos y Alcantarillados, Procuraduría General de la República	21 de agosto de 2009
12	Lotería Nacional de Beneficencia, Registro Nacional de las Personas Naturales, Instituto Salvadoreño de Fomento Cooperativo, Instituto Salvadoreño de Formación Profesional, Instituto Salvadoreño de Bienestar Magisterial, Ministerio de Educación,	24 de agosto de 2009
13	Superintendencia del Sistema Financiero, Superintendencia de Competencia, Superintendencia de Pensiones, Instituto Salvadoreño para el Desarrollo de la Mujer, Superintendencia de Valores, Corte Suprema de Justicia, Administración Nacional de Acueductos y Alcantarillados	26 de agosto de 2009



14	Centro Farmacéutico de la Fuerza Armada, Superintendencia General de Electricidad y Telecomunicaciones, Banco Multisectorial de Inversiones, Centro Internacional de Ferias y Convenciones, Corporación Salvadoreña de Inversiones, Instituto de Garantía de Depósitos,	28 de agosto de 2009
15	Instituto Salvadoreño para los Deportes de El Salvador, Fondo de Inversión Social para el Desarrollo Local, Fondo de Saneamiento y Fortalecimiento Financiero, Superintendencia de Pensiones, Fondo Nacional de Vivienda Popular,	31 de agosto de 2009
16	Ministerio de Educación	29 de octubre de 2009
17	Presidencia de la República	25 de noviembre de 2009
18	Policía Nacional Civil	14 de enero de 2010
19	Instituto Salvadoreño del Seguro Social	15 de enero de 2010
20	Ministerio de Educación	26 de enero de 2010
21	Instituto Salvadoreño para el Desarrollo de la Mujer	9 de febrero de 2010
22	Cruz Roja Salvadoreña	9 de febrero de 2010
23	Tribunal Supremo Electoral	9 de febrero de 2010
24	Ministerio de Economía	16 de febrero de 2010
25	Centro Internacional de Ferias y Convenciones	16 de febrero de 2010
26	Ministerio de Educación	16 de febrero de 2010
27	Instituto Salvadoreño de Desarrollo Municipal	16 de febrero de 2010
28	Instituto Salvadoreño de Transformación Agraria	17 de febrero de 2010
29	Ministerio de Relaciones Exteriores	17 de febrero de 2010
30	Corporación Salvadoreña de Turismo	17 de febrero de 2010
31	Superintendencia General de Electricidad y Telecomunicaciones	18 de febrero de 2010
32	Instituto Salvadoreño de Rehabilitación de Inválidos	18 de febrero de 2010
33	Instituto Salvadoreño para el Desarrollo Integral de la Niñez y la Adolescencia	18 de febrero de 2010
34	Consejo Nacional de la Judicatura	24 de febrero de 2010
35	Lotería Nacional de Beneficencia	24 de febrero de 2010
36	Fondo Social para la Vivienda	24 de febrero de 2010
37	Fondo de Conservación Vial	25 de febrero de 2010
38	Presidencia de la República	25 de febrero de 2010
39	Registro Nacional de las Personas Naturales	25 de febrero de 2010
40	Ministerio de la Defensa Nacional	25 de febrero de 2010
41	Ministerio de Agricultura y Ganadería	1 de marzo de 2010
42	Banco de Fomento Agropecuario	1 de marzo de 2010
43	Consejo Salvadoreño del Café	1 de marzo de 2010
44	Fondo Solidario para la Salud	2 de marzo de 2010
45	Procuraduría para la Defensa de los Derechos Humanos	2 de marzo de 2010



46	Procuraduría General de la República	2 de marzo de 2010
47	Ministerio de Gobernación	2 de marzo de 2010
48	Centro Nacional de Tecnología Agropecuaria y Forestal	16 de marzo de 2010
49	Escuela Nacional de Agricultura	16 de marzo de 2010
50	Defensoría del Consumidor	22 de marzo de 2010
51	Autoridad Marítima Portuaria	7 de abril de 2010
52	Ministerio de Obras Públicas, Transporte Vivienda y Desarrollo Urbano	7 de abril de 2010
53	Instituto Salvadoreño del Seguro Social	8 de abril de 2010
54	Fondo del Milenio	12 de abril de 2010
55	Ministerio de Justicia y Seguridad Pública	12 de abril de 2010
56	Instituto Salvadoreño de Fomento Cooperativo	13 de abril de 2010
57	Instituto Salvadoreño de Bienestar Magisterial	13 de abril de 2010
58	Instituto Nacional de los Deportes de El Salvador	13 de abril de 2010
59	Caja Mutual de los Empleados del Ministerio de Educación	13 de abril de 2010
60	Ministerio de Hacienda	15 de abril de 2010
61	Policía Nacional Civil	19 de abril de 2010
62	Academia Nacional de Seguridad Pública	19 de abril de 2010
63	Ministerio de Educación	20 de abril de 2010
64	Corporación Salvadoreña de Turismo	23 de abril de 2010
65	Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales	23 de abril de 2010
66	Instituto Salvadoreño para el Desarrollo de la Mujer	29 de abril de 2010
67	Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales	29 de abril de 2010
68	Ministerio de Educación	3 de mayo de 2010
69	Instituto Nacional de Pensiones de los Empleados Públicos	6 de mayo de 2010
70	Corte de Cuentas de la República	6 de mayo de 2010
71	Ministerio de Trabajo y Previsión Social	7 de mayo de 2010
72	Instituto Salvadoreño de Transformación Agraria	11 de mayo de 2010
73	Ministerio de Relaciones Exteriores	11 de mayo de 2010
74	Instituto Salvadoreño de Desarrollo Municipal	17 de mayo de 2010
75	Fondo de Inversión Social para el Desarrollo Local / Fondo de Inversión Nacional en Electricidad y Telefonía	19 de mayo de 2010



Avenida Los Espliegos
No. 30, Colonia San Francisco
San Salvador, El Salvador C.A.
2560-6400 www.teg.gob.sv